



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

Tesis

**El mundo del trabajo en México, una visión de conjunto.
Principales cambios en el marco del neoliberalismo en México y
en la crisis capitalista mundial (1982-2012)**

Que para obtener el título de:

Licenciado en Economía

Presenta:

José Benjamín Lujano López

Asesor de Tesis:

Mtro. Paulo Humberto Leal Villegas

Noviembre de 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial a la Facultad de Economía y aquellos profesores que me inspiraron a lo largo de mi carrera.

Al Dr. Alejandro Dabat por transmitir su conocimiento, cuestión que me permitió ampliar la visión de este trabajo y de mi carrera profesional; al Dr. Rafael Bouchain y al Dr. Pedro Corona por su ofrecermme su apoyo académico y, sobre todo, su amistad; al Prof. Manuel Coello por su apoyo en todo el proceso de finalización de la carrera; finalmente, pero no por eso menos importante, agradezco al Mtro. Paulo Leal por su apoyo como asesor de este trabajo y por sus consejos como persona.

Quiero hacer una mención especial a Berenice Sánchez Ramírez por su desinteresado apoyo económico y emocional con el que conté en algún momento difícil de mi vida y que me permitieron continuar estudiando esta carrera.

Agradezco la ayuda de Marcela Y. Garfias en los últimos detalles de la impresión y presentación de este trabajo, sobre todo, por haber llegado.

Se agradece el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT): “Economía del conocimiento y sector electrónico informático en México: Integración internacional, articulación con la economía nacional, estructura interna y lineamiento de política pública.” Clave IN306910-3, cuya coordinación estuvo a cargo del Dr. Sergio Ordóñez Gutiérrez.

DEDICATORIAS

Esta tesis quiero dedicarla a todos los amigos que he venido conociendo y acumulando hasta este momento de mi vida, en las escuelas y trabajos por lo que he pasado; a mis padres: Benjamín Lujano Quintana y Rosa López Martínez; a mis hermanas y hermanos: Juana M. Lujano, Laura J. Lujano, Rosa M. Lujano, Francisco Martínez y Alejandro Palomares, por soportarme, apoyarme y creer en mí.

Sobre todo, quiero dedicar este trabajo a mis sobrinas y sobrino: Irma Fernanda García, Miranda Dalett Lujano y José Israel Lujano; y a todas esas generaciones que van llegando y por quienes siempre vale la pena luchar por un mañana mejor, ese mañana en el que quizá yo ya no esté pero en el que aún vivirán los que yo quiero y donde aún puede durar lo que yo he amado.

Para todas estas personas que han dejado algo de sí en mí, unas veces mucho, otras veces poco pero que siempre llevaré en mi memoria; para las personas que continúan a mi lado, en algunos momentos cerca y en otros más distantes, para las personas que ya no están más físicamente conmigo pero que siempre pervivirán en mi ser (Pau F. y S.); para las personas que van llegando a mi vida; para todos esos seres que simplemente ¡No sabría no querer!

A todos ellos quiero dedicar este primer trabajo de investigación.

“El mundo de hoy es igualador en las ideas y en las costumbres que impone, y desigual en las oportunidades que brinda”

“El derecho del patrón a despedir al obrero sin indemnización ni explicación se llama flexibilización del mercado laboral”

EDUARDO GALEANO

Reconozcamos que cada cual es culpable de lo que hace con su situación. Pero ellos no se metieron en esa situación, no la crearon ni menos aún la escogieron. No fueron los arquitectos de esos sitios ni los responsables de haberlos proyectado, aprobado, encargado. Ni permitido. ¡No son los déspotas que inventaron el desempleo y erradicaron el trabajo que tanta falta les hace, a ellos como a sus familias! Son sólo los que sufren los peores castigos por no tenerlo”.

VIVIANE FORRESTER, El horror económico.

¿Qué les queda a los jóvenes?

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de paciencia y asco?
¿sólo grafitti? ¿rock? ¿escepticismo?
también les queda no decir amén
no dejar que les maten el amor
recuperar el habla y la utopía
ser jóvenes sin prisa y con memoria
situarse en una historia que es la suya
no convertirse en viejos prematuros

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de rutina y ruina?
¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?
les queda respirar , abrir los ojos
descubrir las raíces del horror
inventar paz así sea a ponchazos
entenderse con la naturaleza
y con la lluvia y los relámpagos
y con el sentimiento y con la muerte
esa loca de atar y desatar

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de consumo y humo?
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?
también les queda discutir con Dios
tanto si existe como si no existe
tender manos que ayudan , abrir puertas
entre el corazón propio y el ajeno,
sobre todo les queda hacer futuro
a pesar de los ruines de pasado
y los sabios granujas del presente

MARIO BENEDETTI

El mundo del trabajo en México, una visión de conjunto. Principales cambios en el marco del neoliberalismo en México y en la crisis capitalista mundial (1982-2012)

INDÍCE

Introducción general.....	1
1. Capítulo 1. Marco Teórico: posturas teóricas y metodológicas.....	4
Introducción.....	5
1.1 Los estudios económicos en el marco de las ciencias sociales nomotéticas. De la Economía Política a la Economía (<i>mainstream</i>).....	7
1.2 El Estado en la teoría y su peso en las relaciones laborales. El planteamiento neoclásico y la visión político- económica.....	12
1.3 Los fenómenos económicos y sus diferentes niveles de análisis para reconocer su especificidad	19
1.4 El empleo y los salarios en la teoría neoclásica. Crítica a sus postulados. La complejidad del trabajo y su concepción estructural marxista.....	24
Conclusiones.....	31
2. Capítulo 2. El mundo laboral en el contexto del capitalismo mundial y del capitalismo nacional mexicano y el pasaje de la fase Fordista-Keynesiana a la fase Informático-Global. La Crisis de la Deuda de 1982.....	32
Introducción.....	33
2.1 El capitalismo mundial.....	35
2.2 El capitalismo nacional.....	49
Conclusiones.....	58
3. Capítulo 3. La salida de la crisis de la deuda, la adopción de la vía de desarrollo neoliberal y la evolución del mundo laboral en México.....	60
Introducción.....	61
3.1 La salida de la Crisis de la Deuda.....	62
3.2 Cambio en la vía de desarrollo nacional: del modelo de “Sustitución de Importaciones” al modelo de “Crecimiento hacia afuera” o Neoliberal. Repercusiones en el mundo laboral.....	71
3.3 Breve reflexión sobre la Reforma Laboral aprobada en el 2012 en México.....	99
Conclusiones.....	104
Conclusiones generales.....	106
Biblio-hemerografía.....	112

INTRODUCCIÓN GENERAL

El tema laboral es importante estudiarlo debido a que actualmente es el principal problema del sistema capitalista y se ha convertido en una preocupación para una gran parte de países en el mundo. Hoy en día, los procesos y relaciones laborales han experimentado un importante proceso de redefinición debido a la revolución tecnológica centrada en la informática y las telecomunicaciones, revolución gestada en 1970 y consolidada en 1990, aproximadamente, la cual va a reconfigurar al sistema capitalista en su conjunto, generando una nueva fase del sistema en el que la flexibilidad de las relaciones laborales vendrán a ser hegemónicas. Esta revolución tecnológica quedó enmarcada en una ideología-política llamada Neoliberalismo que empezó a remover las instituciones que habían favorecido a la clase trabajadora durante la mayor parte del siglo XX, bajo el Estado de Bienestar. Los problemas del trabajo —esto es, la desocupación, la precariedad y la disparidad de ingresos o salarios- serán una característica de la entrada al siglo XXI.

El objetivo general de esta tesis es estudiar el trabajo y el mundo laboral en el sistema capitalista pero no sólo desde la economía convencional, sino haciendo mediaciones con marcos teóricos de la política, la sociología, la historia, para poder desentramar la complejidad que abarca las relaciones entre el trabajo, el capital y el Estado. Se analiza la fase previa del capitalismo, llamada Fordismo-keynesianismo (Ordóñez, 2004) y la transición de esta fase a la actual, llamada Informático-global (Dabat, 1993: véase cap. 7). Posteriormente y bajo este nuevo contexto, se describen los principales cambios que ocurrieron en la economía mexicana con el cambio del modelo de desarrollo posterior a la Crisis de la Deuda de 1982 y cómo en estas condiciones van a evolucionar los problemas del desempleo, el trabajo informal, la migración y la pérdida del poder adquisitivo del salario.

Las preguntas de esta investigación son: ¿Cuál es la problemática específica de la falta de trabajo en el capitalismo y por qué la economía convencional o el *mainstream* es inadecuada para analizar dicho fenómeno social? ¿Cómo se comportó el mundo laboral bajo el modelo de desarrollo neoliberal que se implantó en México posterior a la crisis de la deuda de 1982 hasta la actualidad?

La hipótesis a desarrollar es que el trabajo, bajo el sistema capitalista, no se comporta como cualquier mercancía, y su precio o salario, tampoco se determina por medio de la oferta y la demanda, como cualquier otro bien. Debido a que es en el trabajo donde se expresa la conflictividad social de dos clases antagónicas: asalariados y capitalistas; en el mercado de trabajo no confluyen personas “iguales” a determinar las condiciones en que se realizará el trabajo. Por su parte, el Estado no es un ente neutral que simplemente regula las relaciones obrero-patronales, sino que favorece los intereses de una clase o grupo social mediante la legislación. El aumento tanto del desempleo y del empleo informal, en México y en el Mundo, es resultado de la propia dinámica del sistema capitalista neoliberal, fenómenos que se agravarán por las crisis económicas inherentes al sistema económico. Bajo estas circunstancias, las reformas laborales están orientadas a continuar con la disminución de los derechos de los trabajadores, buscando sólo formalizar e institucionalizar esta situación.

Por ello, en el capítulo 1 se expone el marco teórico en el que nos basamos para analizar el trabajo, pero partiendo de el por qué nos parece insuficiente que la ciencia Económica (hegemónica) por sí sola pueda llevar a cabo tal cometido. Se hace una recapitulación de los cambios que ocurrieron en tal campo de conocimiento desde su fundación, señalando cómo la teoría está permeada por relaciones de poder, lo cual limita la comprensión real del proceso de trabajo como un fenómeno económico, pero también como un fenómeno político. En este capítulo también se señala la importancia de estudiar al Estado en la economía, haciendo uso de marcos teóricos de la política y la teoría de las instituciones, ya que el Estado tiene gran peso en lo que puede y no puede hacer la clase trabajadora. Se expone los diversos niveles de análisis que se deben considerar para estudiar un determinado fenómeno económico y así evitar hacer generalidades teóricas poco cercanas a la realidad, como lo hace el *Mainstream* económico, algo que no sólo es inadecuado sino peligroso a la hora de tomar decisiones político-económicas. Por lo anterior, se debe tomar en cuenta el nivel de tiempo y de espacio, de individuo y sociedad, de lo nacional y lo mundial; y la interrelación compleja que existe en cada nivel con los otros. Se concluye este capítulo observando al proceso de trabajo contemplando su papel en la evolución de la especie, en la adquisición de su especificidad bajo el sistema

capitalista y cómo es analizado escuetamente por la economía ortodoxa. Finalmente se hace un análisis marxista.

En el capítulo 2, basándonos en el marco teórico expuesto en el capítulo 1, se hace un análisis de las últimas dos fases del sistema capitalista, considerando la existencia de diferencias marcadas en cuanto a la base material que surge después de una revolución tecnológica en el capitalismo y que trae aparejado una nueva base socio-cultural y política, que reconfiguran al mundo laboral. Dicho lo anterior, se expone brevemente la constitución de la fase Fordista-Keynesina (1930-1980) -de acuerdo con el planteamiento de fases del desarrollo planteada por Dabat (1993) y que autores posteriores la han recuperado como Ordóñez (2004)- las causas de la aparición de un Estado de Bienestar que trajo “mejoras” a las condiciones de vida de la clase trabajadora; y el pasaje a la fase actual del capitalismo, llamada Informático-Global (1980-?),¹ en la cual el trabajo se vuelve (o lo vuelven) flexible y precario.

El análisis anterior primero se enfoca al capitalismo mundial y, posteriormente, se aterrizan dichos cambios a la particularidad histórica e institucional del capitalismo nacional mexicano. Se concluye este capítulo con el surgimiento de la Crisis de la Deuda de 1982, fenómeno que vino a cambiar la conformación económica y política de la nación y a impactar de forma fundamental en el mercado laboral en nuestro país.

Finalmente, en el capítulo 3 se analiza las medidas políticas que se tomaron para darle solución a la Crisis de la Deuda, medidas “sugeridas” por organismos internacionales como el FMI, el BM, la OCDE, inspiradas en el Consenso de Washington y basadas en el *Mainstream* económico, llamadas neoliberales, y que vendrán a empeorar y profundizar las diferencias antiguas de desigualdad, marginación y desempleo. Posteriormente, se señalan los principales cambios en materia económica que se dieron como resultado de las medidas neoliberales adoptadas, las cuales hasta la fecha determinan el rumbo de la economía

¹ Para Dabat (1993) la fase Informático-Global comienza en 1980 con la automatización flexible basada en la revolución informática y de las comunicaciones, y la reconstitución del proceso de trabajo a partir del equipo de producción y la refuncionalización del Estado. Si bien es un proceso que comienza a gestarse en esos años, será hasta la década de 1990 cuando se concrete debido a los cambios sociointitucionales que se generan en los países debido al proceso de globalización. Para este autor, parece claro que se trata de una nueva forma de organización de la producción y de las modalidades de acumulación que se está transmitiendo a nivel mundial a partir de la lógica de la competencia.

nacional, privatización y liberalización de la economía, lo que ha empujado a una gran cantidad de individuos a la pobreza, con una mayor número de empleos perdidos respecto de los que se crean, con incremento de la violencia, de la sensación de inseguridad y de impotencia. Se concluye el capítulo analizando brevemente la reforma laboral que aplicó el gobierno mexicano en 2012.

Capítulo 1.

Marco Teórico: posturas teóricas y
metodológicas.

INTRODUCCIÓN

La falta de “realismo” en las teorías de las llamadas Ciencias Sociales (Economía, Sociología, Ciencia Política, etc.) ha sido un hecho presente desde su constitución como ciencias, lo que ha generado dificultades para encontrar respuestas teóricas coherentes con la realidad tan compleja que se vive actualmente en el trabajo y las relaciones laborales. La falta de “realismo” se presenta en diversos grados en las llamadas Ciencias Fáticas las cuales tienen como característica ser empíricas y ocuparse del estudio y la observación de la naturaleza considerando al sujeto como parte de la ella y a las relaciones del humano con otros, es decir, las relaciones sociales. El capítulo se divide en cuatro apartados, en cada uno de ellos se resume la visión económica “oficial” del tema en cuestión y posteriormente se presenta una crítica haciendo uso de postulados teóricos de otras ramas de las ciencias sociales, para tener una comprensión más cabal y certera de la complejidad en el proceso de trabajo bajo el sistema capitalista.

En el primer apartado se plantean los cambios que se dieron en la ciencia económica a partir de su consolidación formal bajo la teorización de Adam Smith en el siglo XVIII, llamada Economía Política, y cómo pasó a transformar su esquema de análisis con la revolución marginalista a finales del siglo XIX, conociéndose ahora como ciencia Económica. Cambios que actualmente son los hegemónicos para analizar los fenómenos económico-sociales, como es el caso del mundo laboral.

En el segundo apartado, se expone la visión *economicista* del Estado por parte de la teoría neoclásica y se contrapone con la visión crítica del marxismo de Antonio Gramsci y el “neoinstitucionalismo” de Douglass North, buscando señalar las contradicciones que esconde el individualismo metodológico y antisocial del *public choice* y cómo bajo esas teorías se esconden las relaciones de poder² que determinan las condicionantes del mundo laboral.

² El concepto de “poder” al que se remitirá para todo lo que tenga que ver con relaciones sociales (entendiendo que el poder no es una cosa sino que son relaciones) es de la Economía Política del Poder (rama de la economía política que estudia históricamente la estructuración y dinámica del poder social) que lo define, siguiendo a Barnes (1990, cap.3), como la capacidad social para la acción. “*Esa capacidad radica en la sociedad pero por la lógica del proceso histórico, se concentra en cierto polo, limitando la*

En el tercer apartado se describen los diversos niveles que se debe tener en cuenta para darle sentido a los estudios económicos y reconocer las especificidades de los fenómenos a estudiar, como son la diferencia que existe entre el comportamiento individual y el comportamiento social, la diferencia entre el comportamiento del capitalismo a nivel nacional y el capitalismo a nivel mundial. Al señalar estas diferencias se podrá tener una visión concreta sobre el proceso de trabajo en tiempo y espacio, y desmentir las generalizaciones propias del *mainstream* económico.

Finalmente, en el cuarto apartado se señalan los principales postulados de la teoría económica ortodoxa que usa para explicar el papel del trabajo en la economía (nivel de empleo y salario), lo que será cuestionado haciendo una breve revisión biológica del papel del trabajo en el ser humano como una actividad inherente a él y su particular transformación bajo el sistema capitalista.

1.1 Los estudios económicos en el marco de las ciencias sociales nomotéticas. De la Economía Política a la Economía (mainstream).

La economía como campo de conocimiento se va a conformar formalmente en el siglo XVIII con la obra de Adam Smith³, aunque en ese entonces se le conocería como Economía Política. *“En época de los griegos, economía significaba el arte de administrar la casa (oikos, casa; nomos, administrador). Con Montchréstien, en el siglo XVII, se comienza a utilizar el término “economía política” para designar el arte de administrar la ciudad o estado (polis). [...] Esta reflexión se produjo mediante los tratados que iban escribiendo los filósofos que quisieron bajar las cosas divinas a las humanas. Entre estos filósofos destacan unos cuantos de finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, casi todos de origen británico, a los cuales se considera hoy en día como los economistas “clásicos”: Adam Smith, Malthus, Ricardo, John Stuart Mill. A estos nombres hay que añadir el del alemán Karl Marx”* (Barbé, 1996:17). Si bien Marx hizo una distinción entre su teoría, la economía política clásica y la que llamó “Economía vulgar”.

En términos generales, esta visión de la economía contemplaba un enfoque amplio de las actividades económicas, vinculando las relaciones sociales productivas junto con la técnica y la organización social. Para estos economistas quedaba muy claro que la economía política era una rama de la filosofía en la que sus leyes y categorías tenían una naturaleza histórica y política. En el caso de David Ricardo *“pese a ser en muchos aspectos el maestro de Marx, aplicó metodologías con las que intentaba acercar las leyes de la economía política a las leyes de las ciencias naturales”* (Barbé, 1996:18).

Estos teóricos se van a diferenciar, principalmente, en que el problema fundamental era la creación de riqueza y esta riqueza estaba en función del trabajo, el trabajo humano como único creador de valor. En este sentido, la influencia de la oferta y la demanda en los

³ Cabe señalar que a Adam Smith se le llegaría a conocer como el padre de la ciencia económica a partir de su obra más influyente “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” de 1776, de la cual posteriormente la revolución marginalista y la teoría neoclásica retomaría dogmáticamente y exageraría al límite la postura de Smith sobre el egoísmo del ser humano como condición única y constante de la cual todos se benefician; y “la mano invisible” del mercado como condición esencial para el bienestar social.

precios no fue ignorada pero lo central era la producción ya que era allí donde se originaba el valor, y la circulación de las mercancías en el mercado sólo venía a complejizar los precios de producción mediante la influencia de la oferta y la demanda de las mismas. Para estos “economistas” en el largo plazo lo que cuenta en la creación de riqueza es el costo de producción puesto, en última instancia, en función de la cantidad de trabajo contenida en las mercancías. Se planteaban que lo económico se encuentra en un concreto social, en el cual existen clases sociales y éstas se diferencian no sólo por la proporción del producto o valor del que se apropian, sino principalmente por el papel que juegan en las relaciones de producción.

A finales del siglo XIX entra a escena una concepción de la economía totalmente diferente a la Economía Política, con la llamada revolución marginalista impulsada por Carl Menger, Léon Walras y William Jevons y que posteriormente llegaría a constituirse como teoría neoclásica con Alfred Marshall, Knut Wicksell, Irving Fisher, Arthur Pigou y Vilfredo Pareto.⁴ Con esta revolución, a la Economía Política se le va a quitar el término política “*para hacer referencia que los economistas podían sostener que el comportamiento económico era el reflejo de una psicología individual universal y no de instituciones socialmente construidas, argumento que podía utilizarse para afirmar la naturaleza de los principios del laissez-faire*” (Wallerstein, 1996:15).

La economía política había sido rechazada y separada como tema con el argumento de que el Estado y el mercado operaban y debían operar según lógicas distintas. Y ésta lógica requería, como garantía a largo plazo, el establecimiento de un estudio científico separado del espacio político. Desde luego, el cambio no radico sólo en el nombre sino que trastocó toda la esencia de los estudios económicos y en cómo se debía de contemplar las

⁴ Esta teoría continuó su desarrollo hasta nuestros días, manteniendo sus premisas fundamentales. Diversos autores como Friedrich Hayek, Böhm-Bawerk, James Buchanan, Gordon Tullock, Milton Friedman, Robert Lucas, John Hicks, etc. y diversas escuelas de pensamiento como los monetaristas, elección pública, elección racional, etc., fueron los que la mantuvieron renovándose. Hasta autores que diferían y criticaban la concepción neoclásica vinieron a ser absorbidos por la corriente principal dándole continuidad y vida a la misma, como es el caso de John M. Keynes con la síntesis neoclásica o Douglas North con el nuevo institucionalismo, etc. En este caso, se utilizará el nombre de *Mainstream* (anglicismo que significa literalmente “corriente principal”) económico, teoría neoclásica o neoliberal para referirnos a esta corriente conservadora, alejada totalmente de la realidad. Si bien otros la llaman ortodoxia, teoría subjetivista, teoría convencional, microeconómica, etc.

relaciones sociales de producción. Empezando por el concepto de “valor” de las mercancías, para esta concepción económica no es producto del trabajo sino que el valor es producto de las preferencias subjetivas de la persona que quiere la mercancía, el valor sólo es valor en tanto valor de uso. Para definir su idea de valor acuñaron el concepto de “utilidad marginal” el cual dice que el valor de un bien o su precio está en función del uso menos importante del bien para la persona, el valor de un bien tiene que ver sólo con las actitudes de las personas hacia ese bien. Su centro de análisis se encuentra en el mercado, en la oferta y demanda de mercancías, es decir, en la esfera de la circulación de las mercancías por lo cual independizan relativamente el valor de las condiciones de la producción. *“El esquema de la economía política es Persona__Cosa__Persona, que refleja el hecho de que una relación económica representa siempre una relación entre dos personas que se ceden cosas materiales o inmateriales, pero en ella el lazo importante es el vínculo social que se crea. El esquema de la escuela subjetivista (neoclásicos para nosotros), quedan reducidas al esquema: Persona __Cosa”* (Barbé, 1996:19).

En la concepción analítica que construyen pasan a adoptar los esquemas de análisis de las ciencias naturales y aíslan a la economía de cualquier intervención de otras ciencias sociales; los fenómenos sociales los explicarán por el estudio de lo que ocurre con los individuos (individualismo metodológico)⁵ los cuales son iguales y racionales; cuentan con información total; son conocedores de las ecuaciones que vinculan a las variables en el mercado; siempre buscan maximizar su placer y beneficio ante las restricciones que enfrentan; sólo persiguen sus intereses personales (*homo economicus*). En esta teoría ya no hay más explotación del trabajo, ni factores morales, políticos e institucionales o de conflicto que interfieran en las relaciones sociales. Así es que, al intercambiar los bienes en un mercado de competencia perfecta, como individuo-comprador y como individuo-vendedor “iguales” y libres, los dos siempre salen ganando, ya que no serían tan tontos de efectuar un intercambio si van a salir perdiendo, “todos obtienen lo que quieren”. Lo que se debe hacer solamente es garantizar la libertad de intercambio para garantizar que todo el

⁵ Este método de análisis es totalmente reduccionista. Afirma que todo se explica por las decisiones de los individuos, es decir, desaparecen las condicionantes de la estructura social. Así por ejemplo, el rol social de género, la clase social o la zona geográfica en que habitan las personas, no son factores que tengan influencia en el comportamiento individual.

mundo salga ganando. Pasan a acuñar la noción de *equilibrio perfecto*, de armonía, como estado ideal o parámetro para medir la eficiencia del sistema o como norma a seguir. La economía como ciencia social, se parecerá cada vez a una ciencia lógico-formal, además que con sus postulados o axiomas tratarán de hacer que la realidad se comporte como la teoría y no al revés.

Evidentemente, estos teóricos estaban inspirados por las premisas físico-matemáticas de las ciencias naturales y formales, y bajo esas premisas formarían el paradigma dominante de la ciencia económica, con un sesgo irrealista para estudiar los fenómenos económicos de la sociedad: atomizando la sociedad, buscando leyes universales (no importa el tiempo y el espacio), tendencia al equilibrio del sistema (reversibilidad de los sucesos) y enfatizando que se pueden realizar estudios económicos con total desprendimiento de ideologías, de cuestiones políticas, es decir, la idea de que se puede estudiar un fenómeno económico social sin imprimirle juicios de valor al análisis.⁶ *“Esta teoría es probable que haya seguido el modelo no de la física sino de las matemáticas, sobre todo en su versión formalista. Es decir, partir de axiomas que no pretenden ser reales, ni siquiera una aproximación de la realidad, deducir teoremas y corolarios y utilizarlos no para verificar (aunque hay una corriente verificacionísta neoclásica), sino para comparar la realidad con el modelo ideal”* (De la Garza, 2001:27).

En ese sentido, su irrealismo teórico desde el punto de vista metodológico, no se encuentra en que haga supuestos (ya que todas las teorías los hacen), ni que exprese las relaciones sociales como precios (ya que es parte de la especificidad de la economía), sino que pretende hablar de hechos usando como método razonamientos lógico-matemáticos, por el cual, en lugar de introducir mediaciones cada vez más concretas, las conclusiones son deducidas lógicamente y poseen el mismo nivel de abstracción que los axiomas-

⁶Se dice que en la economía como en las ciencias sociales, se puede y debe analizar en términos positivo y normativo *“con el primero se ha calificado la investigación, la ciencia, la teoría, etc., para referirse a cuestiones relacionadas con ideales, no concernientes con causas de eficiencia, ni críticas ni negativas, o a verdades probables. Por el contrario, el segundo está relacionado con la prescripción del cómo deben ser las cosas, de cómo convendría obrar, pensar o razonar”* (Cuadrado, 2006:15). En esa perspectiva se plantea que en la economía positiva sólo se realiza la descripción, la explicación, la teoría, las leyes, la ciencia, las declaraciones en modo indicativo, etc.; mientras que en la economía normativa se prescribe, se recomienda, se practica, se dan reglas o normas, existen juicios de valor, etc.

supuestos de donde parten, enfatizando orgullosamente la no interferencia de juicios de valor.

La especificidad de la economía se encuentra en el concepto de valor y en esta medida está relacionado con la forma como los valores son creados, circulados, distribuidos y consumidos en un proceso histórico. Abstraer para analizar (explicando el ángulo de análisis, no suponiendo teorías puras y libres de valores), avanzar hacia lo concreto en dos sentidos: 1) articulando el nivel del valor con otros aspectos de las relaciones económicas y 2) con la inclusión de instituciones y relaciones más complejas que permitan acercarse a lo concreto (De la Garza, 2001) para reconocer que el nivel de valor y precios están expresando relaciones sociales y no manejarlas como inexplicables y sin comprensión. Más que la búsqueda de leyes, habría que proponer posibilidades de ocurrencia de los fenómenos y no tanto certezas en el carácter cambiante de la sociedad, en la cual se presentan cambios bruscos o saltos históricos que operan en el interior del sistema económico modificando y reconfigurando todos o casi todos los elementos del sistema (aunque permanecen las funciones básicas del sistema capitalista) y que son provocados por revoluciones tecnológicas y organizativas (o revolución de las fuerzas productivas⁷ en términos de Marx).

⁷ *“El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el teléfono eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar si quiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?”* (Marx, 1983:33). Una revolución de las fuerzas productivas disminuye los costos de producción, abre nuevas esferas de inversión, baja los gastos y el tiempo de circulación del capital. Para Marx, la condición para la existencia del capitalismo es revolucionar incesantemente las fuerzas productivas.

1.2 El Estado en la teoría y su peso en las relaciones laborales. El planteamiento neoclásico y la visión político-económica.⁸

Tratar el tema del Estado es importante porque en el capitalismo, tanto los trabajadores, como las empresas y los mercados no actúa en un vacío institucional y sin una infraestructura en el sentido amplio del término (educativa, tecnológica, financiera, física, ambiental y social) y porque toda actividad de una sociedad, ya sean actividades políticas, económicas, sociales y/o culturales, se llevan a cabo dentro de un determinado espacio, un espacio que se encuentra regido políticamente por un Estado como autoridad máxima sobre ese territorio que va a buscar homogeneizar a las personas dentro de ese territorio con una historia común, una lengua, costumbres, carta magna, y demás, con el fin de hacer sentir a las clases populares como parte de la unidad nacional (como fue el caso de México, sobre todo a partir del nacionalismo revolucionario desatado posterior a la constitución de 1917), y más importante todavía, analizar al Estado porque es el principal agente del cambio social.

Generalmente los teóricos sociales tienen una relación de amor-odio por el Estado, siempre oscilan doblemente sobre ese papel. En ese aspecto, la visión del Estado que propone el *Mainstream* fue teorizada principalmente por James M. Buchanan en su obra *La teoría de la elección pública* de 1984, escuela de pensamiento también llamada *public choice*, la cual va a tomar las herramientas y métodos de la escuela neoclásica (sobre todo la parte del individualismo metodológico y el *homo economicus*) para construir un análisis

⁸ También hay una vertiente espacial del Estado que surge en los ochenta y noventa del siglo XX (véase Brenner [2004]). Esta corriente señala la importancia del espacio para el estudio de la economía, y señala que el espacio no es neutro ni pasivo, ya que implica dominación; el espacio fragmenta. Este elemento es importante considerarlo por tres razones: 1) el espacio es el resultado de las relaciones sociales, ya que estas lo reconfiguran en cada época histórica; 2) el espacio es un medio para el desenvolvimiento de las relaciones sociales, por lo cual implica poder; 3) el espacio es una condición heredada del pasado. La geografía siempre es cambiante, tanto la política-económica como la natural, en el primer caso radica en que el capital desterritorializa el espacio (destruye espacios que explotó en fases precedentes) y también lo reterritorializa (construye espacios para su valorización). Cada fase del capitalismo tiene su propia tendencia en la contradicción de desterritorialización y reterritorialización. El capital modifica al espacio en dos niveles: uno, a nivel escala, lo que implica una relación vertical entre las distintas dimensiones del espacio, es decir, cómo se relaciona lo supranacional con lo nacional, a su vez con lo regional y con lo local; y dos, a nivel territorio, que implica una relación horizontal, es decir, cómo se relacionan los distintos Estados-nación entre sí, las diferentes regiones, localidades y a su vez entre diferentes escalas.

del Estado basado en fundamentos microeconómicos y así explicar la toma de decisiones públicas y colectivas. A grandes rasgos, esta teoría dice que el Estado comúnmente tiende a crecer más allá de lo que es socialmente necesario y de lo económicamente eficiente, lo cual impide que los mercados cumplan sus objetivos adecuadamente. Plantean que el Estado también falla porque enfrenta problemas de información y del conocimiento de las preferencias de los agentes económicos. Sostiene que el mejor modo de asegurar la eliminación de los males sociales, como la pobreza (tanto a escala doméstica como mundial), es a través de la libre competencia de los individuos ya que ellos, mejor que nadie, saben cuáles son sus necesidades y como el egoísmo es lo que los mueve, siempre buscan enriquecerse y todo intento de enriquecerse finalmente favorecerá a la sociedad. Retoman la idea de la “Mano invisible” de Adam Smith y la exageran al extremo (ya que el Estado era importante tanto para Ricardo como para Smith) pero los neoclásicos postularán que sólo los mercados libres y el libre comercio es lo que causa el verdadero bienestar social. Por lo anterior, mencionan, el Estado sólo debería concentrar su atención exclusivamente en fijar un marco regulatorio mínimo para favorecer el establecimiento de un ambiente económico de competencia,⁹ además que consideran que las relaciones laborales, entre capitalista y trabajador, son simplemente un mercado más. Ven al trabajo como una mercancía más sin considerar que el trabajo humano es el único creador de valor y que la demanda efectiva de la clase trabajadora es necesaria para el proceso de acumulación capitalista.

Posteriormente, con los problemas que enfrentaba el mercado para su autorregulación, el *Mainstream* va a reconocer que es necesaria la intervención activa del Estado pero sólo en la solución de las llamadas “fallas del mercado”,¹⁰ es decir, situaciones

⁹ En la politología oficial, el Estado sólo debe existir para dar ordenamiento y organización social mediante un sistema jurídico de normas. El Estado regula las normas del conjunto de la sociedad respaldadas por su capacidad coercitiva legítima (autoridades que son reconocidas socialmente como válidas: policías, ejército, etc.) con el fin de preservar las libertades por encima de todo. La visión oficial define el marco legal de un país como las obligaciones contractuales libremente negociadas entre sujetos jurídicos iguales.

¹⁰ Entre ellas señalan el fallo de la competencia (cuando los mercados no están en competencia perfecta, por ejemplo cuando existe un monopolio o un oligopolio, etc.); las externalidades (situaciones en las que una persona o agente económico genera costos sin compensarlo o beneficios sin ser retribuido); mercado incompletos (cuando los mercados no suministran un bien o un servicio, aun cuando el costo de suministrarlo sea inferior a lo que los consumidores están dispuestos a pagar); fallos

en las que el mercado no funciona eficientemente o que por sí solo no puede resolver. Estos teóricos van a decir que, en el caso de que no quede de otra y el Estado deba intervenir en la economía, su participación va a tener que estar basada en la búsqueda del “Óptimo de Pareto” para que pueda decirse que es benéfica su participación en la sociedad. Con esto se refieren a aquellas “*asignaciones de recursos que tienen la propiedad de no poder mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra y por tanto, siempre que un cambio puede mejorar el bienestar de algunas personas sin empeorar a otras, debe adoptarse porque es el óptimo deseable para la sociedad en su conjunto.*” (Stiglitz, 1995:69). Pero la eficiencia en el sentido de Pareto sólo se ocupa del bienestar de cada persona, no del bienestar relativo de las diferentes personas. No le preocupa explícitamente la desigualdad. Así, por ejemplo, un cambio que mejorara mucho el bienestar de los ricos pero no afectara a los pobres sería una mejora en el sentido de Pareto y el Estado debe llevarla a cabo. El ideal paretiano de introducir sólo aquellos cambios por los cuales todos los miembros de la sociedad ganen y nadie pierda es simplemente ideal. En la práctica, siempre hay un sacrificio para unos y ganancia para otros.

Otro de los enfoques que va a ser de enorme trascendencia para la concepción del Estado moderno sustentada por el *Mainstream* fue elaborada por Gordon Tullock (otro promotor del *public choice*) el cual buscaba modelar a todos los “agentes” de las elecciones públicas (votantes, políticos y burócratas) estrictamente en términos de sus intereses propios. Tullock basaba su teoría diciendo que los votantes son muy semejantes a clientes, y que los políticos son muy semejantes a empresarios. Con las teorizaciones de Buchanan y Tullock finalmente lo que se buscaba era considerar al Estado igual que el mercado, a los funcionarios públicos como empresarios que sólo están para vender servicios públicos y a la sociedad como una suma de compradores de los servicios que ofrece el gobierno. Consecuentemente, los que no pagan impuestos o pagan poco, son vistos como personas

de información (situación que se da porque los consumidores tienen una información incompleta); bienes públicos (Bienes “no rivales”, no cuesta nada que otras persona disfrute de sus ventajas y “no excluyentes”, es difícil o imposible impedir que se disfrute del bien); el desempleo, la inflación y el desequilibrio.

que viven de la beneficencia pública a costa de los que sí pagan sus impuestos,¹¹ lo que los convierte en una carga social, además de que el Estado sólo está creando una clase social de “flojos” que en lugar de conseguir sus recursos por cuenta propia necesitan de los subsidios estatales. Los problemas sociales dejan de ser vistos como sociales, ahora los problemas ya son sólo individuales, por ejemplo, la pobreza no es un problema social sino que es “mi pobreza” y sólo yo debo darle solución. Socialmente desaparece la idea de ciudadanía y las personas pasan a ser vistas como compradores, clientes, consumidores y hasta emprendedores, pero ya no más ciudadanos, por lo cual, el problema social del desempleo desaparece de la agenda del Estado como una prioridad, ya que, según los teóricos del *public choice*, la intervención pública no tiene grados de libertad para participar en la sociedad y por ello debe erradicarse o mantenerse en la mínima intervención (siempre el mercado no tenga problemas de funcionamiento).

Pero en la realidad, y por más que el *Mainstream* y la politología oficial no quieran decirlo, el Estado nunca se ha limitado sólo a las cuestiones legislativas y de autoridad para que se cumplan las leyes, ni tampoco sólo como organizador del poder en un territorio, sino que sus actividades también se encuentran en regular y determinar el funcionamiento de las bases fundamentales de la reproducción social en las distintas épocas del desarrollo histórico, persiguiendo ciertos objetivos, los objetivos de un grupo de individuos que toman el control del Estado en una determinada época.

En el marxismo de Antonio Gramsci uno de los puntos que destaca este autor es que toda institución es dirigida por alguien, por lo que no hay instituciones neutrales, independientemente que sean funciones socialmente necesarias. Alguien las controla y las empuja a buscar, directa o indirectamente sus intereses particulares. El Estado no sólo existe por su carácter de supremo organizador social, sino como una institución que tiene una doble naturaleza: por un lado es el organizador social y por el otro es el instrumento del poder de las clases o sectores dominantes. En esa perspectiva, el Estado no es un ente neutral que surgió nada más para dirimir los conflictos entre las clases sociales (o entre

¹¹ En el tema de los impuestos los neoclásicos señalan que estos deben ser mínimos porque distorsionan los precios que fija el mercado, lo que trae como consecuencia que perjudican el equilibrio del mercado y, por tanto, el bienestar de los agentes económicos.

trabajador y capitalista) como propuso en un inicio Hobbes, ya que detrás de las decisiones estatales hay intereses de personas que buscan apropiarse y/o mantener el poder social, y desde la política impulsan leyes que les favorecen a sus intereses, como sería el caso de una determinada legislación laboral.

Gramsci teorizó al Estado desde un proyecto político de clase, ya que pretendía entender la realidad para transformarla. En su pensamiento, economía, política, cultura y guerra son tres momentos internos de una misma totalidad social que no se pueden escindir. Son grados y niveles diversos de una misma relación de poder en la que el Estado tiene un peso determinante sobre la realidad social. En su obra los *Cuadernos de la Cárcel*, observa que el Estado es dirigido por una clase o grupo hegemónico la cual lleva a cabo su dominación sobre los demás sectores de la población o clases subalternas¹² mediante dos formas fundamentales: la coercitiva, mediante el uso del monopolio de la violencia que posee el Estado (las fuerzas armadas, policía, etc.) y la otra es mediante el consenso, el cual va a manifestarse por un acuerdo tácito y mediante la propagación de una ideología con la que consigue la aceptación de las clases subalternas para el manejo del poder, es decir que, mediante el consenso se consigue que la superioridad se una con la legitimidad. La hegemonía de este grupo o clase social equivale a la cultura que ese grupo logró generalizar para otros segmentos sociales. Gramsci observa que la hegemonía es idéntica a la cultura pero es algo más que la cultura porque además incluye necesariamente una distribución específica de poder, jerarquía y de influencia. Hay que señalar que la hegemonía nunca se acepta de forma pasiva sino que está sujeta a la lucha, a la confrontación, a toda una serie de "tironeos". Estos planteamientos reflejan lo que está detrás de una legislación que un Estado impone en un territorio o a una clase social, como es el caso de los asalariados, los cuales viven determinada legislación laboral como consenso y normalidad. Y cuando la clase o grupo social que dirige al Estado quiere empeorar las condiciones del trabajador porque así le conviene a sus intereses, promueve

¹² El término "clases subalternas" trata de agrupar al conjunto de los trabajadores que, aunque tengan distinto papel en la sociedad (campesinos, obreros, amas de casa, comerciantes, etc.), coinciden en ser subalternos, es decir, que son oprimido políticamente, que están desprovisto del acceso al conocimiento y desprovisto de los grandes medios de producción.

“reformas” a esa legislación, haciendo uso de la coerción estatal contra los asalariados que se oponga, para llevar a cabo su cometido.

Carlos Marx señaló que en el capitalismo había dos clases sociales antagónicas que siempre estaban en conflicto, las cuales eran asalariados y capitalistas. Señaló que las luchas y confrontaciones que haya en el sistema se darán entre estas dos clases sociales, pero históricamente las luchas sociales nunca han sido puramente capitalistas contra asalariados, sino que se dan relaciones y alianzas más complejas en la conflictividad social, algo importante a tomar en cuenta para desentrañar a la clase hegemónica de una sociedad.

Por otro lado, el actual Estado burgués se distingue de las formas anteriores por su contenido, constitución política, régimen jurídico (sistema representativo y división de poderes) y aparato de funcionamiento. El régimen jurídico, además de imponer a la sociedad las leyes, decretos y reglamentaciones, también integra ese orden al conjunto de las instituciones de la sociedad (familia, empresa, universidades, organizaciones deportivas y culturales, etc.), lo que constituirá, por un lado, la organización jurídica de la sociedad y por otro, componente adicional del Estado. En ese sentido, transformar el Estado conlleva transformar las instituciones de la sociedad. Las actividades que desempeña el Estado no siempre las ha hecho de la misma forma ni con la misma eficacia y resultados a lo largo de la historia.

Debido a la doble naturaleza que posee el Estado esta situación es la que explica por qué juega un papel ambivalente en el desarrollo económico de una nación: de ser progresista o mantener el atraso.¹³ Algunos teóricos, como los estructuralistas, neoclásicos moderados, etc., opinaban que el Estado es conductivo al desarrollo y benévolo a las necesidades de la población, sólo necesitaba de especialistas que le señalaran las medidas económicas adecuadas para que se llevaran a cabo; algunas otras, como las neomarxistas-dependentistas decían que el Estado, por ser parte del poder mundial, siempre iba a obstaculizar el desarrollo en los países tercermundistas (véase Rivera, 2009:1ª parte).

¹³ Uno de los fundamentos para entender por qué en unas economías nacionales la calidad de vida de las clases subalternas es muy superior a la calidad de vida de esas clases en otros países a pesar de que el sistema capitalista, independientemente de la nacionalidad, es un sistema que explota a los trabajadores y mantiene parasitariamente a otra clase social.

Podemos observar la idea anterior, por ejemplo, en el caso de China, un país en el cual el Estado juega un papel activo en la economía y promueve el crecimiento lo que ha dado como resultado que su PIB crezca a una tasa promedio del 10% en la última década;¹⁴ en cambio en otros países es un Estado depredador que profundiza cada vez más la situación de deterioro económico, como sería el caso de México,¹⁵ lo que no has llevado a crecer en 2% en promedio en la última década, razón por la cual no hay condiciones para que los trabajadores puedan conseguir un empleo formal, además que ese nivel de crecimiento mantiene a la población mexicana en un estancamiento económico. Generalmente, las personas tienden a creer que la diferencia radica en el hecho de que “somos mexicanos”, pensando en que la cultura es la respuesta a por qué del comportamiento de nuestros políticos y la sociedad (por ejemplo, el nivel de corrupción). Ésta es una percepción poco acertada, por ser determinista, tautológica y porque, finalmente, la cultura es moldeable. Lo anterior no significa que haya que soslayarla.

El Estado es el principal agente de cambio social debido a que es el que promueve la cooperación entre la sociedad y coordina sus acciones dirigiéndolas a determinados objetivos, lo que nos hace plantear que el poder político es determinante para impulsar el desarrollo capitalista así como para mantener el atraso (por paradójico que parezca), por eso no podemos dejarlo de lado para buscar las respuestas del persistente deterioro del mundo laboral que está aquejando al país, como señala North (1984:39y 40) “*aunque los diez milenios transcurridos desde la creación de la agricultura sedentaria, aparecen, bajo una visión económica retrospectiva, como una interminable epopeya de guerras y matanzas, explotación (definida en sentido amplio), esclavitud y asesinatos en masa, la mayoría de las veces llevados a cabo por el gobernante del estado y sus agentes, todavía es esencial*

¹⁴ “En ello fue central el papel del Estado y la economía pública, apoyándose en muy distintos tipos de empresas y formas de propiedad, a partir de un sistema financiero muy acusadamente público, un gran crecimiento del mercado interno, con base en la división social y territorial del trabajo y un elevamiento sostenido y creciente de la productividad del trabajo y los salarios reales, más generalizadamente en los últimos años.” (Dabat, Leal y Romo, 2012:85)

¹⁵ “México ha pasado a ser una economía muy abierta y dependiente de Estados Unidos, de Estado muy débil y pasivo, mercado interno muy estrecho y pobre, gran concentración de ingresos, enorme subempleo abierto y oculto, así como creciente descomposición social aprovechada y agravada por el narcotráfico” (Dabat, et. al., 2012:100).

insistir en la necesidad de un Estado para el progreso económico". Para analizar el tema del Estado, es necesario construir puentes de análisis entre la política y la economía y no caer en respuestas tautológicas, como hacen las teorías económicas cuando explican el persistente atraso económico de un país.¹⁶

1.3 Los fenómenos económicos y sus diferentes niveles de análisis para reconocer su especificidad.

Para poder analizar teóricamente al mundo laboral, es necesario considerar que no hay homogeneidad en tal fenómeno económico y que tiene diversos niveles de análisis. Ignorarlos puede conducir a caer en generalización irreales del fenómeno concreto. Por ejemplo, a pesar de que se habla abstractamente de "el mercado laboral", realmente no se podría hablar de tal fenómeno, sino de "los mercados laborales" o mercado específico, producto de determinadas relaciones sociales. Debemos comprender sus distintos planos de análisis y de ese modo podríamos responder por qué se desarrolló así ese mercado específico, qué factores provocaron su aparición, por qué se desarrolló como se desarrolló, etc.

Como se señaló, la realidad no puede ser estudiada por el simple análisis de sus partes debido a que se crean nuevas categorías en la interacción de un nivel con otro y que no habrían existido antes de eso (idea que desmiente al individualismo metodológico). En la realidad existe un nivel individual de análisis y un nivel estructural.¹⁷ En el nivel estructural de la realidad social, se encuentran los modos en que las prácticas de los grupos

¹⁶ Los economistas que estudian el desarrollo cuando se les pide que expliquen el subdesarrollo de México, por ejemplo, argumentan que el país se encuentra en esta situación porque la población tiene un bajo nivel educativo, porque en el país no se realizan innovaciones tecnológicas, porque hay un alto nivel de pobreza y desigualdad social, etc., observando sólo las causas inmediatas, pero esas no son las causas del subdesarrollo, esos son los síntomas, así es como se expresa el atraso económico, las verdaderas causas son más remotas, un planteamiento que señaló Angus Madisson [2007]. Por otro lado, cuando se les pide respuestas para lograr el crecimiento económico, señalan que se necesita aumentar la educación de la población, generar inversiones para la acumulación de capital, crear innovaciones, etc., pero esas no son las causas del crecimiento, eso es el crecimiento (North y Thomas, 1978:03).

¹⁷ Este planteamiento ha sido tema de debate, el cual se conoce como "el problema de la Agencia-Estructura".

e individuos se encuentran organizadas y relacionadas entre sí. Existe una relación estrecha entre el individuo y la estructura, la cuestión es hasta qué punto los individuos obedecen a la estructura y tienen decisiones personales y hasta qué punto la estructura determina las decisiones de los individuos. Lo central es reconocer que no todo se explica por las decisiones de los individuos, a tal grado que desaparecen y se anulan las condicionantes de las estructuras. En un mercado de trabajo bajo el capitalismo, cualquier persona podría tener la opción de buscar en él un empleo, pero por las condicionantes estructurales no cualquier persona tendría la oportunidad de acceder a cualquier empleo. Es así que, para cada determinado mercado laboral las estructuras sociales también van a determinar el margen de acción de la fuerza de trabajo para poder tener o no a un empleo, con lo cual se desmiente al individualismo metodológico que considera que todo depende de las decisiones individuales que tome el trabajador. Por ejemplo, un indígena que migre a la Ciudad de México a buscar un trabajo, va a tener limitadas las opciones donde pueda trabajar por la discriminación estructural que existe en México de color de piel, discriminación étnica, de género, etc.

La otra diferencia importante para estudiar el mundo laboral o cualquier otro fenómeno económico-social es tener en cuenta la espacialidad de dichos fenómenos bajo el capitalismo. Por un lado existen condicionantes en el capitalismo mundial, por otro, condicionantes en el capitalismo nacional. Son dos niveles que se diferencian por sus comportamientos y alcances de acción. Distinguir entre la esfera del capitalismo nacional y mundial, constituye el punto de partida del análisis, ya que el capitalismo es un sistema social más amplio y complejo que su base económica *“El capitalismo es el régimen social que organiza el conjunto de la sociedad a partir de su modo específico de producción y cambio, en una totalidad social que abarca al conjunto de las esferas de la vida social. En ese sentido es mucho más amplio que el ámbito (o los ámbitos) de reproducción del capital: es un sistema social o, más precisamente, una “formación económica social”¹⁸.”* (Dabat, 1993:113)

¹⁸ Unidad de las diversas esferas económicas, sociales, políticas, culturales de la vida de una sociedad.

Podemos entender al capitalismo como una totalidad compleja, contradictoria y abierta, construida por niveles jerarquizados de estructuración social y conformación espacial. El sistema capitalista tiene por unidad esencial las relaciones capitalistas de producción y cambio, que reproducen las condiciones materiales de la vida humana y determinan la división social e internacional del trabajo, y sobre ellas están contruidos el conjunto de las relaciones sociales y el desarrollo relativo de las naciones. Las particularidades que dinamizan este sistema son la propiedad privada, la competencia y acumulación de capital.

Ahora bien, en el nivel del capitalismo nacional, éste compite con otros mediante una competencia de los precios de las empresas que hay en cada país. El Estado en cada país, estará interesado en el desarrollo de las empresas nacionales, por un lado, porque las élites empresariales que tienen su influencia en el gobierno y, por otro, porque el Estado tiene una base impositiva y necesita los recursos que le puedan proporcionar las empresas que hay dentro de su territorio. Así que el Estado juega un papel preponderante en la competencia entre empresas nacionales. También los diferentes Estados nacionales tratarán de tener superávits comerciales mediante el aumento de las exportaciones de las empresas que se encuentran dentro del país, aparte de buscar atraer capitales para que inviertan en su espacio. En ese sentido, las condiciones en las que se desarrolla la fuerza de trabajo bajo el capitalismo, dependerá de la intervención estatal en cada país y en la forma en que el capitalismo se desarrolla en ese espacio nacional.

Por todo lo anterior, podemos vislumbrar que todos los capitalismoes nacionales son diferentes debido a que el capitalismo no se va a desarrollar por igual en los diversos Estados nacionales, ya que eso va a depender principalmente del papel que juegue el Estado (o la política) en el desarrollo económico del país y de la historia e instituciones de ese país. Es así como cada país se va a diferenciar por su desigual grado de desarrollo capitalista, su competitividad en el mercado mundial y su poder internacional sobre el resto de otros países.

Para la diferenciación nacional se ha planteado un concepto, que es en parte metodológica y en parte analítico, y ha sido utilizado por diversas disciplinas,

principalmente en la economía, pero también en sociología, ciencias políticas y antropología, conocido como la “dependencia del sendero/trayectoria” o *path dependence*. Este concepto es una nueva propuesta para incorporar la historia a las ciencias sociales, la cual reconoce factores deterministas, pero también no deterministas. Trata de buscar la especificidad histórica e institucional de las trayectorias nacionales de crecimiento.¹⁹ Esta concepción señala, por ejemplo, que “*un hecho pasado, digamos la dominación colonial, generó un patrón de fuerte desigualdad social que implica que la parte mayoritaria de la población queda excluida de la educación, el acceso al crédito y el beneficio de mayores salarios. Esa desigualdad se transmite generacionalmente*” (Rivera, 2009:35). Lo anterior es fundamental tomarlo en cuenta para entender por qué en un país los trabajadores son más o menos explotados que en otros países, más o menos desempleados, más o menos marginados, aparte de la dinámica del sistema capitalista a nivel mundial con sus crisis y recesiones.

Otra metodología importante a señalar en lo que respecta a las diferenciaciones en el mundo laboral que hay en un país o en otro, es la *Ley del Desarrollo Desigual y Combinado* que propuso León Trotsky, la cual nos dice que el proceso histórico del capitalismo es una amalgama de formas arcaicas producción con otras modernas (Trotsky, 1972). Es así como en un país no va a existir sólo una forma de producir mercancías, ni sólo una manera de organizar el trabajo y, por tanto, sólo un mercado de trabajo homogéneo; sino que van a coexistir formas atrasadas de producción de mercancías, con formas modernas de producción y, a su vez, una mezcla de ambas en el sistema capitalista de una nación; en ese sentido hablamos de la existencia no de un mercado de trabajo nacional sino de varios mercados de trabajo dentro del país²⁰ Con esta teoría podemos apreciar que si el Estado no coordina las actividades económicas de más alta tecnología que están dinamizando al capitalismo mundial con las demás regiones del país que continúan

¹⁹ “*Un evento deja una huella o condicionamiento permanente que limita la conducta de los agentes por mucho tiempo si no es que indefinidamente. Esto último quiere decir, que la historia importa en el sentido de que las decisiones (instituciones) que se toman (crean) en la actualidad están acotadas por decisiones (instituciones) tomadas (creadas) previamente, las instituciones son los transportadores o vehículos de la historia.*” (Rivera, 2011:14)

²⁰ La teoría Segmentacionista de Michel Piore y Peter Doeringer, hablan de segmentos a las diversas formas de trabajo que hay en un país.

basando su producción en formas pre-modernas, entonces va a existir un muy desigual desarrollo económico de las regiones dentro de ese país, condenando a una gran mayoría de la población a la falta de empleo, o de empleos con bajos salarios por ser poco productivos al tipo de empresas que dinamizan el crecimiento económico del capitalismo mundial en una determinada fase. Este fenómeno podemos apreciarlo en el proceso de Globalización actual, donde más que Globalización se habla de un proceso de Glocalización, refiriéndose al que la Globalización impulsa el desarrollo pero de localidades y no del país en su conjunto, fragmentando y dejando aún lado las demás regiones de un país que no cuentan con las condiciones que requiere el capitalismo mundial.

El otro nivel que a contemplar en el estudio económico, es el del capitalismo mundial en cual se expresa en el mercado mundial.²¹ El mercado mundial será el espacio integrador fundamental del sistema capitalista. Pero también es un mecanismo específico de contradicción y conflicto. Está constituido a partir de la competencia de capitales privados y capitalismo nacionales, en el que no sólo circulan mercancías, capitales y fuerza de trabajo, sino que también es el nivel donde se sobredimensiona, propaga y sincroniza las crisis económicas internas de los principales países del sistema, da lugar a guerras comerciales y a confrontaciones militares muy destructivas para la especie humana. También cumple un importante papel de integrador de otros espacios, como la internacionalización de la producción mundial o el sistema internacional de estados y la internacionalización de la cultura y de las vinculaciones entre las distintas sociedades.

Concretamente en este nivel del sistema capitalista estará conformado por la competencia internacional de empresas y los capitales en busca de aumentar sus ganancias; por la competencia entre las naciones (atraer inversiones, superávit comercial, poderío militar, etc.) y por los mecanismos regulatorios de la competencia internacional. En el mercado mundial se darán los intercambios de las distintas esferas nacionales (entre empresas, Estados, movimientos financieros, personas). En este nivel es donde se determinará los cambios coyunturales sobre la clase trabajadora, como la división

²¹ La Teoría de la Dependencia veía al Capitalismo mundial como un sistema unitario de carácter bipolar, conformado en torno a la explotación de la periferia por el centro a partir de la expropiación de sus excedentes por medio del comercio internacional y la inversión de capitales.

internacional del trabajo o las formas de organización del trabajo en una determinada fase del capitalismo.

Las fuerzas que genera el capitalismo mundial, pueden ser estímulos de dinamización y progreso para los capitalismo nacionales, así como fuerzas destructivas de sus elementos internos, como puede ser la destrucción de su mercado interno, de su naciente industria o del saqueo de recursos naturales no renovables.²² Por esta razón los países atrasados incorporados al mercado mundial requieren de instrumentos protectores, como los impuestos a las importaciones de mercancías o el control estatal de sus principales recursos naturales, etc. Pero si la protección nacional exagera y se lleva a niveles inadecuados va a inhibir el desarrollo nacional y potenciar la acción de fuerzas interiores negativas, como los monopolios o los aparatos burocráticos, algo que sucedió con el sobreproteccionismo latinoamericano del siglo XX y, como fue el caso de México, llevó al Estado a abarcar gran parte de la producción empresarial con altos niveles de ineficiencia, lo que generó un poderoso freno al desarrollo industrial de la región (véase Dabat [1993], cap. 6).

1.4 El empleo y los salarios en la teoría neoclásica. Crítica a sus postulados. La complejidad del trabajo y su concepción estructural marxista.

El paradigma neoclásico analiza de forma peculiar a la interacción que se da entre el trabajador y el patrón y todo lo que engloba el mundo del trabajo.²³ En los neoclásicos, el concepto de mercado de trabajo está lleno de supuestos por el lado de la oferta y la demanda, buscando ajustar la realidad al ideal, nunca para confrontarla con la realidad. Por el lado de la oferta se supone a un trabajador con información total del mercado laboral,

²² Es a este nivel donde se demuestra claramente el carácter apologético de la economía neoclásica y el supuesto carácter necesariamente benéfico del libre juego del mercado y el libre movimiento internacional del capital. Ello explica por otra parte, la gran difusión del pensamiento económico proteccionista.

²³ Aunque comúnmente se habla de “mercado de trabajo”, es limitado este concepto para englobar toda la complejidad de las relaciones que se dan entre trabajadores y patrones y entre trabajadores y trabajadores. Todas esas relaciones desarrolladas entre instituciones, relaciones de fuerza, de clases sociales, etc. superan la idea de un “mercado” en el que se dan relaciones de comprar y venta de algún tipo de mercancía, es por eso que en este trabajo se hablará de “mundo del trabajo” como concepto más abarcador del fenómeno que se trata de estudiar.

que actúa o decide racionalmente dónde emplearse, que es completamente móvil, que no está organizado ni que actúa en grupo para tomar decisiones, que los trabajadores son iguales e intercambiables. Del lado de la demanda, los supuestos son que los patrones tienen total conocimiento del mercado de trabajo, que son racionales al emplear o desemplear trabajadores, que no hay monopolios y que cada empleador actúa individualmente.

La oferta de trabajo la explican con la función “Ocio-Consumo”,²⁴ la cual menciona que el agente (no asalariado o trabajador) tienen una cantidad fija de tiempo en cada periodo (T) por ejemplo 24 horas en un día, que puede distribuir en trabajo (N) y ocio ($O=T-N$), y además que debe consumir (C). De esta forma, la función de utilidad del agente para trabajar es una disyuntiva entre cantidad de ocio y consumo que desea [$U=U(T-N, C)$].²⁵ (Loyzaga, Mariña, Morales, Ortega, 1997). Es decir, las personas que decidan buscar trabajo realizarán un cálculo matemático entre qué les convenga más, si trabajar con los salarios existentes o mejor dedicarse al ocio, así que, si el nivel salarial es bajo preferirán esperara ociosamente hasta que suban y así emplearse (el desempleo es voluntario). La demanda de trabajo estará en función del valor de la productividad marginal del trabajo, es decir, los costos de la mano de obra o salarios [$DT=f(w)$]. Si aumentan los costos de la mano de obra, la demanda de trabajo se reduce²⁶ ” *cuanto mayor sea el precio de un producto, un número menor de personas estará dispuesto a comprarlo. Encarezcamos el trabajo de cualquier actividad, y la cifra de puestos de trabajo en ese sector se reducirá*” (Friedman, 1983:323).

²⁴ Las economistas feministas realizaron la crítica de que la función Ocio-Consumo no contempla su realidad, debido a que la mayoría realiza trabajo doméstico y, en todo caso, su función de utilidad de oferta de trabajo estaría dada por “Ocio-Consumo-Trabajo Doméstico.” Por el hecho de ser mujeres enfrentan dobles, triples, etc., jornadas de trabajo, debido a que no sólo trabajan para el patrón, sino también para los hijos y el marido, o la agricultura en el campo, entre otros.

²⁵ Cabe señalar que definen al trabajo como un “mal” para el ser humano. Su argumento para justificar lo anterior se basa en la idea de que “es tan malo que hay que pagar para que lo realicen los agentes.” Esta es una idea occidental que viene de los griegos y romanos en la que el trabajo para los nobles era tortura, sufrimiento, desgracia. Con el luteranismo y calvinismo la idea va a cambiar.

²⁶ Esta teoría argumenta que las instituciones del mercado de trabajo (los sindicatos, el salario mínimo, los contratos colectivos, etc.) lo único que hacen es encarecer el costo laboral y, por lo tanto, afectan el empleo, impidiendo que éste crezca.

En el tema de los salarios surge la Teoría del Capital Humano la cual será un desarrollo de la teoría neoclásica ante las limitaciones de ésta para explicar un conjunto de fenómenos relacionados con el funcionamiento del mercado de trabajo. Trata de explicar la relación entre las diferencias salariales de los individuos y el desarrollo a lo largo del tiempo de los ingresos de las personas, así como la distribución del ingreso, los niveles de educación y calificación y el tiempo que tardan los individuos en conseguir un nuevo empleo. La educación y la formación de los individuos la teorizan como una inversión, lo que llaman Capital Humano, y dicen que entre mayor sea esta inversión mayor será el bienestar futuro, al incrementar el consumo y el ingreso personal. Presupone que personas con habilidades semejantes obtendrán igual salario. Llama la atención que este supuesto se haya considerado una verdad incontrovertible, a pesar de la evidencia de que los salarios de la mujeres son mucho más bajos que los de los hombres, incluso en igualdad de condiciones.²⁷

Otro aspecto del desarrollo de la teoría neoclásica se conoce como el “Efecto Pigou”, postulado que trata de explicar el porqué de la necesidad de mantener bajos los salarios nominales. Menciona que si los salarios son flexibles a la baja, los costos unitarios de las empresas van a reducir también, con lo que bajarían los precios de las mercancías y como resultado habrá un aumento de la riqueza real de las familias. Este efecto de una mayor riqueza produce un aumento en el consumo que actúa como estímulo a la inversión y al empleo (Mantey, 1977: 72 y 73). Lo anterior se basa en dos supuestos: 1) los precios son perfectamente flexibles; 2) el consumo no sólo es función del ingreso (Y), sino también de la riqueza de los individuos (K). Los sindicatos son vistos como monopolios y, como tales, distorsionadores del equilibrio.²⁸

²⁷ Las brechas salariales por género son amplias. El sueldo de una mujer es de aproximadamente 44 % menor de lo que se paga a un hombre que realiza la misma actividad. En México, a pesar de que los salarios van a la baja y se observa una brecha menor entre hombres y mujeres, sigue habiendo una diferencia importante. En 2005, el hombre que recibía un salario nominal mayor, tenía una distancia de 480 mil pesos con la mujer que tenía el salario más alto. Para 2010, esa distancia se amplió a 571 mil pesos. En México, las brechas por género están establecidas, no por la capacidad productiva, sino por cuestiones de inequidad basadas en la discriminación (Reforma, 05 de Marzo de 2012).

²⁸ *“Un sindicato próspero reduce el número de puestos de trabajo en el sector que controla. Como consecuencia, algunas personas a quienes gustaría obtener alguno de esos empleos al salario establecido por el sindicato, no pueden conseguirlo. Se ven obligados a buscar en otro sector. Una oferta mayor de*

Los trabajadores en el fondo siguen la misma lógica de actor racional que los capitalistas y es el mercado el que finalmente fija los niveles de equilibrio, ya que en él se da un intercambio de iguales por lo que nadie pierde y todos consiguen lo que quieren. En esta teoría no hay un espacio en la teorización para la contradicción, el conflicto o la lucha de clases, es el mejor de los mundos posibles.

El trabajo, más que como un “mal”, es la actividad básica y fundamental de los humanos, por lo cual puede ser erróneo estudiar tal fenómeno solamente desde la economía (caer en el *economicismo*) debido a la diversidad de aspectos que giran en torno a él (aspectos de índole biológico, histórico, político y económico). Hasta cierto punto, podemos decir que el trabajo ha creado al humano que, como especie única y admirable por su desarrollado sistema nervioso, le ha permitido lograr todos los avances tecnológicos, sociales y culturales hasta el momento. El trabajo es una actividad que transforma de manera consciente a la naturaleza y al humano mismo, independientemente de cómo sea valorado por la sociedad (sean romanos, griegos, católicos, luteranos, etc.). Al haberse diversificado y perfeccionando de generación en generación el trabajo, se extendió cada vez a nuevas actividades, *“primero a la caza y la ganadería, luego la agricultura, y más tarde, el hilado y el tejido, el trabajo de los metales, la alfarería y la navegación. Al lado del comercio y los oficios aparecieron finalmente las artes y las ciencias, de las tribus salieron las naciones y los Estados. Se desarrolló el derecho y la política, y con ello el reflejo fantástico de las cosas humanas en el cerebro del hombre: la religión”* (Engels, 1979:73).

Carlos Marx al analizar el proceso de trabajo, menciona que el trabajo humano, a diferencia de los animales, existe dos veces: una idealmente, como proyecto en la mente del que trabaja, y otra como actividad concreta.²⁹Bajo el sistema capitalista, menciona que el trabajo, como relación social, ha adquirido diferentes formas en los diversos modos de

trabajadores en otros empleos reduce los salarios pagados a éstos. Podría significar salarios más altos para las personas que obtienen un empleo, junto con una cifra mayor de paro” (Friedman, 1983:323).

²⁹*“Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha moldeado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera. Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, o sea idealmente”* (Marx, 2005:216).

producción por los que ha transitado la sociedad. Durante el sistema esclavista y feudalista, las clases dominantes³⁰ recurrían explícitamente a la fuerza para explotar a los oprimidos y obtener así el excedente que les permitía acumular su riqueza. En el sistema capitalista se va a reemplazar por una obligación económica, ya que los trabajadores no poseen medios de producción³¹ y tienen que vender su fuerza de trabajo³².

El proceso de producción de mercancías en el capitalismo es más que una combinación técnica de un conjunto de factores productivos (recursos naturales, trabajo y capital) que se diferencian únicamente por los distintos tipos de servicios que prestan, como los ve la teoría neoclásica. Lo característico del proceso de producción es su carácter social. La clase asalariada al no poseer los medios de producción se ve en la necesidad de vender como mercancía su fuerza de trabajo, el capitalista comprará ésta durante la jornada laboral pero sólo pagando una parte de la misma (salario) y así él se apropiará de un trabajo no pagado o plusvalor. Bajo estas condiciones, el proceso de trabajo pasará a ser una estructura subordinada al proceso de producción de plusvalor. En el proceso de producción, el poseedor de los medios de producción o capitalista, tendrá como fin último la obtención de ganancias y ganancias cada vez mayores, buscando siempre la manera de reducir los costos de producción y generar las mayores ventas posibles de sus mercancías. Si el capitalista produce mercancías de calidad es porque ello le genera ganancias y no por la intención de satisfacer esa necesidad. La finalidad imperante del sistema social capitalista será la búsqueda, por las vías que sean, de incrementar las ganancias.

³⁰ *“Al agotarse el excedente de tierras libres comenzó la decadencia de la propiedad comunal. Todas las formas más elevadas de producción que vinieron después, condujeron a la división de la población en clases diferentes y, por tanto, al antagonismo entre las clases dominantes y oprimidos; los intereses de la clase dominante se convirtieron en el elemento propulsor de la producción”* (Engels, 1979:176).

³¹ Los medios de producción son el lugar de trabajo, la maquinaria y las materias primas necesarias para la producción de mercancías.

³² Marx señala una diferencia entre la Fuerza de Trabajo y el Trabajo. La primera, es la capacidad que tienen los individuos de transformar la naturaleza que lo rodea para satisfacer necesidades y el trabajo es la puesta en acción de esa capacidad humana en el proceso de producción. La diferencia es solo cualitativa. *“Esta distinción es el fundamento del conflicto estructurado entre el capital y el trabajo; lo que el capitalista compra es fuerza de trabajo, derecho a disponer durante cierto tiempo de la capacidad de trabajar, pero en esta compra no está especificada la cantidad de trabajo que debe realizarse durante la jornada. Esta disputa estructural se resuelve a través del conflicto o de la negociación, pero nunca de manera definitiva.”* (De la Garza, 2000:18).

Y aquí surge una clara línea divisoria de conflicto, entre quienes poseen el capital o los medios de producción y aquellos que venden su trabajo a cambio de dinero. El ser humano es sobre todo por su trabajo, pero en el capitalismo el trabajo es una actividad que se vuelve contra él mismo. Y no sólo la actividad de trabajar, también el producto de su trabajo y la relación productiva con otros humanos, ya que se encuentran enajenados al capital. Los productos del trabajo aparecen ante nuestros ojos como si tuvieran vida propia, convertidos socialmente en fetiches, objetos sobrenaturales o mágicos.³³

En la sociedad capitalista, trabajo y capital ostentan una naturaleza abstracta e independiente, dado que ni uno ni otro se ven ligados a una actividad económica específica y por ello pueden en principio trasladarse a otra actividad que les recompense debidamente. De igual forma que los capitalistas van a invertir dinero en cualquier actividad que produzca beneficio, el trabajador buscará empleo en cualquier actividad que le reporte un salario. En la vida real, esta movilidad queda constreñida por las cualidades y experiencias de los propietarios del capital y de los trabajadores, y por las relaciones y compromisos que hayan alcanzado unos con otros. La movilidad de que gozan potencialmente el capital y la mano de obra es uno de los rasgos determinante de la sociedad capitalista y el que les otorga su característico dinamismo. La mano de obra asalariada es libre y a la vez no lo es. A diferencia de los esclavos, a quienes sus propietarios obligan a trabajar, los asalariados pueden decidir si quieren trabajar o no y para quien quieren hacerlo. Y a diferencia de los siervos de la sociedad feudal, que estaban ligados a la tierra del señor, los asalariados pueden moverse libremente y buscar trabajo donde les plazca. Sin embargo estas libertades son hasta cierto punto ilusorias, dado que en la sociedad capitalista es difícil sobrevivir sin ganar dinero y no siempre es fácil elegir empleo o empresario. Los asalariados también están sometidos a parámetros de continuidad y disciplina que instauró el capitalismo en el proceso de producción, además del duro control del patrón que ejerce sobre el asalariado. Los trabajadores habían pasado a ser, como dijo Marx, “esclavos del salario”.

El mercado de trabajo no será, como suponen los neoclásicos, el lugar de encuentro de dos individuos iguales en la uno quiere comprar una mercancía y otro quiere venderla.

³³ ¿Las personas son las que compran los artículos de moda o fueron ellos los que las compraron a las ideas para que por voluntad forzada las personas compraran esos artículos? El nivel de vida se compara con el nivel de consumo y la calidad de vida con la cantidad de cosas que se consumen.

Comenzando por la cuestión de que la vida laboral no está gestionada directamente por el mercado, en los hechos, las clases dominantes invariablemente recurren a la intervención estatal para organizar el trabajo, con el auxilio de una legislación laboral que disciplina a los asalariados y los condiciona a su movilidad para emplearse. *“Los exponentes de la ortodoxia presentan la tiranía del empresario como una sesión voluntaria de derechos. Interpretan que el asalariado delega en el capitalista la atribución de decidir cómo se trabaja, olvidando el carácter escandalosamente asimétrico de esa negociación.”* (Katz, 2009:67).

Podemos pensar que la relación capital/trabajo implica la posibilidad del conflicto de manera estructural, pero los trabajadores pueden concretarse a la lucha por mejorar salarios y condiciones de trabajo a través de la negociación colectiva. En otras palabras, la conflictividad inevitable podría canalizarse institucionalmente en “beneficio mutuo”;³⁴ algo que se llevará a cabo mediante ciertas reglas, sobre todo al interior de los lugares de trabajo, porque la acuerdo y el consenso no se logra automáticamente, ni son permanentes.

La lucha de clases en la esfera política es donde se fija, de acuerdo con las relaciones de fuerza, los salarios, condiciones y horarios de trabajo. Por ello, el trabajador individual, menos fuerte que el capitalista por su menor conocimiento del mercado, de las finanzas de la empresa y sometido al temor del desempleo, necesita unirse y organizarse. Las leyes laborales, la negociación colectiva y los sindicatos no son monopolios que distorsionan los mercados y evitan llegar a equilibrios óptimos, sino que son entidades políticas creadas históricamente y que cumplen una función positiva para el sistema en su regulación.

³⁴ Desde luego, la desigualdad se mantiene en el sistema, aún existen la clase parasitaria y clase explotada, pero la generación de riqueza se pasaría a distribuir de una manera que los explotados se “piensen” conformes con su nivel de ingreso y limiten o anulen su inconformidad de clase social. Se va sancionar la desigualdad bajo una forma de igualdad que esconde la desigualdad social esencial.

CONCLUSIONES

Estudiar un fenómeno necesariamente es realizar abstracción de él con lo que inevitablemente realizamos recortes de la realidad para la comprensión de esa parte de la totalidad, pero ese recorte no tiene por qué ser reduccionista e ignorar otros fenómenos que repercuten al que estudiamos, desnaturalizando el fragmento que abstraemos del resto. Tener un planteamiento equilibrado que relacione de modo adecuado lo mental y lo físico, es lo que nos puede acercar a tener una comprensión más objetiva del fenómeno que se estudia. Por ejemplo, la economía convencional plantea que todo ser humano es un ser egoísta e individualista, sin observar otras situaciones que condicionan el actuar de un individuo.

Por otro lado, toda construcción social siempre conlleva un sentido político, así que la economía no está divorciada de la política, como se afirma, sino que es en última instancia en la política donde se llevan a cabo las decisiones económicas, por tanto, el poder está detrás de cada una decisión. Se debe observar la complejidad de los fenómenos actuales ya que no es algo que debemos desdeñar, sino todo lo contrario, asumir su complejidad y buscar caminos interdisciplinarios para darles realismo y un sentido “más” objetivo a nuestros estudios para con ello buscar conocer la esencia de lo que estudiamos y desenmascarar lo que se esconde detrás, lo que nos hará encontrar caminos viables para la solución de los problemas sociales.

Las posturas metodológicas señaladas serán el punto de partida para el análisis del mundo laboral en el capitalismo mundial y el capitalismo nacional mexicano, los paradigmas económicos que se fueron adoptando en distintas fases del sistema capitalista, sus bases tecnológicas para la producción y la forma de vida e ideología que se formaron en esas fases, la forma de Estado que se adoptó en cada una y la manera en cómo interviene para atenuar la conflictividad de las clases sociales y, con ello, todos los cambios que implicaron para la clase trabajadora.

Capítulo 2.

El mundo laboral en el contexto del
capitalismo mundial y del capitalismo
nacional mexicano y el pasaje de la fase
Fordista-Keynesiana a la fase
Informático-Global. La Crisis de la
deuda de 1982.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se aborda el contexto previo a los cambios que sufriría el mundo laboral en el sistema capitalista, ya que el capitalismo vendrá a modificarse en la década de los setenta, lo cual repercutirá en la forma de desarrollo económico que adoptarían la mayoría de los países, principalmente aquellos considerados subdesarrollados o en vías de desarrollo. Estos cambios se reflejarían en cómo se va a organizar el proceso de producción bajo la adopción de una nueva base material, consecuencia de una revolución tecnológica basada en la microelectrónica, la informática, las telecomunicaciones, y cómo estos cambios pasarían a reconfigurar la vida social y espacial en el mundo. Es así como las condiciones de vida de la clase trabajadora o clases subalternas sería reconfigurada a las nuevas condiciones y necesidades de la acumulación de capital, en la cual la incertidumbre y la flexibilidad pasarían a ser situaciones comunes en la vida de las personas desde lo laboral hasta lo familiar. Según la metodología señalada en el primer capítulo, este capítulo se dividirá en dos partes. En la primera se expone el contexto del capitalismo a nivel mundial en la fase de desarrollo conocida como Fordista-Keynesiana, en la cual la clase trabajadora vivió una relativa estabilidad con un aumento en su poder de negociación frente a la clase capitalista. Si bien, no fue un proceso homogéneo en los países debido a sus particularidades históricas e institucional, si se pudo observar en general un aumento en el poder de negociación y de beneficios frente a su inherente condición de explotados bajo el capitalismo. Esta situación se mantendrá medianamente estable hasta principios de la década de los setenta, época en la cual se empieza a evidenciar síntomas de que el capitalismo entraba en una gran crisis, con indicadores de un aumento del desempleo en Europa, el incremento en el déficit público en los países capitalistas, incrementos de la deuda de países en vías de desarrollo y una inflación general mundial.

Varias fueron las explicaciones que surgieron para la crisis, unos teóricos apuntaban a la crisis fiscal del Estado; otros, a la contradicción del Estado del Bienestar para lograr la legitimidad entre la constante expansión de la respuesta a las demandas colectivas y el freno a la inversión productiva por el sistema impositivo y la política salarial; y la crisis como resultado del agotamiento de los procesos productivos dominantes en la fase Fordista-keynesiana. Lo cierto es que la mayoría de los analistas coincidieron en que desde

los setenta el capitalismo no sólo entró en una gran crisis sino en una importante reestructuración. Esta crisis y reestructuración del capitalismo, sería tanto económica como productiva, pero también de la forma del Estado y los sujetos sociales y políticos fundamentales, así como de las grandes teorías y metodologías que dominaron casi todo el siglo XX.

En la segunda parte se exponen los sucesos que se observaron en el capitalismo mundial, pero aterrizados a la particularidad del capitalismo nacional mexicano, con sus instituciones, su cultura, su *path dependence*. En la fase del capitalismo Fordista-keynesiano, para el caso de los países en vías de desarrollo como México, se estableció el modelo de desarrollo económico conocido como Sustitución de Importaciones en el que tuvo un peso destacado el papel del Estado, tanto en la economía como en la política. En este modelo se privilegió al sector industrial como motor de desarrollo, el cual fue protegido por el Estado de la competencia externa con el objetivo de crear un mercado interno (nacional) e industrializar al país; se le apoyó con políticas de precios del sector primario y de las empresas paraestatales de donde obtuvo insumos, y bienes y salarios baratos para los trabajadores; la capacidad importadora de maquinaria y equipo se sostuvo con la explotación primaria; y el gasto estatal productivo compensó las limitaciones de inversión del sector privado. Con lo anterior, una gran parte de los trabajadores elevaron su calidad de vida. Lo anterior empezó a entrar en crisis como consecuencia de la crisis del capitalismo mundial, sólo que México en esos años vivió una relativa bonanza debido al aumento de los precios del petróleo y al descubrimiento de nuevos yacimientos, situación que impidió que se realizaran reformas en cuanto a las políticas económicas y al contrario, se mantuvo intacta la política económica mediante incrementos de la deuda pública. Lo anterior se mantendría hasta inicios de los ochenta, cuando drásticamente caen los precios del petróleo y las tasas de interés de los préstamos (que eran variables) se elevan. Estos hechos concluirán en la “Crisis de la Deuda” de 1982, el cual será el punto de inflexión para la adopción de cambios drásticos en la forma de desarrollo económico y del papel que adoptaría el Estado en vida económica y política nacional, con lo cual la clase trabajadora mexicana vendrá a cambiar completamente su situación, empeorando las condiciones de desempleo, empleo informal y migración existentes.

2.1 El capitalismo mundial

Para el estudio del capitalismo mundial se usará la división histórica de “fases de desarrollo”. Una fase de desarrollo del capitalismo se constituye “*cuando una revolución tecnológica³⁵ se traduce en una nueva base productiva y una nueva forma de producción, que traen consigo el surgimiento de nuevos productos, servicios y ramas de actividad, los cuales se convierten en los sectores que tienden a articular al resto de la actividad económica y a dinamizar su crecimiento*” (Ordóñez, 2004:05). La consumación de este proceso requiere de la solución de los conflictos entre las clases y los grupos sociales, así como en la ideología y la cultura, lo que conforma el modo de vida. Si bien los cambios se originan en la economía, en la base material de la producción, éstos no pueden concretarse sin las transformaciones en la política, la ideología y la cultura, que al tener elementos propios que las condicionan podrían no consumarse y fracasar históricamente todo el proceso.³⁶ La conceptualización de fases de desarrollo del capitalismo nos permite ver las modalidades específicas de reproducción y contradicción social, es decir, sus especificidades en torno a cómo interviene el Estado en la economía, qué tipo de tecnología y rama productiva es la que dinamiza la producción del sistema capitalista en conjunto, la forma de organización y división del trabajo, etc.

La fase previa del capitalismo actual, se conoce como Fordista-Keynesiana y estuvo vigente desde 1930 a 1970 (Ordóñez, 2004:05) y cuya base material de producción se concentraba en la industria petroquímica-metalmecánica-automotriz. Su nombre se adopta por las dos caracterizaciones principales que tenía esta fase del capitalismo:

³⁵ Una revolución tecnológica o de las fuerzas productivas, son el conjunto de innovaciones incrementales (de continuidad en una misma base tecnológica) o radicales (de ruptura con ella) que pueden abarcar un conjunto de nuevos sistemas tecnológicos con repercusiones directas o indirectas en casi todas las ramas de actividad, es decir, un cambio en lo que Freeman y Pérez (1998) llaman paradigma tecno-económico.

³⁶ “*En términos de Gramsci una nueva fase del capitalismo no puede constituirse sin la formación de un nuevo bloque histórico, es decir, sin una nueva hegemonía del grupo social que dirige el cambio de una fase de desarrollo a otra (o de época histórica), la cual surge de la producción y la economía y se proyecta a la política, específicamente mediante un proceso de catarsis (la proyección de un nuevo mito social), así como a la ideología y la cultura, proceso que debe culminar con la formación de una nueva forma de Estado, en tanto que condensación de las relaciones políticas de la sociedad.*” (Ordóñez, 1993:05)

1) Fordista debido a su base material, constituida por el motor de combustión interna que se complementa con la electricidad y que proporcionaron la base tecnológica que permitió aplicar los principios directivos y de organización del trabajo con base en un mecanismo automatizado: la línea de montaje. La combinación de ésta con los principios del taylorismo³⁷ dieron lugar, entonces, al fordismo, el cual agregó dos principios: uno, el sistema secuencial de la producción, y dos, la conversión de los operarios en consumidores de sus propios productos, por lo que el reconocimiento del nuevo estrato de técnicos de la producción como depositarios del conocimiento de los requerimientos *científico- técnicos* de ésta, se ve complementado con incrementos en el salario real y el acceso a nuevos productos (como el automóvil), es decir, a una nueva calidad de vida caracterizada por el consumo de masas.

2) Keynesiano, por su paradigma o marco teórico que explicó los fenómenos económicos y buscó solucionar los problemas del sistema capitalista de esa época. Este paradigma fue desarrollado por John Maynard Keynes en su principal obra de 1936, la *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. Su planteamiento central se hallaba alrededor de lo que él llamó la Demanda Global. Keynes decía que mediante la intervención del Estado para maniobrar la Demanda Global podía resolver los dos problemas económicos fundamentales de un país: la inflación y el desempleo. Plateaba que el desempleo es producto de una insuficiente Demanda Global porque hay factores productivos desocupados, entonces la política económica que debe adoptar el Estado es estimular esa demanda, ya sea con una disminución de impuestos, aumentando el gasto público y la inversión, disminuyendo las tasas de interés para que el costo del crédito baje, etc. Por otro lado, la inflación es un fenómeno que se produce por una demanda excesiva de bienes y servicios por encima de la capacidad productiva de la economía, las medidas de política económica que debe aplicar el Estado son las contrarias a las que aplica cuando quiere aumentar la demanda. Así que el

³⁷El Taylorismo, basada en la cadena de montaje, el cronometro, la parcelación de las tareas y la meticulosa adaptación del esfuerzo aboral a los ritmos de producción. Buscaba dividir el proceso de trabajo entre los “que saben” y los “que trabajan”. El taylorismo se expandió primero a la industria, penetró luego en las oficinas y se extendió finalmente al comercio y los servicios (Katz, 2010).

desempleo y la inflación no pueden coexistir. La relación entre empleo e inflación fue expuesta posteriormente por A. Phillips en la *curva de phillips*³⁸, la cual explica cómo se da esta relación inversa entre empleo e inflación.

Esta fase del capitalismo quedó caracterizada por una alta intervención del Estado en la economía, en su peso que tenía en relación al mercado, pero además no sólo tuvo un fuerte papel económico sino político. Este tipo de Estado llamado Benefactor, promovía e impulsaba el crecimiento económico, favoreciendo a buena parte de las clases populares y buscaba ante todo el “pleno empleo”. No obstante, la mera dinámica del capitalismo no explica el desarrollo de este tipo de capitalismo, en donde tanto la burguesía como los asalariados encontraban un beneficio mutuo, sino que ocurrieron hechos a nivel internacional que determinaron el rumbo del capitalismo en esos años.

Estos hechos que ocurrieron en las primeras tres décadas del siglo XX fueron: el triunfo de la Revolución Rusa (1917) con el derrocamiento de la propiedad privada de los medios de producción y el impulso de la propiedad estatal, la cual se extendió a otros países dando como resultado la formación de un Bloque Comunista como una nueva alternativa para el crecimiento y desarrollo económico fuera del capitalismo y, sobre todo, su fuerte influencia político-ideológica a nivel mundial; una Primera Guerra Mundial (1914-1918); una crisis económica de grandes magnitudes a nivel mundial (1929) que generó un alto desempleo en las principales economías del mundo y que también favoreció la aparición de estados totalitarios (fascismo y nazismo); una Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la aplicación de políticas de reconstrucción de los países afectados por parte de Estados Unidos, como el máximo representante del sistema capitalista, para conseguir aliados políticos y frenar el avance comunista. El final de la Segunda Guerra Mundial sería testigo de un espectacular incremento del número y del poder de la clase obrera organizada. Los partidos obreros se convirtieron en fuerzas del sostén de Estado y del sistema.

³⁸ *“La explicación es que cuando el desempleo es elevado, los trabajadores están más preocupados por la conservación del empleo que por conseguir incrementos salariales, y dado que los incrementos salariales terminan repercutiéndose en los precios, podría pensarse que en este caso los niveles de inflación serían pequeños. Por el contrario, cuando el nivel de paro es bajo, tanto los trabajadores como los empresarios están dispuestos a elevar los salarios: los primeros para mejorar su nivel de vida y los segundos para atraerse una mano de obra escasa”* (Cuadrado, 2006:177).

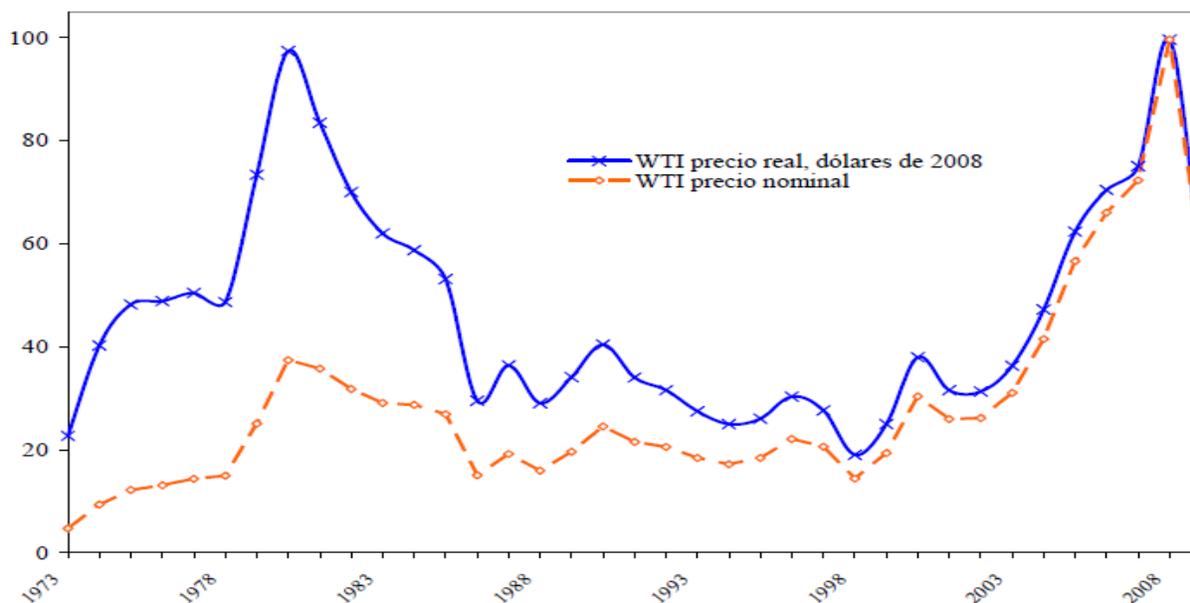
Por los sucesos anteriores, se favoreció el ascenso de partidos políticos comunistas en diversos países del mundo, o bien, de corte social-demócrata que pugnaban por una mayor participación económica y política de las clases populares. Estos grupos no pretendían tanto tomar el poder, sino tener una fuerte influencia en las políticas económicas; el fortalecimiento de los sindicatos y con ello, de la clase obrera que comenzó a estrechar más sus brazos y a exigir más derechos, sobre todo de mayor empleo y salarios. Es así como la distribución de la riqueza se va a efectuar mediante acuerdos colectivos, según los cuales el capital y el trabajo convenían elevar al máximo la productividad y la intensidad del trabajo, a cambio de salarios y utilidades crecientes; el tema de la igualdad estaba en la palestra de la política. Las entidades representativas de clase (los partidos políticos social-demócratas y los sindicatos) eran la base sobre la cual se desarrollaba la lucha política por la distribución de la riqueza social. La presencia mediadora del Estado, se legitimaba, por un lado, mediante una política de subsidio a la acumulación privada del capital y, por el otro, con una política de bienestar social basada en medidas compensatorias: seguro de desempleo, transporte subsidiado, educación, aumentos de salarios, salud gratuita, entre otras.

En el caso de los países subdesarrollados adquirieron un proceso de Sustitución de Importaciones o modelo ISI en el que, como los demás países, la producción estaba integrada dentro de las fronteras nacionales y lo que sostenía el crecimiento de la economía principalmente era el mercado interno, dándose una mayor importancia al consumo de los asalariados y por lo tanto el poder adquisitivo de los salarios mantenía a las familias con una calidad de vida relativamente buena. Los países subdesarrollados implementaron políticas proteccionistas como la elevación de impuestos a las importaciones para favorecer los precios de sus industrias incipientes. Desde luego, lo anterior no fue un proceso homogéneo y equitativo en todas las naciones, tuvo sus especificidades para cada país, pero la presión ejercida por la propuesta Comunista permitió cierto margen de maniobra a gran parte de la clase asalariada para adquirir cierta equidad en la distribución de la riqueza social.

Lo anterior perduró hasta la década de los setenta cuando, nuevamente, sucesos internacionales cambiaron la situación que se vivía con el Estado de Bienestar al rededor

del mundo “Las políticas keynesianas dejaron de funcionar. Ya antes de la Guerra árabe-israelí y del embargo del petróleo impuesto por la OPEP en 1973, el sistema de cambios fijos respaldado por las reservas de oro establecidas en Bretton Woods se había ido al traste. [...] Así pues, en 1971 se produjo el abandono de los tipos de cambio fijos.” (Harvey, 2005:18). A la devolución del dólar y el abandono del patrón-oro (tipo de cambio fijo), vinieron dos “shocks” petroleros, el primero en 1973 con cuatro veces su precio y el segundo en 1978 (ver Gráfica 2, núm. 1), lo que causaría una elevadísima inflación a causa del aumento del costo de los energéticos para la producción y distribución de las mercancías (en países petroleros como México, el aumento de los precios del petróleo traería otras consecuencias, igual o más graves). La teoría keynesiana se vería gravemente acorralada, ya que ocurría algo que no había previsto: la existencia al mismo tiempo de inflación con desempleo, proceso al que se le dio el nombre de estanflación. “En conjunto, para los países desarrollados fue una época de estancamiento con inflación: los precios crecieron a un ritmo anual de 4.3% en 1960-1970 y de 9.7% al año en 1970-1980 y el crecimiento de sus economías, en términos reales, se desplomó” [Tello, 2010:544].

GRÁFICA 2 #1
PRECIOS PROMEDIO ANUALES, NOMINALES Y REALES,
DEL CRUDO MARCADOR WTI, 1973-2008

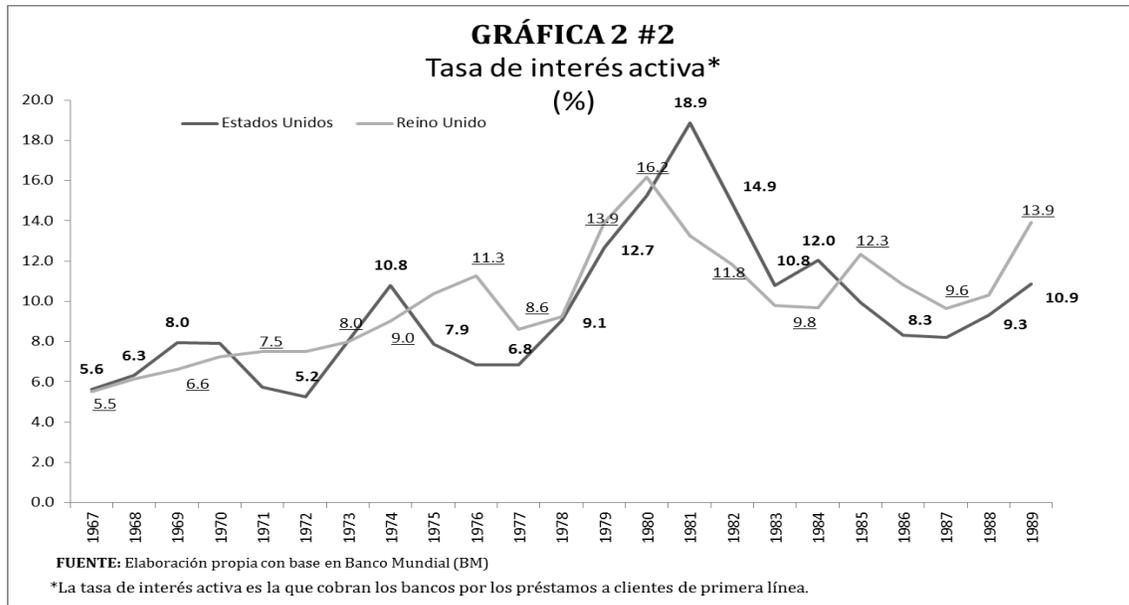


FUENTE: CEPAL, 2009.

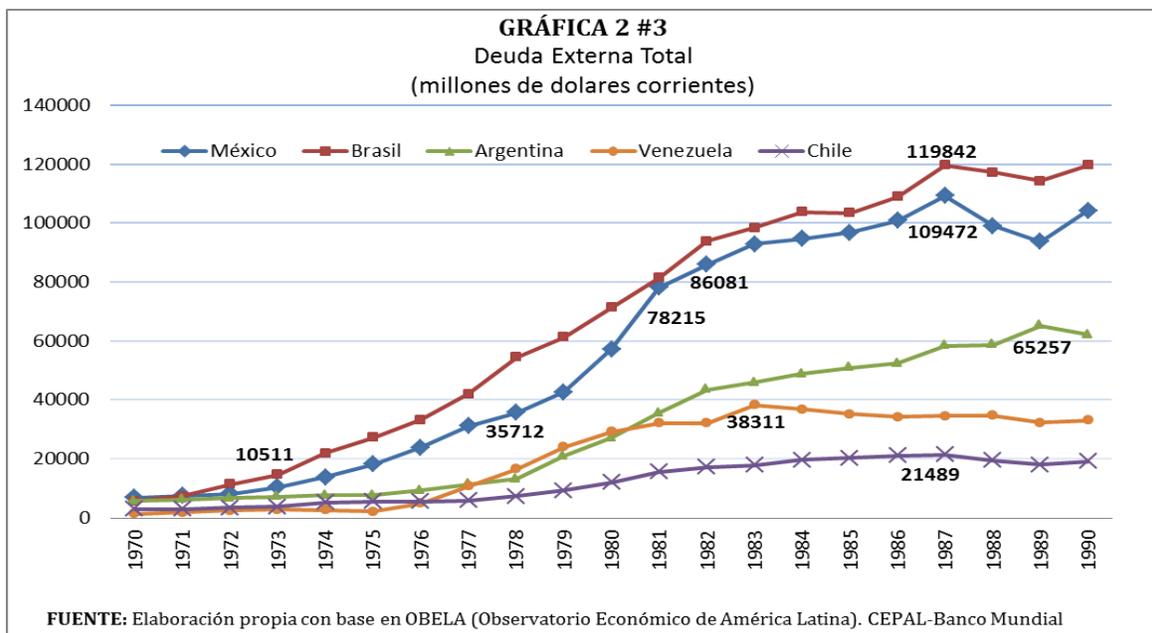
La mayoría de los países siguieron aplicando medidas keynesianas para resolver los problemas de desempleo, aumentando el gasto público, pero el problema se encontraba en que la base tecnológica del fordismo estaba agotándose, ya que el nivel de productividad no aumentaba a pesar de que las empresas aumentaban el ritmo de trabajo, lo que empezó a generar molestias a los obreros. Por otro lado, gracias a los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo (los llamados petrodólares) que se canalizaron principalmente a la banca europea y norteamericana, había una gran cantidad de circulante “ocioso” a nivel mundial *“Los bancos estadounidenses obtuvieron el privilegio monopolista de reciclar los petrodólares hacia la economía mundial, haciendo así regresar a casa el mercado de los eurodólares”* (Harvey, 2003:62).

En esos años, la banca comercial internacional vino crecientemente a sustituir a los bancos y agencias multilaterales (FMI y el Banco Mundial) como prestamistas de los gobiernos, ya que la banca comercial facilitaba aún más los préstamos y lo hacía en grandes cantidades; pero los hacía a tasas de interés variable. Los países subdesarrollados, bajo la idea de continuar con su proceso de industrialización y desarrollo, adquirieron los préstamos que los bancos extranjeros les hacían (“se endeudan hoy para industrializarse y mañana nos pagan con sus exportaciones”, les decían los bancos). Pero la inflación continuaba creciendo y con la llegada, en 1979, de Paul Volcker a la Reserva Federal de Estados Unidos, el objetivo fundamental, casi único del gobierno de Ronald Reagan en 1980, se convirtió en el combate a la inflación, independientemente de las consecuencias que pudiera traer al desempleo. Margaret Thatcher, quien había sido electa Primera Ministra del Reino Unido en 1979, también convirtió el combate a la inflación en el principal de sus objetivos. Tanto Estados Unidos como Reino Unido, centros del poder del capital financiero mundial, se coordinaron para elevar las tasas de interés (ver Gráfica 2, núm. 2),³⁹ aumentando los pagos del servicio de la deuda externa que países, como México, habían venido contratando. Posteriormente se da una caída en el precio del petróleo, disminuyendo los ingresos de países petroleros, como México, y ese contexto la banca internacional dejó de hacer préstamos justo en el momento en que más lo necesitaba el país.

³⁹ La tasa prima nominal en Estados Unidos pasó de 12.7% en 1979, a 15.3% en 1980 y a 18.9% en 1981(Fondo Monetario Internacional, <http://www.imf.org/external/data.htm>).



El crecimiento acelerado de la deuda externa llevó a la contratación de nueva deuda para cubrir los vencimientos de capital e intereses, generándose un círculo vicioso que se conjugó con la caída de los precios del petróleo en junio de 1981, situación que para el caso de México, hizo que la deuda se volviera impagable y finalmente se declara en quiebra a mediados de 1982, dando inicio a la Crisis de la Deuda. De los países más endeudados de América Latina se encontraba Brasil, México, Argentina, Venezuela y Chile (ver Gráfica 2, núm. 3).



Surgen las crisis fiscales del Estado de Bienestar en casi todas las sociedades industrializadas y en los endeudados países subdesarrollados, se hace visible la ineficiencia de las empresas públicas y la exageración del proteccionismo⁴⁰ en la economía por parte del Estado, el cual contaba con una gran masa de burócratas que se habían enriquecido con el erario. Bajo esas circunstancias se aceptó sin mayor discusión que la crisis de 1982 era resultado la creciente participación del Estado en la economía, la política salarial, la política de gasto público y su financiamiento, el trato con la iniciativa privada local y extranjera; además de los altos índices de corrupción y nepotismo en el que se encontraba la burocracia estatal, sin mencionar poca democracia y baja “libertad” que tenía la población, es decir, “los vicios del Estado”.

Durante la reestructuración se hizo un acatamiento a la crítica monetarista formulada por Milton Friedman y la escuela de los *Chicago Boys* desde fines de los sesenta. Estos autores mencionaban que el comportamiento de las economías estaba determinado por factores predominantemente monetarios lejos del alcance de las políticas fiscales; de esta manera, la acción estatal era inefectiva e incluso contraproducente a corto y a largo plazo. La crítica estaba centrada específicamente a la invalidez de la curva de Phillips, en virtud de la cual los gobiernos no podrían crear más empleos a costa de mayor inflación, ya que para la teoría monetarista de Friedman “*la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario*” (Cuadrado, 2006:179). El gasto público a corto plazo era ineficaz y la manipulación de la oferta monetaria era en todas las condiciones perjudiciales. Las conclusiones del monetarismo eran: la mínima intervención del Estado en la economía, ya que el sistema de economía de libre mercado es el mejor asignador de los recursos y llevar a cabo una política monetaria que sólo se enfoque en el control de la cantidad de dinero en circulación.

⁴⁰ Los economistas Neoestructuralistas hicieron una crítica al proteccionismo que realizó el Estado durante el modelo ISI, señalando: a) la confianza excesiva en los beneficios de la intervención estatal; b) un pesimismo exagerado y muy prolongado frente a los mercados externos; c) una subestimación de los aspectos monetario y financieros, lo que induce a una política económica poco rigurosa de corto plazo. Estos teóricos mencionan que no se puede ignorar la importancia del mercado, del sistema de precios, de la iniciativa privada, de la disciplina fiscal y de la orientación hacia afuera del aparato burocrático. Si bien es cierto que se debía llevar a cabo una apertura externa, pero poco a poco y dirigida por el Estado, como el caso de Japón y no una apertura indiscriminada como ocurrió en muchos países de América Latina (véase Guillen, [2000], cap.6).

Posteriormente a Friedman, surge la “nueva economía clásica”, de corte liberal, liderada por Robert Lucas y Thomas Sargent, lo cuales retoman las ideas de Friedman pero expandiendo los alcances de la crítica original, afirmando que la idea de abatir la inflación aumentando el desempleo o viceversa era errónea porque los efectos expansionistas de las políticas de gasto serían anticipados por las expectativas de los trabajadores que demandarían mayores salarios para mantener sus ingresos reales. *“La contrarrevolución monetarista –que se presenta como un simple y riguroso modelo “científico” de teoría economía producto del análisis más puro de economía positiva-, encubre en realidad todo un programa ideológico-político que, basado en el liberalismo político espurio de la escuela de la Elección Pública, es el ataque más abierto y frontal al intervencionismo del Estado y a todas las conquistas sociales, larga y duramente alcanzadas por el Estado benefactor que surge de la revolución keynesiana, y del Estado planificador y promotor del desarrollo que surge de la rebelión estructuralista”* (Villareal, 1983:15 y 16).

Ante la falta de liquidez de los países para afrontar sus deudas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ofrecieron a los países préstamos para afrontar sus deudas, pero eran préstamos condicionados. Es decir que si querían los préstamos tendrían que realizar reformas de política económica tendientes a reducir el gasto social, privatizar empresas públicas y reducir las regulaciones de la economía de mercado, estas políticas económicas se resumían en el Consenso de Washington.⁴¹

Por otro lado, el trasfondo de este entramado de crisis del Estado de Bienestar y crisis de la deuda, se había venido gestando una nueva base tecnológica. La reestructuración capitalista mundial de fines de los setenta, como en otras épocas históricas, surge como una respuesta defensiva y ofensiva del capital para hacer frente a cambios del capitalismo mundial en un contexto de crisis (crisis de sobreproducción-productividad en esta década), el problema a resolver era principalmente superar la caída tendencial de la tasa de ganancia (por la caída de la productividad) y abrir un nuevo ciclo de expansión de largo plazo del capitalismo, dando como resultado una nueva fase de desarrollo del capitalismo. Para hacer frente a la caída de la productividad y por lo tanto caída de la tasa

⁴¹ El Consenso de Washington fue esbozado por John Williamson en su obra de 1990.

de ganancia, el sistema capitalista lleva a cabo revoluciones tecnológicas o de las fuerzas productivas, las cuales son la base material de la reestructuración. Estos cambios son un salto cualitativo del proceso de producción, en el que se sustituye trabajo vivo por trabajo muerto o maquinaria. La aparición de tecnologías revolucionarias traerá transformaciones colaterales en los procesos laborales, hábitos socioculturales y formas políticas.

Esta revolución industrial estará centradas en la tecnología microcomputarizada, las telecomunicaciones y la informática; revolución que dará como resultado la conformación de un nuevo tipo de empresa y de relaciones interempresariales: la empresa Transnacional flexible que ahora se especializa en la tecnología y va a contratar a otras empresas para sus demás tareas, tiende a debilitar a los trabajadores menos calificados, descentralizando al trabajador e individualizándolo; una nueva División Internacional del Trabajo,⁴² centrado en la fragmentación del proceso productivo y nuevo tipo de fuerza de trabajo, los trabajadores del conocimiento; un nuevo tipo de Estado, que no debía intervenir más en el aspecto social, sólo como auxiliar los problemas del mercado; finalmente, un nuevo tipo de interacción social entre todos los agentes económicos (Estado, familia y empresa). En la Nueva Economía, el conocimiento se convierte en la fuerza productiva más importante. Se origina con ello la “manufactura flexible automatizada”.

La revolución tecnológica destruye los principales fundamentos de la organización Taylorista y Fordista altamente jerárquica y especializada, sobre la que se edifica la estructura de las empresas capitalistas en el siglo XX, y la propia burocracia estatal y el conjunto de las instituciones sociales, pero también adquiere algunas de sus características en la producción global. La manufactura flexible automatizada tendrá un área de incidencia

⁴² “Se utilizó el concepto de “nueva” división del trabajo entre países, porque la nueva tendencia rompía el patrón tradicional del comercio, de Países Industrializados exportadores de manufacturas y Países en vías de Desarrollo de productos primarios. También, porque implicaba una correlativa modificación de la lógica de localización de la inversión directa, desde los tradicionales patrones de inversión internacional de capital hacia los sectores primario exportador y el mercado interno de los PED, a uno nuevo de creación de plataformas de exportación manufacturera, dirigidas al mercado mundial y los mercados metropolitanos. El punto vital del análisis estaba centrado en las enormes diferencias salariales existentes entre los diferentes países y las nuevas posibilidades que ello habría en las nuevas condiciones de internacionalización del capital, lo que constituía un principio correcto que no ha perdido vigencia desde entonces y, más bien, ha tendido a acentuarse para numerosos países y regiones.” (Dabat y Ordóñez, 2009:50)

en las industrias de ensamble, como la automotriz, aeronáutica, la de máquina herramienta, la relojería, los electrodomésticos y el equipo de oficina, en donde se llevara a cabo esta especialización flexible de la producción o *Toyotismo*⁴³.

Esta nueva tecnología implicó efectos adversos sobre los trabajadores, originando mayor desempleo debido a que estas tecnologías automatizadas son altamente ahorradoras de mano de obra. Así el mundo del trabajo empieza a experimentar un cambio profundo en las últimas décadas del siglo XX, donde lo más notorio en este periodo serán las circunstancias en las cuales evoluciona el mundo de trabajo⁴⁴ en el contexto internacional que propiciara un incremento del desempleo *“Durante las dos últimas décadas del siglo XX ha habido un consenso casi absoluto entre los sociólogos en que los movimientos obreros se hallaban inmersos en una crisis profundo y general. La disminución de la actividad huelguística y otras expresiones manifiestas de militancia obrera, la caída de las tasas de afiliación sindical y la disminución de los salarios reales la creciente inseguridad en el empleo son tendencias bien documentadas”* (Beverly, 2005:15).

Con los anteriores hechos que ocurrían en el capitalismo mundial, se evidencia la gestación de una nueva fase de la economía capitalista mundial a la que denominaremos: informático-global:

- 1) Informático por la nueva base tecnológica basada en la revolución de la microelectrónica y las telecomunicaciones, con una propia División Internacional del Trabajo y una nueva organización del trabajo centrada en lo “flexible”. Estas

⁴³ *“La esencia del sistema consiste en concebir un sistema adaptado a la producción de volúmenes limitados de productos diferenciados y variados, fabricar pequeños volúmenes de muchos modelos diferentes (...) Ya no la producción de gran volumen, sino de pequeño; no en la estandarización y uniformidad del producto, sino en su diferencia, su variedad, éste es el “espíritu Toyota” (...) la fábrica mínima”, la fábrica reducida a las funciones, los equipos y el personal estrictamente requeridos para satisfacer la demanda diaria o semanal.”* (Coriat, 2000:20-23). El capitalismo mundial actual, parece que está centrado principalmente en la organización de trabajo Toyotista, la cual surge en Japón en la década de los cincuenta, pero será en los ochenta cuando se extiende y generaliza a todo el mundo, de la mano de la nueva Revolución Informática y de las comunicaciones. Se buscara crear un nuevo valor a partir del conocimiento (valorizar el conocimiento).

⁴⁴ El “mundo del trabajo” comprende todas las formas de empleo por el capital y públicas, en todos sus niveles y categorías, pasando por los servicios personales, el autoempleo, la ocupación en actividades, al menos en apariencia, superfluas para la producción.

nuevas tecnologías traerán nuevos componentes específicos al sistema capitalista y reconfigurará la relación con los demás rasgos del capitalismo. Esta revolución tecnológica no cambia la naturaleza capitalista del sistema sino cambia su forma concreta de expresarse.

2) Global o globalizada porque se da una nueva configuración espacial de las relaciones de producción e intercambio, lo que se proyecta a la cultura y a las formas de relacionarse de los seres humanos. La globalización expresa el cómo se organiza el espacio, cómo se relacionan las cosas en ese espacio. La globalización, si bien es un proceso de internacionalización de la vida social (que ya había antes), la actual internacionalización se mueve sobre una base material históricamente única que le da su especificidad a los fenómenos económicos y sociales.⁴⁵

Es necesario señalar que el término globalización, capitalismo global, etc., no se refiere, como algunos autores afirman, a que el capitalismo esté igualando a los capitalismos nacionales haciendo una sola economía homogénea global, muy por el contrario, las diferencias entre unos países y otros se están agrandando, creciendo la desigualdad económica entre países, regiones y hasta espacios locales dentro de los países (Glocalización); mientras que las naciones y los gobiernos nacionales siguen desempeñando un papel esencial en la economía y la sociedad.

Por su parte, el paradigma del *Mainstream* o Neoliberalismo a partir de los ochentas, actualizado con Friedman, Lucas y Sargent, se convertirá en la parte ideológica-política para explicar los fenómenos económicos de esta nueva fase y, mediante la coerción de Estados Unidos, Inglaterra y los organismos multilaterales (FMI, BM), se adoptará en la mayoría de los países en subdesarrollados y desarrollados como una vía de desarrollo económico, induciendo a que se adopten desde su postura teórica medidas de política económica para la solución de los problemas sociales.⁴⁶

⁴⁵ Eric Hobsbawm en su libro "Trabajadores" señala la existencia de flexibilidad y de trabajo a destajo en la revolución industrial de Inglaterra, pero el fenómeno actual tienen características distintas.

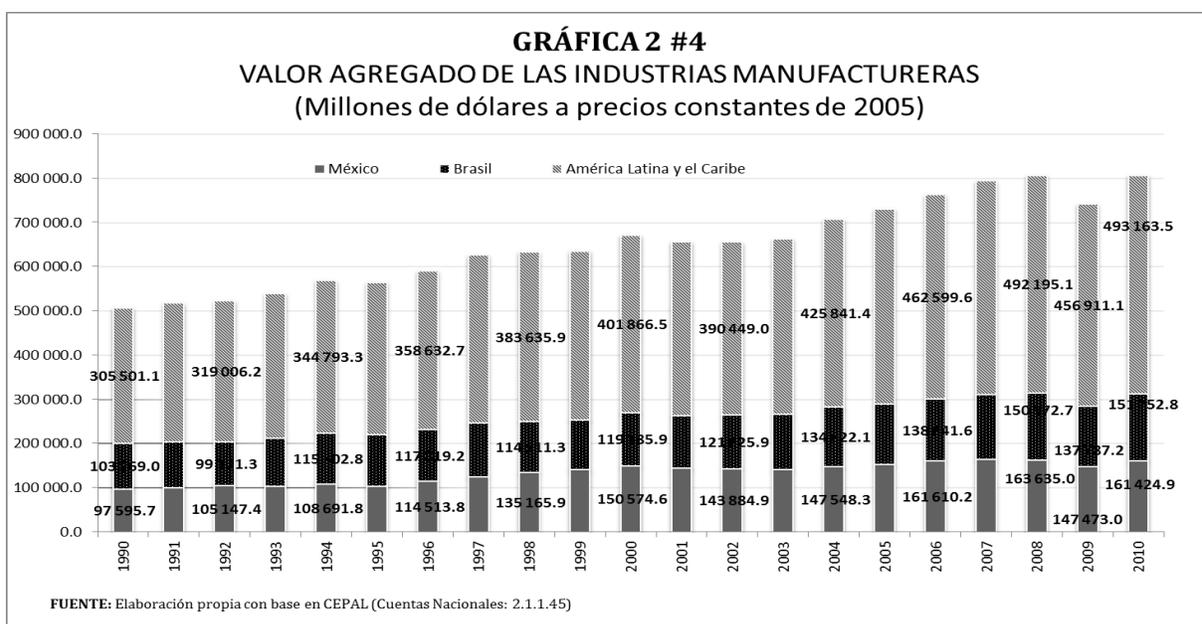
⁴⁶ "Neoliberalismo como una ideología con basamento en teorías económicas y sociales, como concepción del mundo (actor racional y mercado como gran asignador de los factores de la producción), como

Las personas, debido a los “vicios” del Estado, estaban motivadas por la sugerente idea de mayor libertad por encima de cualquier otra, además de que el contrapeso del capitalismo, el Campo Socialista, se encontraba en una fase de descomposición total, hasta la caída del Muro de Berlín en 1989. *“El enorme aumento de la riqueza de las opulentas sociedades consumistas, que también favoreció a las clases obreras, socavó la creencia axiomática de que la verdadera mejora del individuo y de la clase trabajadora podía alcanzarse solamente mediante la solidaridad y la acción colectiva. [...] Incluso los periodos de desempleo masivo de las décadas de 1980 y 1990 parecían haber perdido el antiguo poder de radicalizar a sus víctimas”* (Hobsbawm, 2011:418). La idea keynesiana del Pleno Empleo pasó a ser reemplazada por la flexibilidad del mercado laboral y la doctrina de la “tasa natural del desempleo”. Pero a diferencia de la fase del Fordismo-Keynesianismo, en la actual fase capitalista el perdedor es el trabajador desempleado y no el explotado por el capital en condiciones normales. Los parias del mercado mundial no son los países pobres más apegados al comercio mundial, sino los más marginados. De la crítica al sufrimiento del trabajo se ha pasado a la angustia por la ausencia de puestos laborales o de puestos de trabajos precarios y flexibles.

Posterior a la Crisis de la Deuda, los países en vías de desarrollo empezarán a abandonar el modelo ISI y a realizar una apertura externa centrandolo su crecimiento económico en las exportaciones para hacer crecer la economía, principalmente en el sector exportador manufacturero que se iba incrementado cada vez más, como el caso de Brasil y México, principales países exportadores de manufactura en América Latina (ver Gráfica 2, núm. 4), aunque también hay países, principalmente de Centroamérica, que aún mantienen un elevado nivel de agroexportaciones. El énfasis en el aumento de las exportaciones de los países latinoamericanos, sin haber concretado una industrialización, trajo como consecuencia la reducción del mercado interno para controlar la inflación y un papel

concepto de sociedad reducida a individuos propietarios que intercambian entre sí buscando su máximo beneficio; como privilegio de la noción de libertad en el mercado sobre la de igualdad; como sentido común individualista, de progreso por el esfuerzo personal, antiestatalista, porque el Estado es una restricción de la libertad individual que puede premiar a los ineficientes; como un tipo de política económica, centrada en el control de la inflación y del déficit fiscal. En este camino la política económica supone reducción del gasto público, en especial en la Seguridad Social, que trataría de ser privatizada aunque fuera parcialmente. La política economía del Estado también implica inducir o apoyar la flexibilización de mercados laborales” (De la Garza, 2001:185 y 186)

creciente de la inversión extranjera frente a limitaciones del ahorro interno. Las instituciones laborales empezarán a desaparecer o serán flexibilizadas en favor del capital transnacional. Las empresas transnacionales van a ubicar sus plantas en las zonas de mayor baratura de la fuerza de trabajo y van a aplicar amenazas de trasladar la fábrica a otras partes del mundo como instrumento de disuasión de las protestas sociales en los países desarrollados y subdesarrollados. Pero la cuestión no es sólo que los países en vías de desarrollo proporcionen mano de obra más barata que los países desarrollados, sino que se inicia una competencia feroz entre los países en vías de desarrollo para ofrecer mano de obra todavía más barata y así conseguir atraer inversiones extranjeras.



Ante las recientes condicionantes del capitalismo mundial y las transformaciones que han ocurrido en el proceso de producción, se observa un aumento en la inseguridad del empleo y el debilitamiento de las organizaciones sindicales, hechos que han menguado la capacidad de los trabajadores para oponerse a las exigencias de los empresarios, que reclaman más trabajo y mejor hecho, algo que viene provocado a su vez por el aumento de la competencia y por una regulación estatal cada vez más estrecha.

2.2 El capitalismo nacional

Pasaremos a analizar los cambios que sucedieron en el mundo laboral mexicano dentro de los hechos que ocurrieron en el sistema económico a nivel mundial, durante la fase del Fordismo-Keynesianismo a la fase Informático-Global.

Durante la fase Fordista-Keynesiana que se llevaba a cabo en el nivel mundial, en México también se van aplicar medidas de tipo keynesianas, es decir, la intervención activa del Estado en la economía y la política, lo que dio como resultado una época de auge de la economía mexicana, conocida como el Desarrollo Estabilizador,⁴⁷ el cual se sitúa a partir de 1958 y hasta 1970 aproximadamente, periodo en que se pone en práctica una política económica y social que conformarían un proyecto de nación para el crecimiento y el desarrollo del país.

El Estado mexicano hizo uso de la política fiscal, monetaria, crediticia, de precios, de salarios, de subsidios y muchas otras más, las cuales funcionaban de manera clara, coordinándose y complementándose una con otra y encaminadas hacia una misma dirección; esa política macroeconómica instrumentada durante el Desarrollo Estabilizador dio como resultado un crecimiento del PIB de 6.8% promedio al año y una estabilidad de los precios, que promediaron 2.5% del aumento al año. Para 1970, la imagen de México que se tenía en los círculos de poder económico era la de un país “excepcionalmente afortunado y privilegiado” dentro de los de su clase: crecimiento económico, solides monetaria, solvencia crediticia y cierta estabilidad eran las condiciones necesarias y suficientes para considerarlo así.

En la década de los cincuenta, sesenta y todavía los setentas, México tuvo un crecimiento del Producto Interno Bruto por encima de la media de los países Latinoamericanos y del Caribe (ver cuadro 2, núm. 1). Esto proceso irá cambiando con en

⁴⁷ Llamado así debido a que el Secretario de Hacienda durante esos doce años, Antonio Ortiz Mena, presentó en septiembre de 1969 un documento con ese título en las reuniones anuales del FMI y del Banco Mundial, celebradas en Washington D.C., Estados Unidos [Tello, 2010:361].

las siguientes décadas, hasta que en la última (2000-2010), va a invertirse la situación: el crecimiento económico de México será inferior a la media de Latinoamérica y el Caribe.

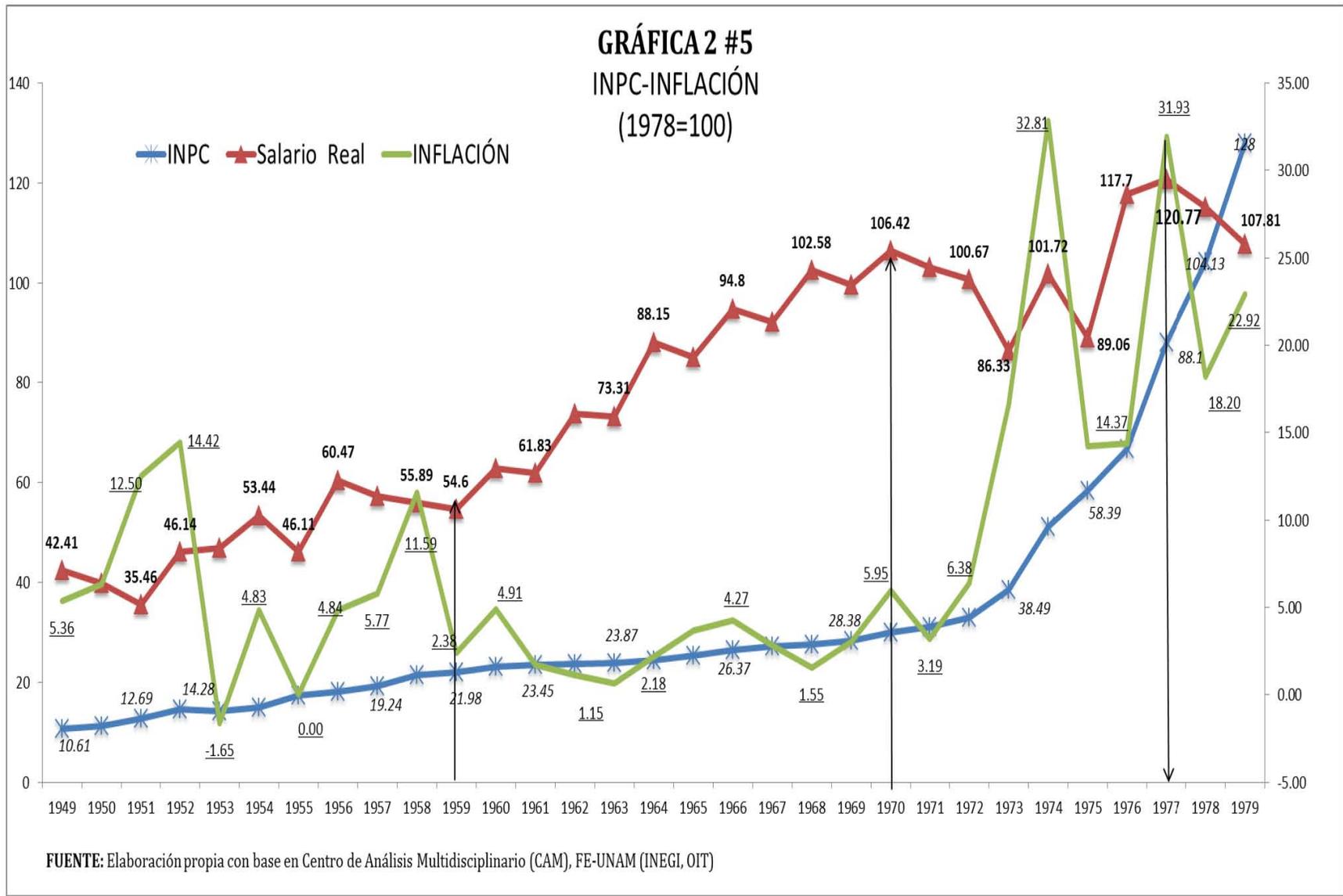
CUADRO 2 #1

Producto Interno Bruto (PIB)						
(Tasa de variación media anual, a precios constantes de 2005)						
	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
México	6.09	7.02	6.60	1.81	3.47	1.79
América Latina y el Caribe	5.08	5.48	5.86	1.18	3.12	3.19

FUENTE: Elaboración propia con base en CEPAL (Cuentas Nacionales: 2.1.1.72)

En el plano social, para el funcionamiento de una eficaz y eficiente división del trabajo, el gobierno aportó reglas claras y una enorme capacidad para construir consensos, para negociar y llegar a acuerdos. Los agentes económicos y sociales (el capital por una parte y los obreros, los campesinos y la clase media urbana por la otra) sabían a qué atenerse. Cada uno sabía el papel que le correspondería desempeñar. Ello favorecía el trabajo en equipo y en caso de que surgiera un conflicto o duda entre grupos o clase sociales se acudía al gobierno para su solución, ya que este tenía una función relativamente neutral entre las partes. A cambio de la disciplina y solidaridad con el gobierno, los trabajadores también resultaron beneficiados, al ampliarles los derechos, las garantías y las prestaciones sociales. Los empresarios, como parte de la división del trabajo y a cambio de la estabilidad en la relación obrero patronal aportaron su parte y mantuvieron estables los precios. El sindicato con más fuerza en el país, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), colaboró con el Estado y el régimen político, lo que originó una estrategia para impulsar el crecimiento económico, apoyada en la sustitución de importaciones y en la participación creciente del capital extranjero. El corporativismo sirvió como palanca del desarrollo nacional y de la estabilidad política. Los salarios reales de los trabajadores empezaron una racha de crecimiento, aunque no siempre por encima de la productividad de la mano de obra, desde el año de 1950 y no pararía hasta 1970, creciendo a un ritmo anual de 4.5% en términos reales. Aunque tendría un par de caídas 1973 y 1975, su punto máximo de crecimiento y de inflexión, vendría en el año de 1977, para no volverse a recuperar en términos reales hasta la actualidad, como se muestra en la (Gráfica 2, núm. 5).

GRÁFICA 2 #5
INPC-INFLACIÓN
 (1978=100)



FUENTE: Elaboración propia con base en Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), FE-UNAM (INEGI, OIT)

Así, mediante la participación activa que ejercía el Estado, permitió que los costos de las empresas se mantuvieran controlados (el de la mano de obra) o bien a la baja (insumos básicos). Los principales precios para las empresas eran estables, y por lo tanto, predecibles: esto era el caso del de la mano de obra, el del capital, el de la divisa⁴⁸ y el de los insumos básicos y en buena medida, se contaba también con certidumbre en materia tributaria.

Pero esa imagen de México al final de la década de los años sesenta sólo correspondía a una parte de la verdad, esa imagen de equilibrio y de armonía política se iba perdiendo a los ojos de amplios sectores de la clase media y también, aunque en menor escala, de las clases populares. Observando la otra cara de la moneda, hacia el año de 1970, la producción de bienes y de servicios básicos, necesarios para la marcha de la economía, se estancaba, o crecía a un ritmo cada vez menor. Los desempleados se acumulaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda tenía un retraso de lustros. El movimiento estudiantil en Octubre de 1968⁴⁹ y su reclamo democrático, advertía de la necesidad de cambio en el terreno político para conservar la paz social en el país, pero éste fue severamente reprimido por el gobierno, lo que hizo ver su “rostro” represor y autoritario, lo que Octavio Paz llamo “[...] *la esclerosis del régimen mexicano. Una reacción exagerada o excesiva delata, en cualquier organismo vivo, miedo e inseguridad; y la esclerosis no sólo es signo de vejez sino de incapacidad para cambiar*”, (Paz, 2002:39).

Mientras tanto, millones de mexicanos empobrecían en términos relativos o absolutos y apenas les quedaba alternativas inaceptables: quedarse en el campo sin recursos para producir o emigrar a la marginación y el desempleo urbanos; encontrar que después de una vida de trabajo para la industria o los servicios no sólo no es real la oportunidad de que los hijos se desarrollen a través de la educación, sin que tendrán dificultades incluso para encontrar un empleo cualquiera; descubrir que el desarrollo y la protección del país no dan,

⁴⁸ El Tipo de Cambio se mantuvo estable en 12.50 pesos por dólar durante dos décadas.

⁴⁹ Ese año fue un punto de inflexión para el capitalismo a nivel mundial: protestas, tumultos y motines en Praga, Chicago, Paris, Tokio, Belgrado, Roma, México, Santiago... Muchos gobiernos, como México, atribuyeron los sucesos a los partidos y grupos comunistas.

de hecho, para que el hijo de la clase media, el profesionista ya titulado, no esté sometido también al creciente desempleo.

En 1970, la Población Económicamente Activa (PEA) era alrededor de 13 millones,⁵⁰ aunque incluía desde ejidatarios, amas de casa, trabajadores por cuenta propia, etc. Si se contaba sólo a los asalariados activos, los 13 millones de la PEA se reducen a sólo 8 millones. Para ese año la población sindicalizada era alrededor de 25%. Aunque por ramas de actividad la tasa variaba de manera considerable. Los trabajadores electricistas, mineros, petroleros y transportistas tenían tasas de sindicalización muy altas: de más de 80%, para el caso de los electricistas tasas muy cercanas al 100%. En cambio, los trabajadores de actividades primarias y en el comercio, tan sólo tenían un 3% de tasa de sindicalización. En la industria de transformación era 37%.

Por otro lado, del total de la PEA, 27% no tenía instrucción y 42% contaba con primaria incompleta. Es decir, 7 de cada 10 trabajadores en ese año no había cubierto siquiera la instrucción primaria y alrededor de sólo 2 millones de trabajadores contaba con seguridad social, menos de la sexta parte de la PEA. Es así como se podía apreciar que no se habían beneficiado por igual a todos los trabajadores del país, sólo los sindicalizados habían logrado, en buena medida, una mayor calidad de vida.

El modelo económico mostraba claros signos de debilitamiento por varias razones: en primer lugar, dependía casi por completo de la capacidad de exportación generada en otros sectores de la economía (que era cada vez más reducida) como la agricultura, pues el modelo no incluía la producción de los bienes que se estaban importando; en segundo lugar, al orientarse a satisfacer la demanda del cada vez menos dinámico mercado interno y una cada vez mayor concentración del ingreso, limitaba sus posibilidades de crecimiento; en tercer lugar, conforme se avanzó en el proceso de sustitución de importaciones en el país se fueron reduciendo las posibilidades de ampliación del propio modelo; finalmente, no se llevaron a la práctica las de por sí difíciles modificaciones al modelo, para pasar de la sustitución de bienes de consumo a la sustitución de bienes intermedio y de capital.

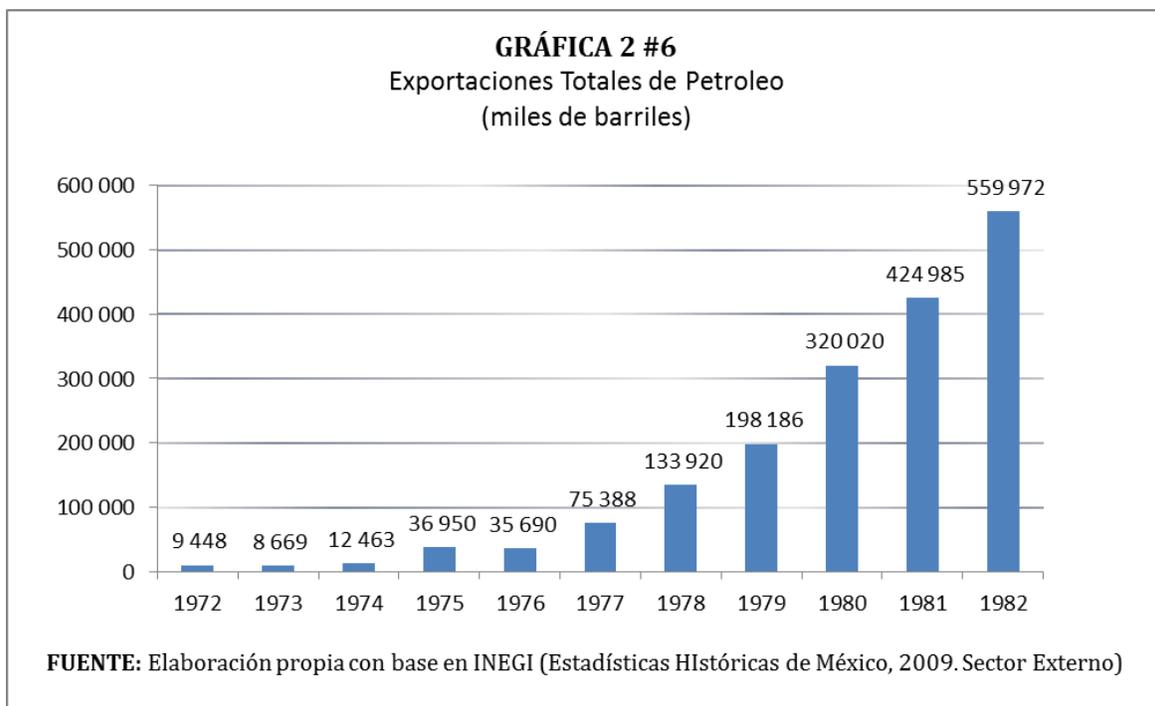
⁵⁰ Exactamente 12,955,057 (10,488,800 hombres y 2,466,257 mujeres). Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años).

El mercado se estrechaba por la decrecientemente tasa de expansión de la agricultura. La industria, por su parte, se desenvolvía con cada vez mayor penetración del capital extranjero, con un fuerte grado de concentración, con múltiples subsidios y protección desmedida, con un grado de eficiencia que no lo permitía competir con industrias foráneas y, todo ello, para satisfacer a la demanda de un reducido mercado urbano. El proceso de industrialización, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, introdujo profundos cambios en la estructura social mexicana. Lo más evidente fue el acelerado crecimiento de las ciudades y de los grupos sociales que las habitan. Junto con los trabajadores asalariados en la industria y de los empresarios industriales, aumentaron los sectores medios, principalmente empleados del comercio, de la banca y los seguros, los profesionistas y técnicos libres, los empleados de los modernos medios de comunicación y los de gobierno. Y con ellos, debido a las insuficiencias y deficiencias de la actividad agropecuaria y del desarrollo industrial, creció también, pero a un ritmo más acelerado, el grupo de los marginados urbanos que empezaron a formar cinturones de miseria alrededor de las ciudades.

Si los desocupados y marginados eran el signo más lacerante de las profundas insuficiencias del desarrollo del país, existía otro tipo de marginación, también producto de la forma como el país creció: la marginación política. Ésta cubría no sólo a los económicamente marginados, sino muchas otras capas y sectores de la estructura social. Por lo anterior, era el momento de repensar la política económica que el Estado mexicano había ejercido por varios lustros y tomar medidas para corregir las ineficiencias, pasando a un incremento de la inversión privada y vincularla a la competencia en el mercado mundial contando, desde luego, con la dirección del Estado.

En ese contexto de crecientes problemas en el modelo de desarrollo económico, en México se da el descubrimiento de enormes yacimientos petroleros a mediados de la década de los años setenta, en el sureste del país (en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche) y ante el aumento del energético a nivel mundial, se da un incremento

acelerado en su producción y exportación, por lo cual cambio drásticamente el panorama de la economía del país y del curso de su evolución⁵¹ (ver Gráfica 2, núm. 6).



Para los sexenios de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), llamados “Populistas”, se dio prioridad a la expansión del gasto público, continuando con los subsidios y la ampliación de la actividad empresarial del gobierno en casi todos los ámbitos, con el surgimiento de empresas públicas como la Tabacos Mexicanos, el Instituto Mexicano del Café, etc., por medio de los ingresos que se obtenían de la exportación del petróleo y posteriormente, por la contratación de deuda pública. Bajo ese esquema de financiamiento, no se hizo lo necesario para aumentar los ingresos propios del sector público (impuestos y precios y tarifas) mediante una reforma de los ingresos tributarios. La situación anterior no podía mantenerse por tiempo indefinido.

⁵¹ “La cuestión que se plantea en un país en vías de desarrollo es si posee la sabiduría necesaria para esquivar la “maldición del petróleo”, o si las instituciones democráticas recién nacidas serán engullidas por el maremoto de la avaricia humana que suele llegar con el descubrimiento de un tesoro mineral. Éste ha sido el destino de países como Angola, Nigeria e Indonesia, recientemente afligidos por el descubrimiento de riquezas subterráneas, aunque el ejemplo más clásico –y, probablemente, insuperables Arabia Saudita” (Glenny, 2008:89)

En esas condiciones, el crecimiento económico logrado en México a partir de 1972, superior a 6% al año en términos reales (que se dio en medio de la crisis mundial y con crecientes presiones inflacionarias), no se sustentó en un adecuado financiamiento: ni del gasto público ni del privado. Se recurrió en exceso al endeudamiento externo e interno (ver Cuadro 2, núm. 2).

CUADRO 2 #2

Deuda pública del gobierno federal, 1970 a 1979 (miles de pesos)				
Año	Total	Deuda Interna	Deuda Externa	Tasa anual de crecimiento
1970	99013100	45728100	53285000	-
1971	111943500	55121000	56822500	13%
1972	115189100	51881600	63307500	3%
1973	161776600	73396600	88380000	40%
1974	193460400	68772900	124687500	20%
1975	296698500	116086000	180612500	53%
1976	460259538	152732400	307527138	55%
1977	796875549	277000000	519875549	73%
1978	938175468	340400000	597775468	18%
1979	1143259304	464200000	679059304	22%

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI (Estadísticas Históricas de México. Finanzas Públicas)

La política económica fue contradictoria, de freno y aceleración, en la que se combinaron, de manera desordenada y distintos momentos, la política monetaria y fiscal restrictivas y expansivas, lo que llevó a una creciente inflación en el país y terminó en una devaluación del peso en 1976 de 12.50 por dólar a 24.75 pesos por dólar. Se utilizó el crédito externo para financiar la fuga de capitales.

Por su parte, la tasa de inflación de estar en 1979 a 18.3% a 28.7% en 1980, acelerándose aún más en 1981 a 70% y a fines de 1982 llegó hasta el 100%. La crisis se manifestó abiertamente en junio de 1981 cuando bajaron los precios del petróleo (aunque no se inició por esta situación), lo que redujo los ingresos de divisas por su exportación.

En cuanto a la tasa de desempleo, a fines de 1982 llegó a casi el 10%, mientras que el peso registró devaluaciones, llegando para diciembre a 150 pesos por dólar, cuando se esperaba que fuera de 96 pesos por dólar. En septiembre del mismo año, se estableció el control generalizado de cambios y se nacionalizó la banca privada del país.

Las situaciones anteriores, sumadas a la interrupción de préstamos del exterior, desembocaron en una crisis de pagos, por lo que México se declaró en moratoria ante la comunidad financiera internacional, y que posteriormente revelaría que muchos países se encontraban en una situación similar, (países en vías de desarrollo) por lo que esta crisis se tornaría global y se conocería como la Crisis de la Deuda. Para Lusting (2002), las causas de la crisis de 1982 fueron los desequilibrios macroeconómicos y no el efecto acumulado de 30 años de industrialización orientada hacia el mercado interno.

CONCLUSIONES

Los eventos ocurridos a nivel mundial en el siglo XX, como las dos Guerras Mundiales y las políticas de reconstrucción; la Crisis económica de 1929 y su tratamiento estatal; el ascenso del Campo Socialista y la influencia de su Ideología; la ideología económica-política de corte Keynesiana para explicar la realidad mundial y dar solución a los problemas económicos; dieron como resultado la conformación de un Estado de Bienestar y un modelo de sociedad que podía combinar capitalismo y políticas sociales, lo que permitió el fortalecimiento político de la clase trabajadora frente al capital, mediante el fortalecimiento de los sindicatos, aumento de los salarios reales, derechos sociales, entre otros, con lo cual se atenuó el conflicto de clases.

Para los países en vías de desarrollo, como México, el desarrollo económico se basó en el modelo conocido como Sustitución de Importaciones, en el que se conformó un proyecto de nación sustentado en las bases nacionales, privilegiando el consumo interno. La estructura de las clases trabajadoras se fue transformando; creció en amplitud, por ramas de actividad y por especialidades; los trabajadores se convirtieron en agentes del desarrollo nacional. Sin embargo, la clase obrera se fue encontrando subordinada a la política del Estado y los grupos patronales. Esta situación se tradujo en un sindicalismo corporativo, sometido tanto a los objetivos políticos del Estado como a los intereses de los patrones, pero en la cual había cierta estabilidad para el crecimiento económico.

Lo anterior se mantuvo hasta la década de los setenta cuando nuevamente el sistema capitalista entrará en una fase de transformación en la que los principales sucesos serán: Crisis económica mundial (1973); caída de la tasa de ganancia y la productividad; aumento de la velocidad de las cadenas de montaje y el ritmo de trabajo (más explotación); inflación con estancamiento; aumento del circulante a nivel mundial (devaluación del dólar) y aumento de la deuda de los países; crisis ideológica y política por los abusos del Estado, limitando la libertad individual y concentrando su poder, tanto económico como político; aparición de una nueva ideología económica-política para explicar los problemas socioeconómicos y dar respuestas a los problemas económicos; y, sobre todo, la gestación

de una revolución tecnológica, centrada en la informática y las telecomunicaciones, que vendría a reconfigurar al sistema capitalista en su conjunto.

En ese contexto, México continuó creciendo en esa década a base de los aumentos que se dieron en los precios del petróleo, y en el incremento de la deuda pública, lo que impediría que se realizaran reformas al modelo de desarrollo y que concluirían en una crisis que adquiriría proporciones globales, ya que muchos países similares a México continuaron su crecimiento a base de préstamos por parte de la banca internacional (tomando en cuenta la adversidad internacional, como la escasez del crédito externo, los términos de intercambio desfavorables, y las elevadas tasas de interés reales en el mercado internacional). Esta crisis, que pronto se conocería como la Crisis de la Deuda, marcaría el punto de inflexión para el posterior desarrollo de la vida de la clase trabajadora. En ese sentido, en el siguiente capítulo se abordará cómo se resolvió la salida de la crisis de la deuda, sobre quién recayeron los costos del ajuste de dicha crisis y cómo se daría la evolución del mundo laboral mexicano ante la nueva forma de desarrollo económico y el nuevo paradigma que se adoptaría para explicar los cambios mundiales y solucionar los diversos problemas económicos y sociales.

Capítulo 3.

La salida de la crisis de la deuda, la
adopción de la vía de desarrollo neoliberal
y la evolución del mundo laboral en
México.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expondrán los principales cambios que ocurrieron en la economía mexicana posterior a 1982, año en que se hace visible una Crisis de Deuda de una gran parte de países en vías de desarrollo y que pasará a marcar la evolución de sus sociedades, sobre todo en sus mercados laborales y, en consecuencia, en la vida de su población. En el primer apartado se expone cómo es que México enfrentó la Crisis de la Deuda de 1982 y qué medidas fueron las que el gobierno mexicano adoptó para salir de dicha crisis. Mediante una serie de reformas económicas y políticas inspiradas en el Consenso de Washington, se podrá entrever la relación que guarda la actual situación del mundo laboral y su precaria situación con las políticas de ajuste estructural y las tendencias de la globalización económica.

En el segundo apartado, se expone el cambio de modelo de desarrollo del país, el cual pasó de un modelo centrado en el mercado interno y en el que el Estado tenía una participación activa en la búsqueda de objetivos determinados mediante un plan de desarrollo, a un modelo en el que el desarrollo y el crecimiento económico está centrado en el mercado exterior, vía exportaciones y, sobre todo, enfocado en la dinámica económica de Estados Unidos (idea coronada con la firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte en 1994). Se expone cuáles fueron los principales cambios en materia económica y laboral después de poner en práctica reformas estructurales neoliberales y cómo se dio su posterior evolución durante la crisis económica de 1994, conocida como el “error de diciembre” o el “efecto tequila; la crisis de las “empresas.com” en el año de 2001, la cual afectó de manera indirecta el crecimiento económico del país; y finalmente las repercusiones que se tuvo de la crisis de 2007-2009, la cual hoy a nivel mundial sigue afectando a aquellos países que adoptaron el modelo neoliberal de desarrollo. Finalmente, en el tercer apartado se realiza un breve comentario sobre la reforma laboral aplicada en México en el año de 2012, lo que, en conjunto con la dinámica económica existente desde 1982, nos muestra los factores que han incidido en la precarización del empleo y en las actuales condiciones de violencia, crimen y corrupción, lo que ha puesto en entredicho la existencia de un “Estado de derecho” en México, trayendo como resultado la cada vez mayor fragmentación del tejido social.

3.1 La salida a la Crisis de la Deuda en México

Posterior a la declaración de moratoria de México frente a la comunidad financiera internacional y ante la interrupción de préstamos del exterior, hechos que darían inicio a la Crisis de la Deuda de 1982, se comenzaron a realizar negociaciones con el FMI⁵² (Fondo Monetario Internacional) para tener acceso a nuevos préstamos y poder hacer frente a los acreedores los cuales exigían el pago de los créditos ofrecidos al país. Es así como en noviembre de ese año, México firmó un acuerdo de “facilidad ampliada” con el FMI (o Carta de Intención) el cual recibiría un crédito por 1 200 millones de dólares, como parte de la primera parte del acuerdo, y en el cual México se comprometía a establecer metas macroeconómicas que se revisarían cada año, informando periódicamente al FMI de sus avances en materia económica y así lograr recuperar la confianza de la banca internacional e impedir que se deteriorara aún más su posición crediticia. Posteriormente firmaría otra en 1984 y 1985.

Para fines de 1982 el gobierno mexicano, bajo la presidencia de Miguel de la Madrid, elaboró y puso en práctica el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) el cual se orientaba a combatir los desajustes de corto plazo de la economía, es decir, enfrentar la crisis económica, recuperar la tasa de crecimiento de la actividad económica y reducir la inflación. Bajo la idea de que lo que había ocasionado la crisis económica había sido excesivo endeudamiento público para mantener el gasto del gobierno, además su abultada intervención en la actividad económica, se buscaría que los programas de estabilización se enfocaran en la disciplina fiscal para lograr el saneamiento de las finanzas públicas, la disminución del gasto público y del déficit, así como aumentar los ingresos públicos, con lo cual disminuiría y se mantendría bajo control la inflación.

⁵²La Banca Financiera Internacional, organizada en el Club de París, presionó a los organismos multilaterales (BM, FMI) para conseguir el reembolso de los préstamos, incrementados por el elevamiento de la tasa de interés, y negociar con cada uno de los países de forma aislada para evitar que se conformaran en un bloque de países deudores y juntos consiguieran mejores condiciones de negociación. En África, el joven presidente de Burkina Faso, Thomas Sankara, en 1986 buscó organizar a algunos países endeudados para negociar el pago a la Banca Financiera Internacional, un año después, en 1987, fue asesinado.

En cuanto a la disminución del déficit público, no sólo se redujo el gasto del gobierno y la emisión monetaria, sino también los subsidios vía precios de las empresas estatales, elevando dichos precios para que se ajustaran con los otros bienes comerciables privados, pero sobre todo buscando que se igualaran los precios nacionales con los internacionales.

En cuanto a la política salarial, con la primera Carta de Intención firmada en 1982, se determinó que estaría en función de los objetivos de empleo y productividad; con la segunda carta firmada en 1984, se estableció que los aumentos salariales se negociarían en función de la inflación esperada para “proteger el nivel de empleo”; y con la de 1985, que el aumento de los salarios reales sería en función de la productividad, de los objetivos de empleo y que deberían contribuir a mantener la competitividad de la economía en el exterior. También se acordó que la negociación salarial debería basarse en expectativas inflacionarias a la baja, lo que implicaría cierta caída del salario real, pero decía que era algo inevitable durante el periodo de ajuste⁵³, y que después se recuperaría su poder de compra con la estabilización y el crecimiento de la economía.

En cuanto a la reducción de la participación del Estado en la actividad económica, a partir de 1983, se comenzó un proceso de ventas, fusiones, liquidaciones de las empresas estatales, en su mayoría pequeñas o de poca importancia para la población, y no fue sino hasta inicios de 1988 se inició la venta de empresas más grandes. Es así como el PIRE se orientó a reducir la demanda interna disminuyendo los salarios reales, el crédito interno y el gasto público, las importaciones y promoviendo el aumento de las exportaciones para lograr un superávit en la balanza comercial, a costa de una fuerte contracción de la actividad económica y del mercado interno. También se aumentó la tasa interés para estimular el ahorro interno, afectando negativamente la inversión productiva.

En los acuerdos con el FMI también se le dio particular importancia a la política comercial debido a los efectos adversos del uso excesivo de controles aplicados a las importaciones. Es así como, desde 1983, el gobierno inició una revisión completa para

⁵³ Huerta (1992:215) menciona que la pérdida del poder adquisitivo respecto de 1980 fue de 25.3%, 30.3% en 1984 y 31.2% en 1985

racionalizar la estructura de protección efectiva, reducir la dispersión sectorial y el sesgo antiexportador que había en el país. Así, el elemento fundamental de las reformas fue la sustitución de permisos de importación por aranceles, que serán el principal instrumento de política comercial. En 1983 todas las importaciones estaban sujetas a permiso, pero en diciembre de 1984 el 15% de las importaciones estaban exentas de permiso y la mayoría de las fracciones liberadas correspondían a bienes intermedios y de capital. En 1985 se aceleró este proceso entre 35 y 45% de las importaciones. Con el fin de abrir la economía al mercado exterior, en noviembre de 1985 México inició negociaciones para ingresar al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) y en agosto de 1986 fue aceptado como miembro del mismo (Rivera, 1992:67).

A pesar de la puesta en práctica del PIRE, México continuaba siendo vulnerable respecto al exterior, tanto por la deuda externa que tenía como por su dependencia de los ingresos petroleros para financiar los gastos del Estado, lo cual se hizo más evidente a partir de febrero de 1986, año en que la inflación se disparó a 105.7% (superior a la de 1985 que fue de 63.7%) y para 1987 observamos que desde el inicio del año la actividad económica se desarrolló en un marco de fuertes presiones inflacionarias, resultado de la aguda depreciación cambiaria que provocó la pérdida petrolera de 1986. Así que para octubre, antes de la devaluación del tipo de cambio, la inflación había incrementado 109.2%. Para diciembre de dicho año el índice alcanzó 159.17% (CEFP. Indicadores Macroeconómicos, 1980-213).

Si bien se logró reducir el déficit externo esto fue a costa de reducir el crecimiento de la actividad económica. Pero a la situación anterior, hay que agregarle la disminución del gasto y la inversión públicos, con lo cual la situación se agudizó aún más. Además, la restricción del déficit público contrajo la producción y las importaciones, evitando presiones sobre el sector externo que pudiera comprometer el cumplimiento de las obligaciones financieras. Para Lustig (2002), en términos generales el PIRE fue un fracaso, sobre todo en aquellas variables macroeconómicas clave, como inflación y crecimiento del PIB, además de que las metas logradas (como la disminución de la inflación y estabilidad del crecimiento) se alcanzaron sobre bases muy endebladas así como que el costo de dichos logros fue muy elevado para la sociedad y a costa de contraer algunas otras variables

macroeconómicas, “los costos sociales del ajuste” recaerían sobre la clase trabajadora, al ver disminuidos sus ingresos reales, la demanda de trabajo y la cada vez menor protección que tuvieron del Estado en las décadas anteriores.

Al no lograrse los objetivos planteados, situación agravada por el sismo de 1985 y la caída de los precios internacionales del petróleo a fines de ese año, el gobierno se vio en el imperativo de elaborar el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) y de emprender nuevas negociaciones con el FMI en 1986. Para fines de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), en el cual se planteaban un plan de choque con medidas ortodoxas y heterodoxas que significaba ir más a fondo por el camino neoliberal, buscando reducir la inflación. Se fijó los aumentos de los salarios nominales con base a la tasa de inflación esperada en el futuro próximo y no con la registrada en el pasado inmediato, se continuó con la vía de reducir el gasto corriente del sector público hasta lograr su desaparición y se aplicaría una política monetaria restrictiva, se aumentarían los precios de los bienes y servicios producidos por el sector paraestatal hasta que alcanzaran el nivel de precios internacionales, se iría más a fondo en la privatización de empresas estatales y los recursos recados por este concepto se destinarían en su mayor parte a aminorar el servicio de la deuda

Finalmente, estas políticas que se venían aplicando después de que se hicieran oficial la Crisis de la Deuda, no sólo en México sino en el conjunto de los países endeudados, se consolidaron en el documento conocido como el Conceso de Washington, formulado originalmente por John Williamson en 1989, las cuales se resumían en:

1. Disciplina presupuestaria o fiscal: esta medida debía de aplicarse, según los economistas norteamericanos del FMI, porque la causa de la crisis se debió a que el Estado intervino en la economía de manera irresponsable, cayendo en déficits que a largo plazo perjudicó, más que benefició, a la población.

2. Reordenamiento del gasto público: mencionaban que si el Estado debía intervenir en la economía del país sólo debía enfocarse en cuestiones limitadas, como la salud, la educación, la infraestructura, ya que ir más allá de la su participación afectaría el sistema de precios del mercado.

3. Reforma impositiva: se mencionaba que los impuestos a las empresas era superior a la de los principales socios comerciales del país. El gobierno mexicano realizó, entre 1988 y 1992, una reforma fiscal. La tasa del impuesto sobre las empresas se redujo de 42 a 35%, entre 1989 y 1991. La tasa de imposición máxima para los particulares se redujo de 50 a 35%, en el mismo periodo

4. Liberalización financiera: En este tema, el gobierno, por medio de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico) debían desregular el sistema financiero, haciendo aún lado, 1) el Encaje Legal, el cual era una exigencia de reservas de los bancos comerciales en Banxico para controlar la oferta de créditos; 2) los controles cuantitativos al crédito de acuerdo con el “sistema de cajones selectivos”, con esto, los intermediarios tenían la obligación de mantener una determinada proporción de sus carteras de préstamos asignada a ciertos sectores; 3) las tasas de interés pasivas y activas eran fijadas por las autoridades y, con frecuencia, permanecían fijas por periodos muy largos. Se pretendía otorgarle a la banca privada y a al mecanismo de mercado un papel prioritario. Posteriormente, en 1994 se le dio autonomía al Banco de México y se reformó el artículo 28 de la Constitución mexicana, en el cual se establecía que la política monetaria debía enfocarse en el control de la inflación.

5. Tipo de cambio competitivo: El tipo de cambio en México se fue modificando desde 1976, año en que se rompe con el tipo de cambio fijo. Después de la Crisis del 82, se distinguieron tres modificaciones a la política cambiaria. En la 1), que va de finales de 1982 a finales de 1987, existía un tipo de cambio dual (un tipo controlado por los poderes públicos y un tipo libre de mercado) donde la tasa de cambio nominal se ajustaba con las condiciones del mercado. El tipo de cambio tuvo un impacto apreciable sobre las finanzas públicas. Entre 1983 y 1985 el tipo libre del mercado superó ampliamente el tipo controlado. El sector público era vendedor neto de divisas al sector privado interior, la diferencia entre las dos tasas representaba un subsidio para el sector privado que privilegiaba a los importadores; 2) en el periodo de 1987 a 1994, ante la incapacidad de la política de restricción presupuestal para controlar la inflación, el gobierno mexicano modifica su política antiflacionista. Se utiliza al tipo de cambio como ancla de la inflación y se elimina

el tipo de cambio dual; 3) finalmente, la tercera modificación importante comienza en 1995, donde se adopta un nuevo régimen cambiario. Tipo de cambio flexible (flotación intervenida) combinado con política monetaria restrictiva, con el objeto de atraer flujos de capital del exterior. La Comisión de Cambios ha implementado tres mecanismos de intervención de compra de dólares a instituciones de crédito mediante el mecanismo de opciones, venta de dólares a través del mecanismo de subasta y; mecanismo de subasta diaria de dólares.

6. Apertura comercial: Plantearon que el crecimiento del país debía concentrarse en el mercado exterior mediante la promoción del flujo de sus exportaciones. Después del ingreso al GATT en 1985, el gobierno mexicano realizó una reforma comercial. La columna vertebral de dicha reforma fue la eliminación de licencias de importación y la reducción de aranceles, es decir, hacer aún lado el proteccionismo a las industrias nacionales y al campo, para dejarlas a la libre competencia del mercado internacional. Pero a la vez que crecían las exportaciones (de 1988 a 1994 a 96%) las importaciones también lo hacían pero a un ritmo más rápido (de 1988 a 1994 a 191%) ocasionando grandes déficits en la balanza comercial. Para nivelarla el gobierno creó mecanismos para atraer recursos cada vez mayores del exterior (tanto en inversión de cartera como directa), en la creencia de que al estar asociados los déficit a una recuperación económica y al ser la mayor parte de las importaciones de bienes intermedios y de capital del sector privado, eventualmente se convertirían en exportaciones que sustituirían importaciones.

7. Eliminación de las barreras a la Inversión Extranjera Directa: La inversión extranjera en el país se regulaba por medio de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la inversión Extranjera de 1973. En dicha ley, se señalaba en el artículo 4 que son reservadas al Estado, de manera exclusiva, el petróleo y otros hidrocarburos; la petroquímica básica; la explotación de minerales radiactivos y energía nuclear; las minas; la electricidad; los ferrocarriles; y las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas. Mientras que para los mexicanos o sociedades mexicanas, podían participar en las industrias de radio y televisión; transportes automotrices urbanos e interurbanos; transportes aéreos y marítimos nacionales; explotación forestal; y distribución de gas. En esa misma ley, en el

artículo 5, se señalaba que la inversión extranjera podía participar en la explotación de sustancias minerales (49%, cuando se trata de la explotación de sustancias sujetas a concesiones ordinarias, y 34%, cuando se trata de concesiones especiales); en productos secundarios de la industria petroquímica (40%); y en la fabricación de componentes de la industria automotriz (40%). En todas las otras actividades, la inversión extranjera puede participar en una proporción que no supere 49% del capital de la empresa. Pero después de 1984, el gobierno liberalizó el código de la inversión extranjera, al darle una interpretación liberal a la ley de 1973. La inversión extranjera ha sido fomentada como mecanismo de ajuste macroeconómico y como instrumento de crecimiento económico a través de *enclaves extranjeros* con competitividad internacional.

8. Privatización de las empresas públicas: el proceso de privatización tuvo tres etapas, primero, de 1984 a 1988, se realizó la privatización de varias empresas de diversa índole y actividad; en la segunda, de 1988 a 1999, se realizó la privatización a fondo de varios sectores, como la siderurgia, banca y teléfonos; y la tercera, de 1995 a 2000, se profundiza aún más el proceso y se realizan cambios constitucionales para vender los ferrocarriles y la comunicación vía satélite (Sacristán, 2006). Hubo una excepción con la paraestatal PEMEX, debido a que ésta empresa, hasta la actualidad, es la principal fuente de recursos del gobierno. Hay que señalar que de monopolios estatales se pasó a monopolios privados, como es el caso emblemático de Teléfonos de México (TELMEX).

9. Desregulación de los mercados: El gobierno mexicano realizó modificaciones a la constitución con el fin de dejar que las actividades económicas fueran determinadas por el mercado y el capital, tanto extranjero como nacional. Como referencia a ese hecho se tiene la reforma constitucional del artículo 27 del sistema ejidal promulgada a fines de 1991, la cual permitiría que los ejidatarios privatizaran el ejido al que pertenecen si así lo desean. Esta reforma establece que: a) no habrá más reparto de tierras; b) compañías privadas podrán ser propietarias de tierras rurales dentro de límites definidos, y c) la porción productiva de los ejidos

podrá dividirse entre los miembros del mismo, y los ejidatarios podrán asociarse entre sí o con terceros para explotar, rentar o vender sus tierras.⁵⁴

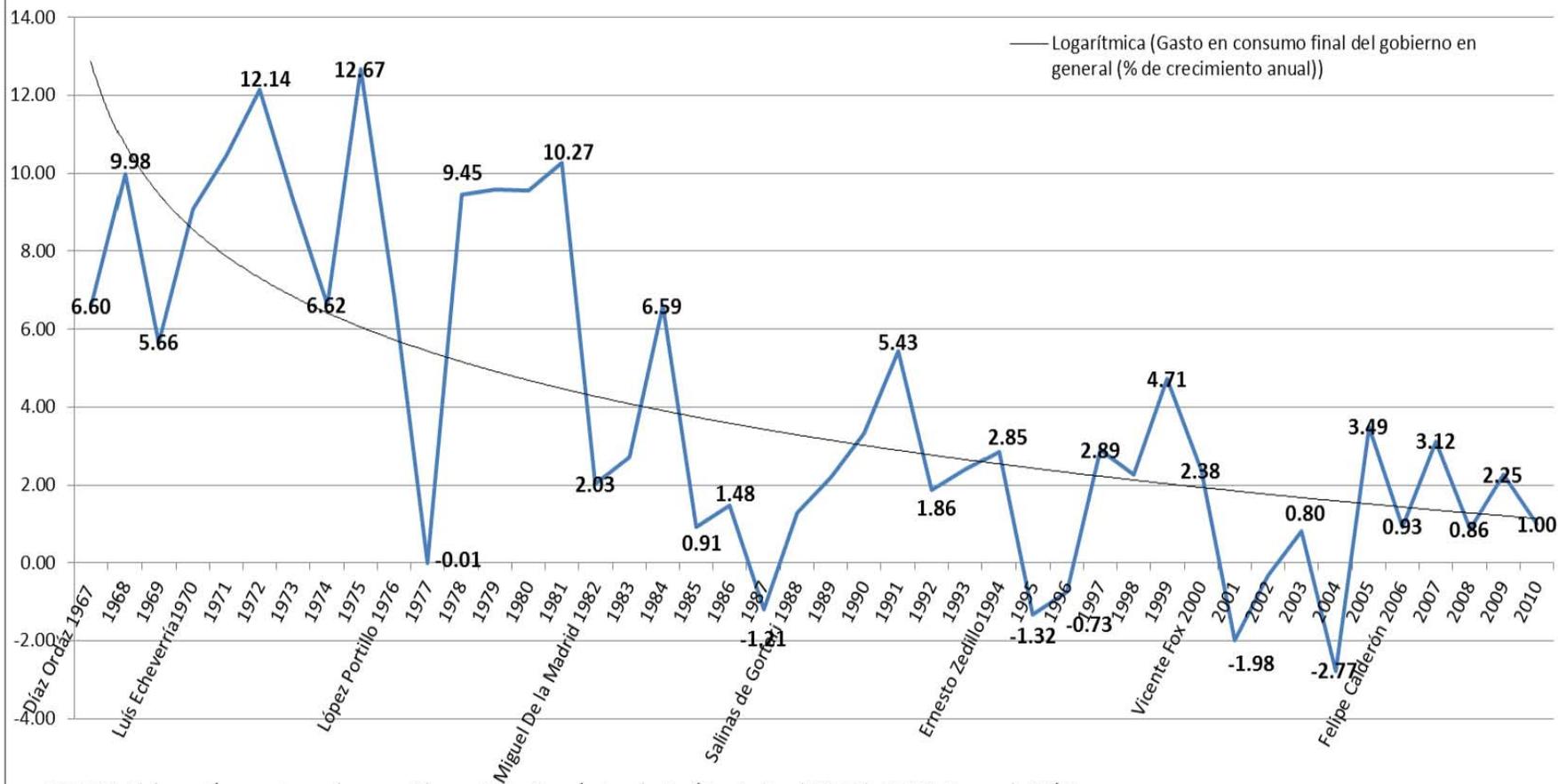
10. Protección de la propiedad privada: Bajo los ideales neoliberales de que el Estado sólo debe enfocarse a dar seguridad a los derechos de propiedad para un ambiente de competencia y lo demás dejarlo en manos del mercado, el Estado comienza a enfatizar más los derechos empresariales sobre patentes e inventivas, por lo que en 1987 se reforma y adiciona la Ley de Invenciones y Marcas y en 1991 se publica la Ley de Fomento y Protección a la Propiedad Industrial. En 1994 se modifica nuevamente la ley para dar mayor importancia a la propiedad privada y cambia su nombre a la Ley de la Propiedad Industrial, creándose el Instituto Mexicano de la Protección Industrial (IMPI).

Las Cartas de Intención que el gobierno mexicano firmó con el FMI eran préstamos condicionados a la aplicación de una serie de medidas macroeconómicas, expresadas en el Consenso de Washington, para que el país continuara siendo candidato a créditos y mantener una “buena” relación con el capital financiero internacional. Otro plan de rescate fue el que propuso el secretario del tesoro de Estados Unidos Nicholas Brady en 1989, estrategia conocida como el Plan Brady, para reestructurar la deuda contraída por los países endeudados con los bancos comerciales, que se basa en operaciones de reducción de la deuda y el servicio de la deuda efectuadas voluntariamente en condiciones de mercado. Para poder llegar a un acuerdo con los acreedores y acceder al Plan Brady, a todos los países endeudados se les exigió que demostraran cierto grado de compromiso, condicionándolos a la aplicación de los puntos del Consenso de Washington, señalados arriba. Estos hechos marcarán la disminución de la participación del Estado en la dirección de la economía para el logro de objetivos económicos, algo que se puede reflejar en la disminución del gasto de consumo estatal (ver Gráfica 3, núm. 7) y con ello, la disminución en la promoción del crecimiento del mercado interno para estimular el empleo.

⁵⁴ A casi dos décadas del cambio al artículo 27 constitucional, el cual puso fin al reparto agrario y concedió a ejidatarios y comuneros la libertad de titular sus parcelas para ingresar al mercado de tierras o bien utilizarlas como garantía de crédito, 2 millones de campesinos emigraron ante el bajo ingreso agrícola y 60 por ciento de los ejidos de los estados del norte, los más productivos del país, están rentados. (La Jornada, 12 de Marzo de 2012, p. 43)

GRÁFICA 3 #7

Gasto en consumo final del gobierno federal, 1967-2010
(% de crecimiento anual)*



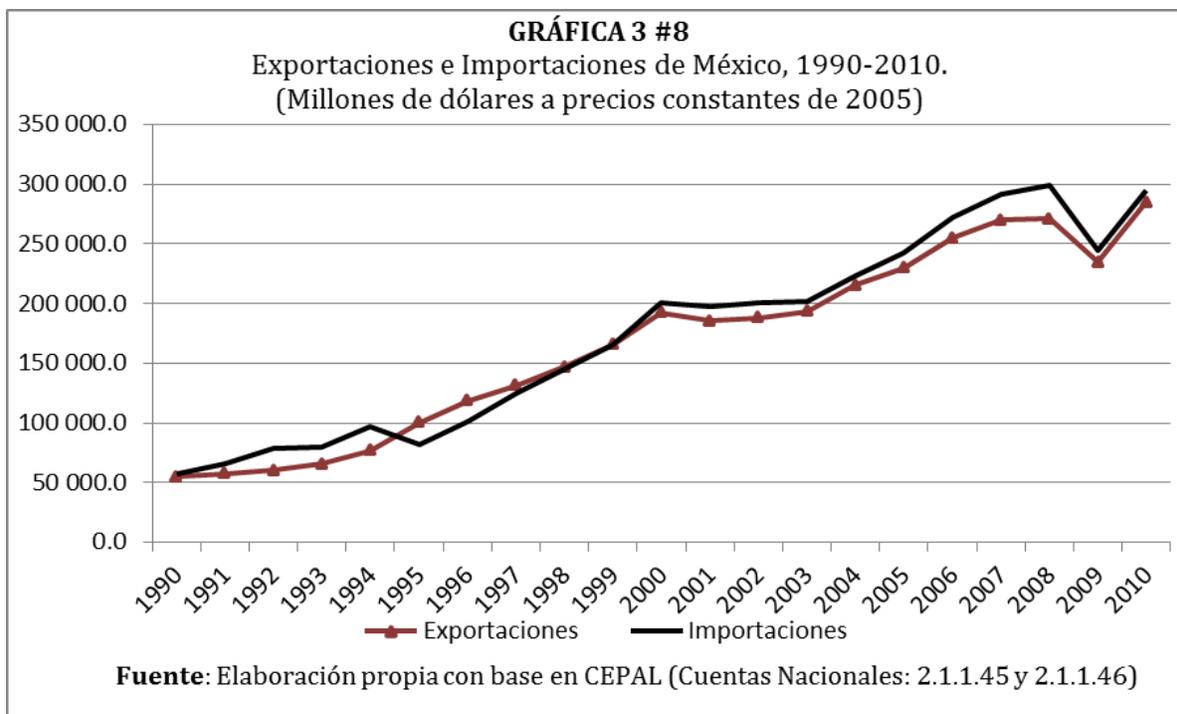
FUENTE: Elaboración propia con base en Observatorio Económico de América Latina (OBELA). CEPAL-Banco de México

*El gasto en consumo final del gobierno en general (antes consumo del gobierno general) incluye todos los gastos actuales del gobierno para las compras de mercancías y de servicios (incluye la remuneración de empleados). También incluye la mayoría de los gastos en defensa nacional y seguridad, pero excluye los gastos militares del gobierno que son parte de la formación de capital del gobierno.

3.2 Cambio en la vía de desarrollo nacional: del modelo de “Sustitución de Importaciones” al modelo de “Crecimiento hacia afuera” o Neoliberal. Repercusiones en el mundo laboral.

Con todas estas medidas, se dio un giro drástico en el enfoque del desarrollo económico por parte del gobierno, el cual se caracterizó por la redefinición del papel del Estado en la actividad económica, de una economía sumamente regulada y protegida en una economía abierta y orientada hacia el mercado externo, sobre todo, hacia el mercado estadounidense en el caso de México, lo que truncó el desarrollo y la conformación de una industria nacional y un mercado interno. La apertura comercial que se venía gestando desde la década de los ochenta con la entrada al GATT, culminó en 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés), un acuerdo comercial entre Canadá, Estados Unidos y México.

Se aplicó una política cambiaria que sobrevaluó el peso, lo cual hizo más baratas a las importaciones aumentando su demanda y encareciendo a las exportaciones, disminuyendo su competitividad y demanda. Esta sobrevaluación, junto con una mayor apertura del comercio exterior resultaron en un estímulo mucho mayor a las importaciones que a las exportaciones (ver Gráfica 3, núm. 8).



Se generó un déficit en la balanza comercial, ya que era más el valor que ingresaba al país vía importaciones, que el valor que se exportaba. Lo anterior fue resultado de una apertura comercial acelerada, que trajo como consecuencia el desmantelamiento de muchas industrias y la transformación de numerosos empresarios en importadores. Dentro de las importaciones, el rubro que más crece es el de bienes de consumo y en mucho menor medida el de bienes de capital. Ello significa que el auge importador favoreció el consumo (en un alta proporción superfluo) y sólo marginalmente la modernización tecnológica. En términos aproximados, el coeficiente de exportaciones pasó rápidamente de 15 a 35% entre 1993 y 2003, mientras que el de importaciones lo hacía de 18 a 39% en el mismo periodo (CEPAL, Bases de Datos: CEPALSTAT). Esto significa que, por el lado de la demanda, los niveles de actividad económica global son ahora mucho más dependientes del sector exportador.

En segundo lugar, se observa que normalmente el coeficiente de importaciones ha estado por sobre el de exportaciones. En otras palabras, no obstante el incremento notable de las exportaciones, las importaciones las han superado, excepto en los años de crisis de mediados de la década de los noventa, además, el superávit comercial de esos años se explica tanto por la caída de las importaciones y el crecimiento de las exportaciones,

derivados de la devaluación del peso y el descenso en el nivel de actividad económica (ver Cuadro 3, núm. 3).

CUADRO 3 #3

Balanza Comercial, 1990-2010 (Millones de dólares a precios constantes de 2005)			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo de la Balanza Comercial
1990	54 874.0	57 009.9	- 2 135.9
1991	57 656.3	65 662.7	- 8 006.4
1992	60 530.1	78 543.3	- 18 013.2
1993	65 428.1	80 003.8	- 14 575.7
1994	77 073.3	97 006.9	- 19 933.6
1995	100 344.7	82 415.7	17 929.0
1996	118 638.5	101 275.9	17 362.5
1997	131 351.7	124 312.0	7 039.7
1998	147 239.3	144 897.6	2 341.7
1999	165 521.4	165 287.4	234.0
2000	192 470.8	200 785.4	- 8 314.6
2001	185 549.6	197 509.2	- 11 959.7
2002	188 225.6	200 398.4	- 12 172.9
2003	193 295.7	201 786.6	- 8 491.0
2004	215 527.4	223 462.0	- 7 934.6
2005	230 076.7	242 400.3	- 12 323.7
2006	255 240.2	272 872.1	- 17 631.8
2007	269 909.0	292 192.5	- 22 283.5
2008	271 132.7	299 654.6	- 28 521.9
2009	234 500.3	244 590.3	- 10 090.0
2010	285 289.2	294 671.7	- 9 382.5

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL
(Cuentas Nacionales: 2.1.1.45 y 2.1.1.46)

Hay que señalar que las tres economías que formaron el TLCAN (Canadá, Estados Unidos y México) partieron de niveles de producción y productividad diferentes, de desarrollo y de nivel de vida muy desiguales. Esta situación llevó, a que en lugar de que se convergiera a un nivel positivo con respecto al mayor país, sucedió que se benefició el país más desarrollado (Estados Unidos) y empeoró las condiciones del menos desarrollado

(México). Con el TLCAN se pensó que iba a pasar una convergencia de los salarios entre los tres países comerciales, pero sucedió lo contrario, cayeron los salarios industriales en México. Mientras que la zona sureste no fue participe del acuerdo comercial con Estados Unidos y se marginó, a diferencia de la zona centro y norte. Se crearon asimetrías regionales que con el tiempo se agravaron. Es así como estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas, son los estados con menor desarrollo de sus mercados y los más empobrecidos del país, por ejemplo, en Chiapas la pobreza abarca casi al 80 % de la población.⁵⁵ Lo anterior es consecuencia del bajo desarrollo que tuvieron sus mercados laborales y del abandono del campo después de la firma del tratado.

Otra de las anomalías del TLCAN, fue que las exportaciones se dirigieron con mayor énfasis hacia Estados Unidos, por lo que su comportamiento ha estado decisivamente determinado por la dinámica de la demanda ese país (ver Cuadro 3, núm. 4). Es decir, cuando, el crecimiento económico de Estados Unidos fue rápido, también las exportaciones de México aumentan por el aumento de la demanda norteamericana, lo que nos hace depender de ella.

⁵⁵ La Jornada, 04 de Agosto de 2011, p. 41

CUADRO 3 #4

Destino de las Exportaciones de México, 1993-2010		
Año	A Estados Unidos	Resto del Mundo
<i>1993</i>	83%	17%
<i>1994</i>	85%	15%
<i>1995</i>	83%	17%
<i>1996</i>	84%	16%
<i>1997</i>	85%	15%
<i>1998</i>	88%	12%
<i>1999</i>	88%	12%
<i>2000</i>	89%	11%
<i>2001</i>	89%	11%
<i>2002</i>	88%	12%
<i>2003</i>	88%	12%
<i>2004</i>	87%	13%
<i>2005</i>	86%	14%
<i>2006</i>	85%	15%
<i>2007</i>	82%	18%
<i>2008</i>	80%	20%
<i>2009</i>	81%	19%
<i>2010</i>	80%	20%

Fuente: Elaboración propia con base en Banxico. Balanza de Pagos, Exportaciones

Posteriormente, el estancamiento de este país en 2001 generó la caída de las exportaciones mexicanas. Como México ha dirigido su modelo de desarrollo hacia el mercado exterior, nuestro crecimiento económico pasó a depender del nivel del valor de mercancías que exportamos y, como se señaló, el aumento o descenso de exportaciones depende del aumento o descenso de la demanda estadounidense, por lo que México vive en una dinámica de dependencia del crecimiento de Estados Unidos, cuestión que se ha dificultado actualmente, ya que México ha perdido posiciones comerciales del mercado norteamericano y ha traído menos inversiones, a pesar de que tenía preferencia en la inversión y el comercio con el TLCAN, ya que han entrado países como China y países del Caribe a cubrir la demanda del mercado estadounidense.

Con el paso de los años, se hizo evidente que el modelo de crecimiento liderado por las exportaciones que ha seguido México ha mostrado una capacidad muy limitada para incrementar el ritmo de crecimiento de la económica debido a dos razones principales: por el elevado componente de insumos importados de las exportaciones y por el pequeño valor

agregado contenido en una proporción importante de las mismas, es decir, el incremento de las exportaciones arrastra más importaciones. Esto impide superar el carácter crónico del déficit comercial y de la restricción de divisas al crecimiento, a la vez que la economía pierde un potencial de crecimiento pues, en lugar de expandirse el mercado para la producción interna de bienes intermedios, su demanda se filtra hacia el exterior. Particularmente en el sector exportador maquilador, la parte del valor agregado en el valor de las exportaciones es muy pequeña, por lo que, aunque el valor total de ellas es muy elevado, su contribución directa al ingreso nacional es reducida (Bouchain, 2008). Esto plantea serias dudas sobre la eficacia en términos de contribución al crecimiento de la estrategia exportadora manufacturera asentada en parte importante sobre el sector maquilador. Resulta evidente el deterioro de la primer agrupación, la insuficiente participación del sector industrial y la creciente participación del sector servicios que fundamentalmente ha crecido en base al sector informal de la economía, lo que ha impactado en un aumento de la precarización laboral, con bajos niveles salariales, inseguridad en el trabajo y el incumplimiento de los derechos laborales básicos, como el acceso a la seguridad social y la jubilación, generando como consecuencia un deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población.

Las condiciones para salir de la crisis de la deuda no fueron nada fácil, pero con la adopción de las medidas “recomendadas” en el Consenso de Washington se observó, desde fines de los años ochenta, una muy lenta la recuperación del país, a pesar de que había puesto en práctica una política macroeconómica prudente y profundas reformas estructurales, según las recomendaciones del FMI y los economistas norteamericanos. La lenta recuperación imponía elevados costos sociales a la población mexicana, ya que el ingreso disponible real per cápita bajó en promedio a un ritmo de 5% anual entre 1983 y 1988 (CEPAL, Bases de Datos: CEPALSTAT).

Aquellas recomendaciones en las que el gobierno mexicano se concentró, como restablecer la estabilidad, sobre todo en reducir la inflación y frenar la pérdida de divisas; la adopción de las reformas que buscaron reducir la intervención y la regulación estatales y abrir la economía al exterior a fin de crear nuevas oportunidades de inversión, fortalecer la confianza empresarial y generar una estructura de incentivos más flexible y eficiente; todo

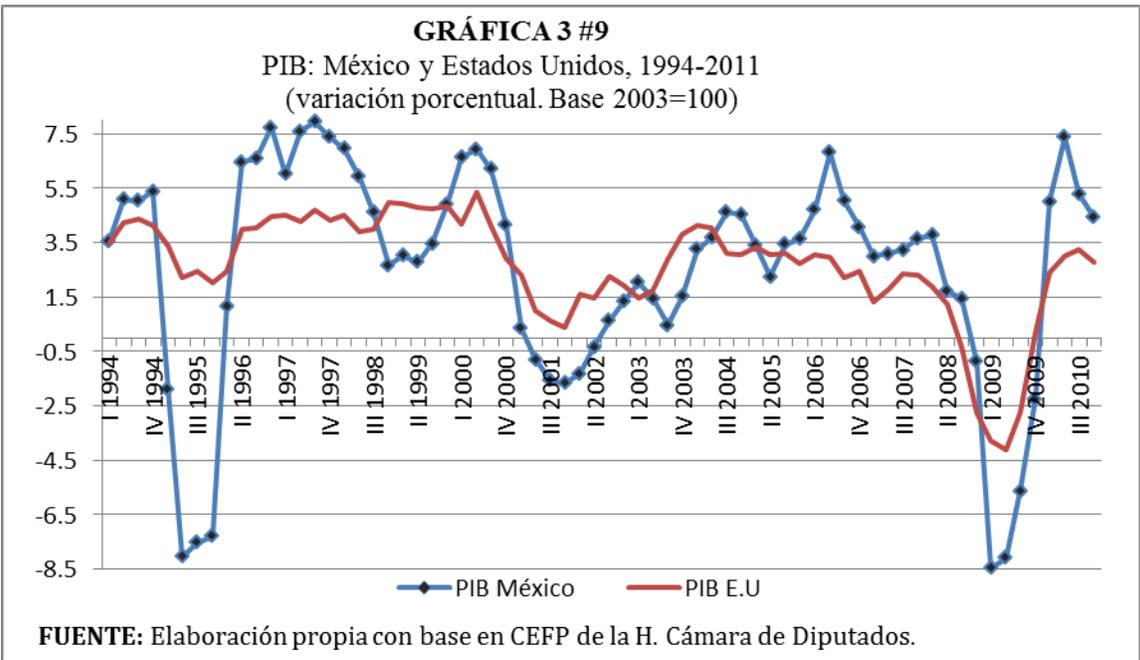
eso no trajo “prometida” recuperación del crecimiento económico y la recuperación de la riqueza perdida de la clase asalariada. Las reformas económicas señaladas, implicaron la modificación de los marcos legales e institucionales de largo alcance las cuales tendrán efecto en la evolución del país durante mucho tiempo. El balance neto no ha sido positivo, con déficit comercial en el caso del campo (con pérdida de empleos), lo que ocasiona que la gente que pierde empleo en el campo emigre a las ciudades presionando el nivel de salario y empleo de las ciudades, además que se perdió la soberanía alimentaria, con la entrada masiva de alimentos importados principalmente de Estados Unidos que provocaron un desplome de hasta 70% en los precios de los productos locales agropecuarios. Al inicio de la década de 1990, las importaciones no eran superiores a 10% del consumo nacional; sin embargo, en la actualidad casi 50% de los requerimientos alimentarios provienen del exterior.⁵⁶

Con respecto a las empresas de capital nacional, la abrupta e indiscriminada apertura del comercio exterior ocasionó la quiebra de muchas de esas empresas. Numerosos empresarios se transformaron de industriales a comerciantes de mercancías importadas. Mientras unos cuantos mexicanos alcanzan el privilegio de situarse entre los más ricos del mundo (Carlos Slim), la mayoría comenzó a empobrecer, debido al aumento del desempleo y de la cada vez mayor disminución del poder adquisitivo del salario. Estas condiciones se volvieron un círculo vicioso, ya que a la vez que el aumento del desempleo y el deterioro de los salarios reales reducen la demanda en el interior, la abrupta apertura comercial agudiza la competencia y deja fuera numerosas empresas. Además de que esta apertura comercial fue aprovechada por empresas transnacionales y las gigantes mexicanas (que generalmente forman parte de grupos financieros y que frecuentemente se asocian al capital extranjero),

⁵⁶ Actualmente, 76% de las más de 4 millones de unidades de producción rural son de pequeños agricultores de autoconsumo o subsistencia, con baja producción y productividad, otro 18% son considerados de transición, mientras que únicamente el 6% restante son exportadores de gran escala. El mercado agroalimentario de México –desde la comercialización y distribución de granos hasta la transformación industrial de productos agrícolas y la importación de alimentos– está en manos de Wal Mart, Kansas City, Cargill, Bimbo, Maseca, Bachoco, Pilgrim’s Pride, Tyson, Nestlé, Lala, Sigma, Monsanto, Archer Daniels Midland, General Foods, Pepsico, Coca Cola, Grupo Vis, Grupo Modelo y Grupo Cuauhtémoc. Tan sólo en el caso del maíz, cuatro empresas controlan 66 por ciento de la oferta del grano (La Jornada, 04 abril de 2010, p. 18).

ya que son estas empresas las que tienen acceso al crédito externo y, por tanto, pueden beneficiarse de menores tasas de interés, además de otras serie de ventajas de las que están excluidas las empresas medianas, pequeñas y muchas de las grandes.

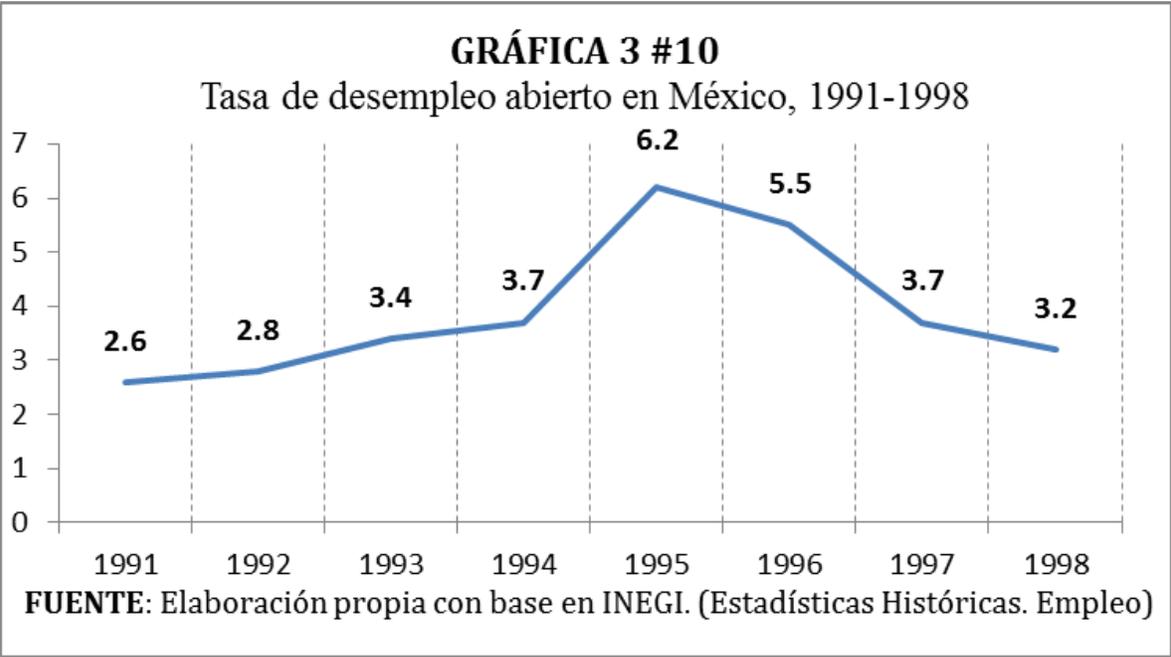
Después de la implementación del modelo de desarrollo dirigido al exterior, y con la firma del TLCAN, se comenzó a hacer notorio como el ciclo económico de México coincidía cada vez más con el de Estados Unidos (ver Gráfica 3, núm. 9), lo que representa un cambio importante con respecto a lo que ocurría en la fase dominada por la industrialización dirigida hacia el mercado interno, en el cual la dinámica de la economía estaba, en gran parte determinada por factores internos.



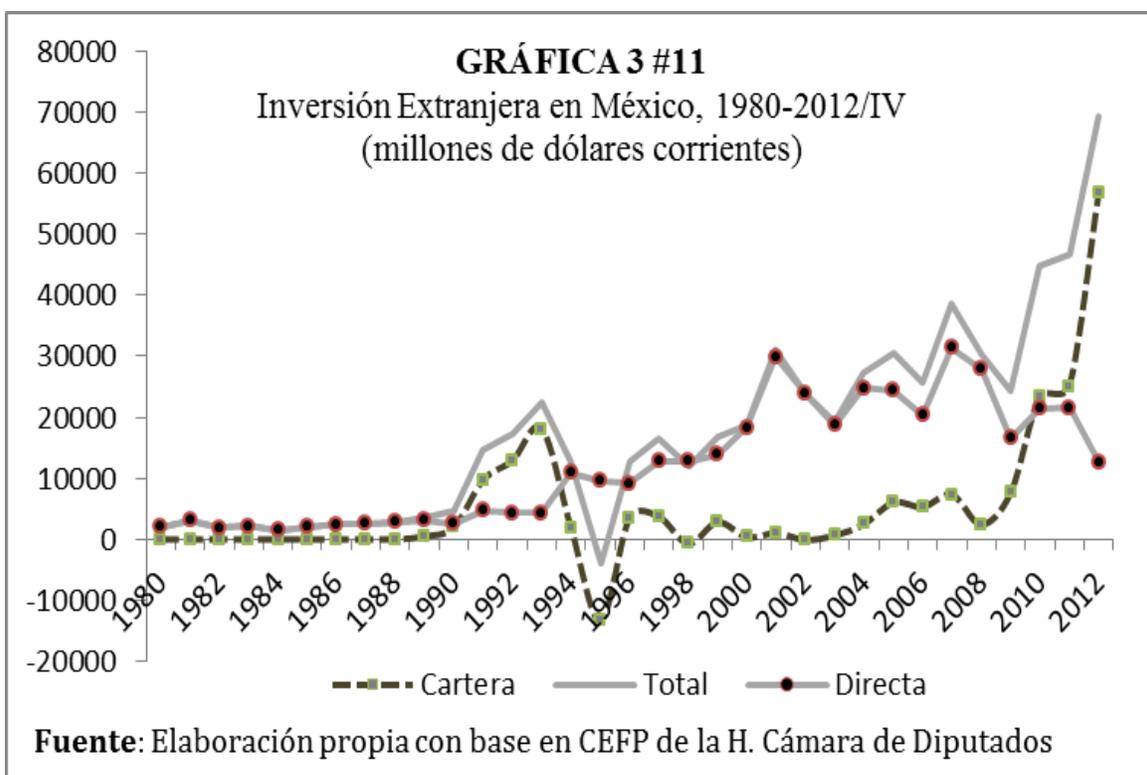
Se incentivaron las inversiones de cartera y se atrajo a inversionistas del exterior hacia títulos de deuda creando atractivos valores gubernamentales. Con este propósito se mantuvieron altas tasas de interés, presuponiendo que así se estimularía el ahorro interno y se alentaría la repatriación de capitales (se internacionaliza la Bolsa Mexicana de Valores). Estos flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) pasaron a tener gran importancia bajo la nueva vía de desarrollo neoliberal, ya que ante la falta de ahorro interno y debido al desmantelamiento del mercado nacional, se recurre al ahorro externo vía IED, como fuente de capital que permitiría reactivar el dinamismo económico. Pero si bien, la IED trajo

beneficios para estabilizar el tipo de cambio, estos capitales vinieron al país atraídos por los bajos costos salariales de la mano de obra que promovía el Estado y la flexibilidad laboral..

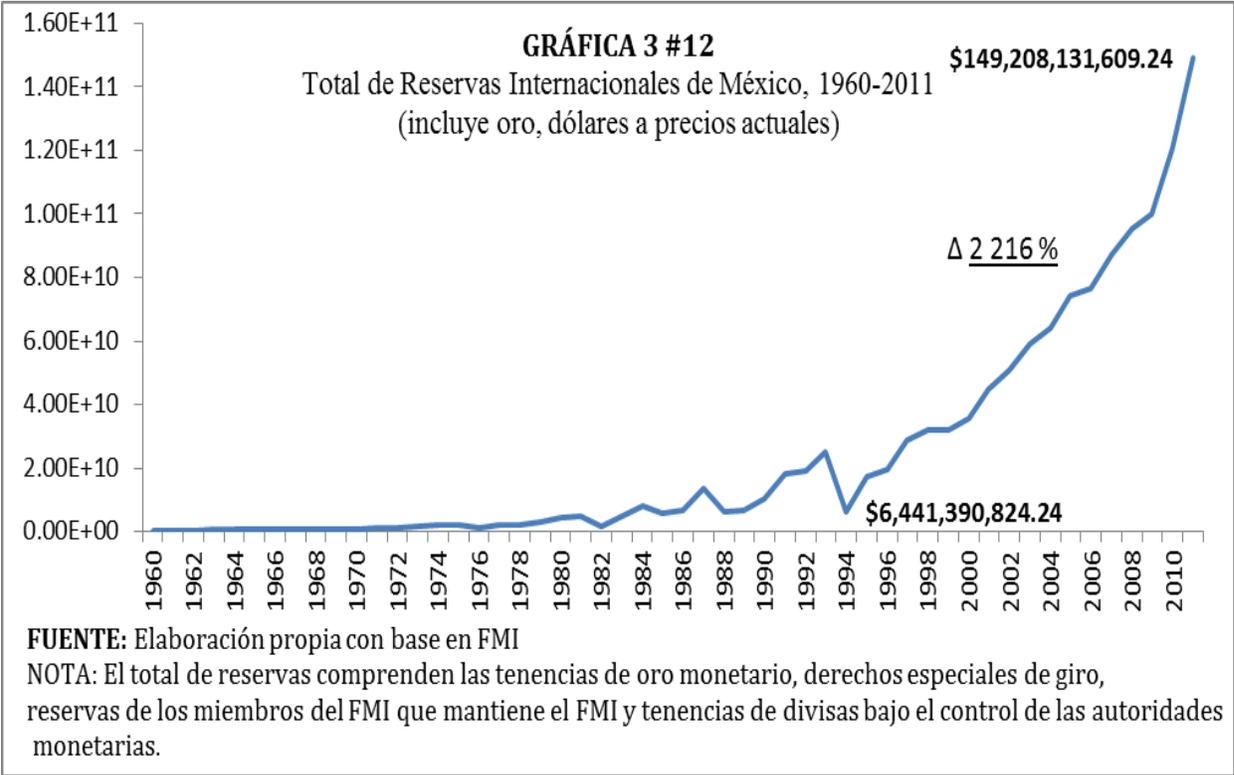
Para el año de 1994, año de la firma del TLCAN, se inicia otra crisis económica, conocida como el “Error de diciembre” o el “Efecto tequila”, en la cual se dio una fuerte fuga de capitales, capitales “golondrinos”, en busca de mejores condiciones y rendimientos, dejando un fuerte deterioro del valor de la moneda nacional frente al dólar. Esta crisis se intensificó a raíz del asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, el levantamiento armado del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), lo que generó una devaluación del peso y mayores sacrificios a los mexicanos. Se hizo evidente como la inversión extranjera de cartera es muy inestable y su comportamiento de aumento y crecimiento está en función del ciclo económico. La especulación creció nuevamente y ante la duda de que el gobierno pudiera mantener la estabilidad del tipo de cambio se intensificó la salida de capital en diciembre de ese año. Como consecuencia, el desempleo, que rondaba en una tasa de 2.7 % de la PEA, para el año de 1995 pasó a una tasa de 6.2 % del total de la PEA, y en un año el desempleo se disparó a más de la mitad de desempleados, pasando de 3.7 % en 1994 a 6.2 % en 1995 (ver Gráfica 3, núm. 10).



De igual manera en el año 2001, cuando se da la crisis de las “empresas.com”, la inversión directa tuvo una caída, lo que también afectó el crecimiento económico de México. Con la última crisis económica mundial, de 2007-2009 que inició como hipotecaria, se convirtió en financiera y posteriormente en económica, por las condiciones mundiales de recesión, se ha incrementado la entrada de capitales “golondrinos” debido a las condiciones de estabilidad macroeconómica que prevalecen en el país y su elevada tasa de interés, que dicho sea de paso, frena la inversión productiva pero es favorable para la entrada de esta inversión extranjera de cartera, y debido a esa situación podemos observar su incremento (ver Gráfica 3, núm. 11). La política que llevando a ofrecer condiciones cada vez más atractivas al capital externo para que ingresara al país, y como éstas se encontraban en las inversiones de cartera, hacia allá se orientaron principalmente y de ahí volaron cuando juzgaron que convenía a sus intereses. Esta situación no es producto de una catástrofe natural ni de algunos “errores” coyunturales, aunque es cierto que éstos se cometieron para favorecer intereses particulares. Es el resultado de la política neoliberal aplicada desde 1983.



Debido a esta situación de incremento de la Inversión Extranjera de Cartera, y después de la fuga de capitales durante la crisis económica de 1994, el gobierno mexicano decidió incrementar año con año las Reservas Internacionales (ver Gráfica 3, núm. 12) con la intención de “blindar” a la economía de una futura fuga de capitales. También para garantizar el pago de los bienes importados y estabilizar la moneda frente a fluctuaciones con monedas extranjeras. Este incremento de reservas hace atractiva la inversión de cartera en el país.



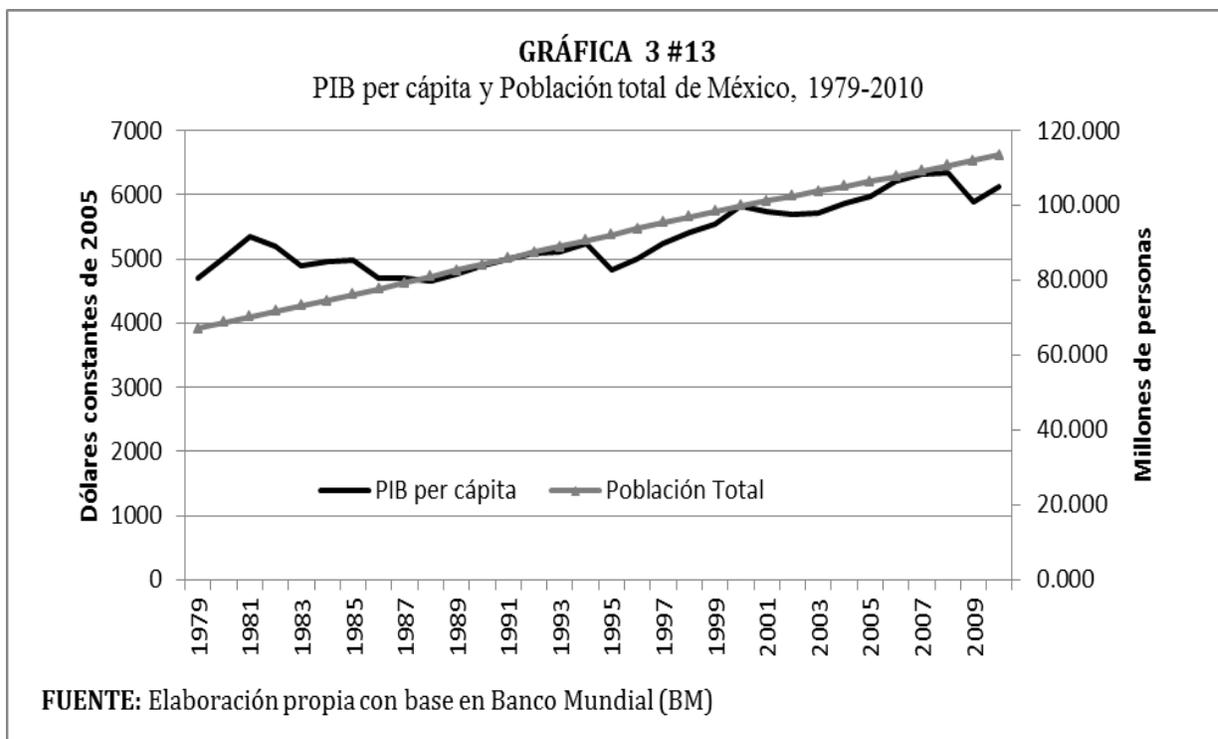
Desde el momento de la devaluación, los responsables de la política económica del país anunciaron que para hacer frente al encarecimiento de la deuda externa por la medida devaluatoria se aplicarían los programas de privatización de puertos, aeropuertos, carreteras de cuota, plantas energéticas, plantas petroquímicas propiedad de PEMEX y otras paraestatales. En 1995 la SHCP, la de Comercio y Fomento Industrial y del Trabajo y Previsión Social y Banxico, dieron a conocer el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (Parausee). Éste se orientó a provocar una severa recesión, un mayor deterioro de los salarios reales y un aumento del desempleo, para cumplir con el servicio de la deuda externa. Se aumentaron los precios de

los bienes y tarifas del sector público (35% las gasolinas y diésel, 20% gas L.P. y las tarifas eléctricas para uso residencial), se aumentó 50% el IVA de 10 a 15% (Informes Presidenciales. Ernesto Zedillo Ponce de León, p. 66).

La expansión del crédito fue 71% menos. Se estableció el aumento del ahorro público reduciendo en términos reales 9.8% el gasto programable. Para los salarios mínimos y contractuales se estableció un aumento de 10% (y en abril se otorgó 12% más a los mínimos), en tanto que la inflación esperada era de 42%. Se proyectaba que en 1995 el PIB decreciera 2%. Estas metas no se cumplieron, ya que la inflación casi llegó a 52% y el PIB descendió 6.9%. De tal manera que los salarios mínimos se redujeron otro 32% ese año (Informes Presidenciales. Ernesto Zedillo Ponce de León, p. 160).

El país se encontraba peor, con un comercio exterior totalmente abierto (actualmente México tiene 12 tratados comerciales con 42 países), una planta productiva muy destruida, la infraestructura urbana y rural deteriorada y una población empobrecida a causa del creciente desempleo y la disminución de los salarios reales. Si a todo esto agregamos el desaliento por la serie de promesas gubernamentales no cumplidas, el incremento de la criminalidad, las evidencias de corrupción en las instancias oficiales, el panorama se torna más crítico. Después de la devaluación, esta relativa estabilidad del tipo de cambio conduce a la sobrevaluación del peso y eso tiende a provocar el aumento de las importaciones y un menor ritmo de crecimiento de las exportaciones. Las empresas estatales, que en años anteriores fungieron como amortiguadores del desempleo se convirtieron en importantes generadoras de desocupados al recortar personal, tanto las que no se privatizaron en estos años como las que sí lo hicieron.

El aumento del desempleo y lo exiguo de los salarios reales tuvo como consecuencia un incremento sustantivo de la economía informal. La proliferación de la economía informal, fue el refugio al desempleo, lo cual mermó la cantidad de las empresas gravables por el fisco; lo que ha venido impulsando el aumento de la tasa impositiva a los demás contribuyentes, contribuyentes cautivos, tanto de empresas como asalariados. Mientras la población siguió creciendo, el “producto” a repartir era cada vez menor, lo que se reflejó en la disminución del PIB *per cápita* (ver Gráfica 3, núm. 13)



Cierto es que el desarrollo desigual es una característica de la evolución de la economía capitalista, la magnitud de dicha desigualdad en nuestro país y su incremento en los últimos años ha sido devastadora para la sociedad, ya que ésta significa una mayor desintegración de la estructura productiva interna, contrayendo el mercado interno (por el aumento de las importaciones que son más baratas que los insumo de origen nacional) y por el bajo poder de compra de los salarios de los trabajadores.

En la fase de estancamiento en el año de 2001-2003, con la crisis de las “empresas.com”, el déficit se redujo, como resultado del descenso de las importaciones derivado del estancamiento del producto de Estados Unidos, pero también se redujeron las exportaciones y con ello el PIB de México. Esta fase de descenso del PIB, según Fujji (2006), fue provocado por la fase depresiva por la que pasó la economía estadounidense, debido a la alta dependencia que se desarrolló con el modelo exportador neoliberal. También señala que la recuperación de aquel país ha perdido la capacidad de arrastrar al sector exportador mexicano, como ocurría anteriormente, ya que las exportaciones chinas están sustituyendo a las de origen mexicano en el mercado norteamericano, por tener menores costos.

Dado el peso que tienen las exportaciones dentro del producto, se podría esperar que ellas fueran ser el motor del crecimiento económico y generara los empleos suficientes para la población. Sin embargo, esto no ha sido así. La débil capacidad que tienen las exportaciones de arrastra el crecimiento de la economía está fundamentalmente en dos factores: la demanda por importaciones generada por la actividad económica y, en particular, por las exportaciones manufactureras, y el valor agregado de las exportaciones. Las exportaciones se caracterizan por un pequeño valor añadido, y aunque su monto sea muy elevado, el ingreso para los factores de la producción que genera es muy reducido. Debido a este hecho, el gobierno mexicano sigue dependiendo de los ingresos petroleros para financiar el gasto público. El elevado dinamismo de las exportaciones solo ha repercutido levemente sobre el comportamiento del producto debido a que las importaciones han tenido que crecer aún más rápidamente que aquellas, por lo que normalmente el coeficiente de importaciones de la economía supera al de las exportaciones. Así que, aunque haya una expansión vigorosa de las exportaciones, el crecimiento económico del país es débil y, por tanto, no se crean los empleos necesarios para la población, generando un rezago de empleo año con año (ver Cuadro 3, núm. 6).

CUADRO 3 #6

Presidente	Años	Promedio Crecimiento del PIB
Lázaro Cárdenas del Río	1934-1940	4.52%
Manuel Ávila Camacho	1940-1946	6.15%
Miguel Aleman Valdés	1946-1952	5.78%
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1958	6.42%
Adolfo López Mateos	1958-1964	6.73%
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	6.75%
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	6.16%
José López Portillo	1976-1982	6.51%
Miguel de la Madrid Hurtado	1982-1988	0.18%
Carlos Salinas de Gortari	1988-1994	3.91%
Ernesto Zedillo Ponce de León	1994-2000	3.39%
Vicente Fox Quesada	2000-2006	2.15%
Felipe Calderón Hinojosa	2006-2012	1.93%
FUENTE: Documentos del Congreso y Secretaría de Economía		

A nivel mundial, el trabajo pasó por una reconfiguración bajo la revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones, en el que el sector terciario o de servicios fue donde se va a emplear la mayor parte de los trabajadores. Se empezó a dar una fuerte caída de la participación salarial en el PIB, y ante la insuficiencia de ingresos para cubrir los gastos del hogar, las mujeres comienzan a entrar al mundo laboral, con lo que el modelo jefe-proveedor se hace anacrónico. Lo anterior tendrá transformaciones importantes en la sociedad patriarcal, ya que la mujer al obtener ingresos propios, podrá independizarse de la dominación económica del hombre. Si bien es cierto que estas transformaciones no siempre conducen a una mayor equidad de género en el seno de la unidad doméstica, y no es suficiente el que la mujer trabaje para alcanzar la equidad, también es cierto que es necesaria la independencia económica para lograr una independencia política. En México, las mujeres han incrementado sus tasa de participación del el mercado del trabajo 17% 1970 y el 44% para el 2010, y de ese porcentaje el 80% se mueve en la economía informal (INEGI. ENOE, 2010), en trabajos precarios, inseguros y sin protección. Por otro lado, esta disminución del salario va a implicar la movilización de trabajadores niños y adolescentes que se verán forzados a abandonar el sistema escolar y a acceder a condiciones de empleo sustentado en relaciones de sobreexplotación de la clase trabajadora.

En México, en la Constitución Política (título sexto, art. 123) y la Ley Federal del Trabajo (cap. VI, art. 90) establecen que *“Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales y profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesionales, oficios o trabajos especiales. Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”*. En 1986 se modificó la fracción sexta del Artículo 123 y se estableció que *“[...] los salarios mínimos se fijarán por una comisión nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno [...]”* (Banxico, 2005. Principales indicadores salariales en México, p. 11). Con la modificación se creó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), la cual a principios de cada año, luego de los acuerdos cupulares con sindicatos (corporativos) y el sector privado, lanza el

aumento del salario mínimo tomando como único elemento la inflación esperada y no lo que está escrito en la ley.

Mediante esta medida que se ha venido llevando a cabo desde la creación de la Conasami, los que la apoyan, mencionan que de esta manera se controla la inflación, con lo cual se sacrifica la remuneración de la clase trabajadora. Esos mismos ideólogos, mencionan que de todas formas casi nadie gana el salario mínimo, así que no tiene gran repercusión sobre el nivel de ingresos que reciben los trabajadores. Lo cierto es que, 1) se sabe que no se puede vivir con una inflación galopante, pero al nivel que han llevado el control inflacionario ha desplomado el poder adquisitivo del salario; 2) el costo de los energéticos también afecta el nivel de precios y en México el incremento de las gasolinas se lleva a cabo de forma mensual también ha tenido efectos negativos en el índice de precios; 3) el salario mínimo no nada más sirve como unidad de cuenta para calcular las multas de tráfico, infracciones y pagos que hace la sociedad, también sirve de referencia para las negociaciones contractuales entre empresarios y trabajadores, y este es el sentido que tiene castigar al salario mínimo.

Según el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, si se compara el poder adquisitivo del salario mínimo de 1987 que era de 6.47 pesos por día con el de 2012 que era de 62.33 pesos, podemos observar que la tasa de crecimiento relativa fue de 863.37 %, lo que implicó un aumento monetario de 55.86 pesos. Sin embargo, el precio total de la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR) era de 13.43 pesos, y su nivel en abril del 2012 de 732.92 pesos por día, lo que significa que la tasa de crecimiento relativa durante el periodo fue de 5,357.33 % que, en términos monetarios, representó un aumento de 719.49 pesos. Con ello, el poder adquisitivo registró una pérdida acumulada en 25 años del 76.35 %⁵⁷, cifras que se reflejan en que en 1987 con el salario mínimo se podía adquirir 32 kg de tortilla y para el 2012 sólo 6 kg, también en 1987 con el mismo salario se podía comprar 28.8 lt. de leche comercial y en 2012 se puede adquirir menos de 6 lt. Así, mientras que en el sexenio de Miguel de Madrid Hurtado con un salario

⁵⁷ Reporte núm. 98. *Poder adquisitivo del salario y la precarización del nivel de vida de los trabajadores en México 2012.*

mínimo alcanzaba para adquirir el 163.8 % de la CAR, para inicios del sexenio de Enrique Peña Nieto sólo se puede acceder al 34.17 % de ésta. Aunado a esta pérdida del 76.35 % del poder adquisitivo, en el país, para el año 2012, más del 60% de los ingresos se concentran en los tres deciles mayores, mientras que 54 millones de mexicanos viven en pobreza (ver Cuadro 3, núm. 5).

CUADRO 3 #5

AÑO	Millones de Pobres en México
1970	31,450,000
1980	38,675,000
1990	40,232,000
2000	48,000,650
2010	52,000,000
2012	54,000,000

FUENTE: Reporte 108 del CAM (CONEVAL, 2013).

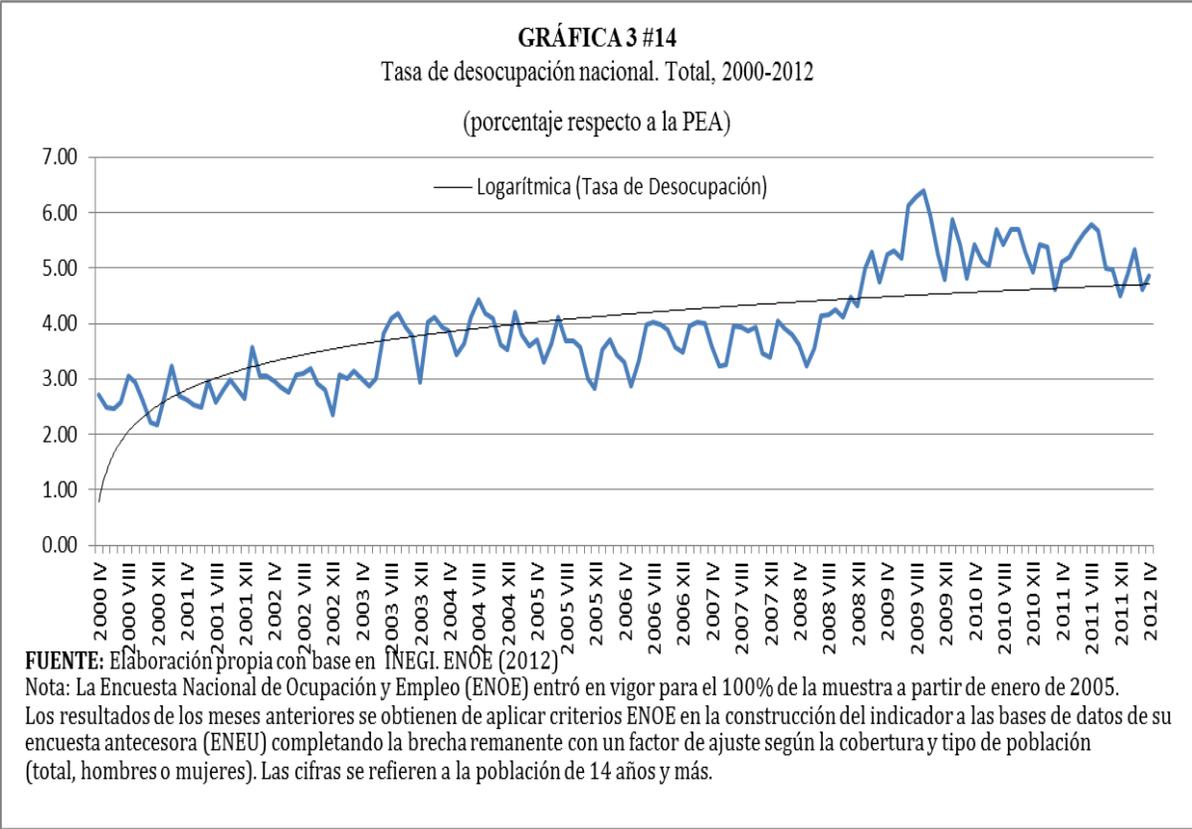
Hay personas que tienen la creencia de que las condiciones de pobreza de un individuo se deben a que no trabaja lo suficiente, y que sólo es cuestión de dedicar más tiempo al trabajo para poder mejorar su nivel de vida. Pues bien, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizó un estudio llamado *Una mirada a la sociedad* publicado en Abril de 2011, el cual señala que los mexicanos tienen las jornadas más largas de trabajo dentro de los países de la organización, y los belgas las más cortas⁵⁸. Afirma que los mexicanos se afanan 10 horas al día en promedio en trabajos remunerados o no remunerados, como las tareas domésticas.

Por otro lado, la OIT⁵⁹ señala que se ha dado aumento del desempleo, ya que en 1990 habían 140.5 millones de desempleados a nivel mundial y para el año 2010 la proporción de personas desempleadas era de 210 millones, es decir hubo un aumento de

⁵⁸ Esta investigación se basa en encuestas a personas de edades comprendidas entre los 15 y 64 años de edad en 26 países miembros de la OCDE, más China, India y Sudáfrica.

⁵⁹ Datos obtenidos del informe: *El trabajo en el Mundo*. 2010

69.5 millones de desempleados adicionales. En México, aunque el indicador del desempleo ha tenido algunas modificaciones y se le han señalado severos problemas de cobertura,⁶⁰ lo cierto es que en las últimas dos décadas la tasa de desempleo prácticamente se ha duplicado, pasando de 2.7 % en 1990 a 5 % en 2012⁶¹ (ver Gráfica 3, núm. 14). El CAM contrasta los datos oficiales diciendo que para junio de 2010 el total de la población desempleada en México sumó 8 millones 83 mil 471 personas (3.2 veces más que las cifras oficial). Y que la tasa real de desempleo es de 15.3% y no de 5.3 % que marca la tasa de desocupación oficial.⁶²

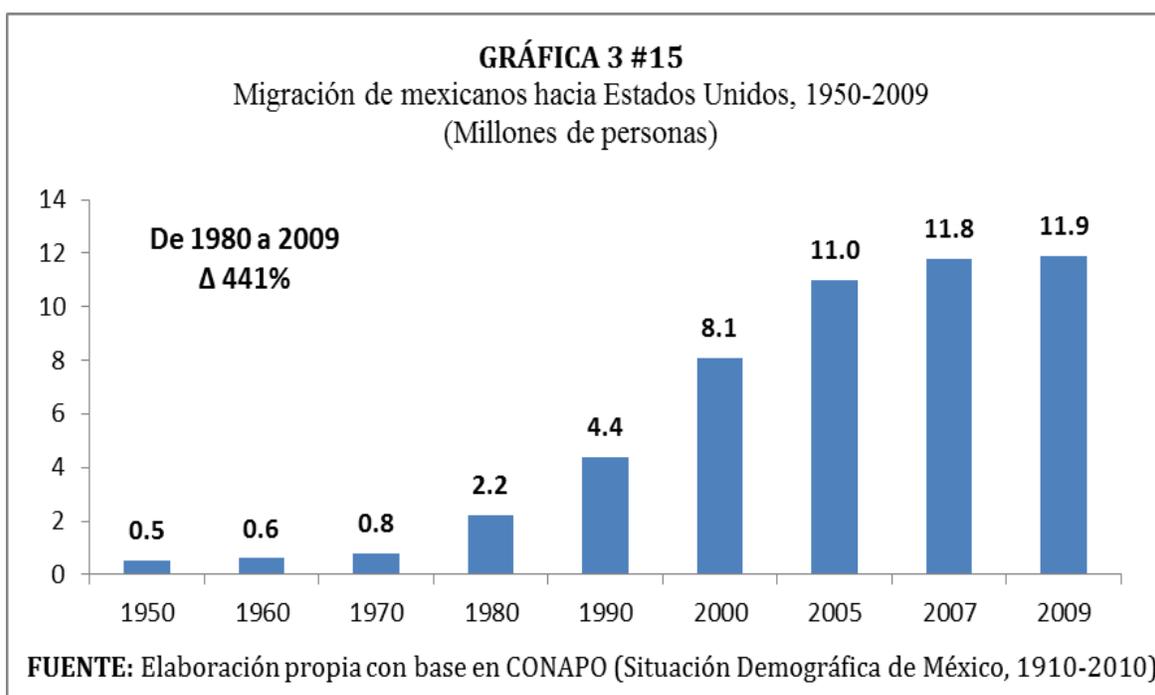


⁶⁰ Este dato se puede ejemplificar en que, antes del 2005, a las personas en edad de trabajar se les ubicaba en un rango de 12 años en adelante, pero después de esta fecha, en la que además hubo otros cambios importantes, la edad para ser considerado Población Económicamente Activa (PEA) es después de los 14 años. INEGI define a la PEA como todas las personas en edad de trabajar, que contaban con una ocupación durante el período de referencia o no contaban con una, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas.

⁶¹ La Jornada, 21 de Marzo de 2013, p. 9

⁶² Reporte núm. 83, *Empleo y desempleo durante el desgoberno de Felipe Calderón 2006-2010*.

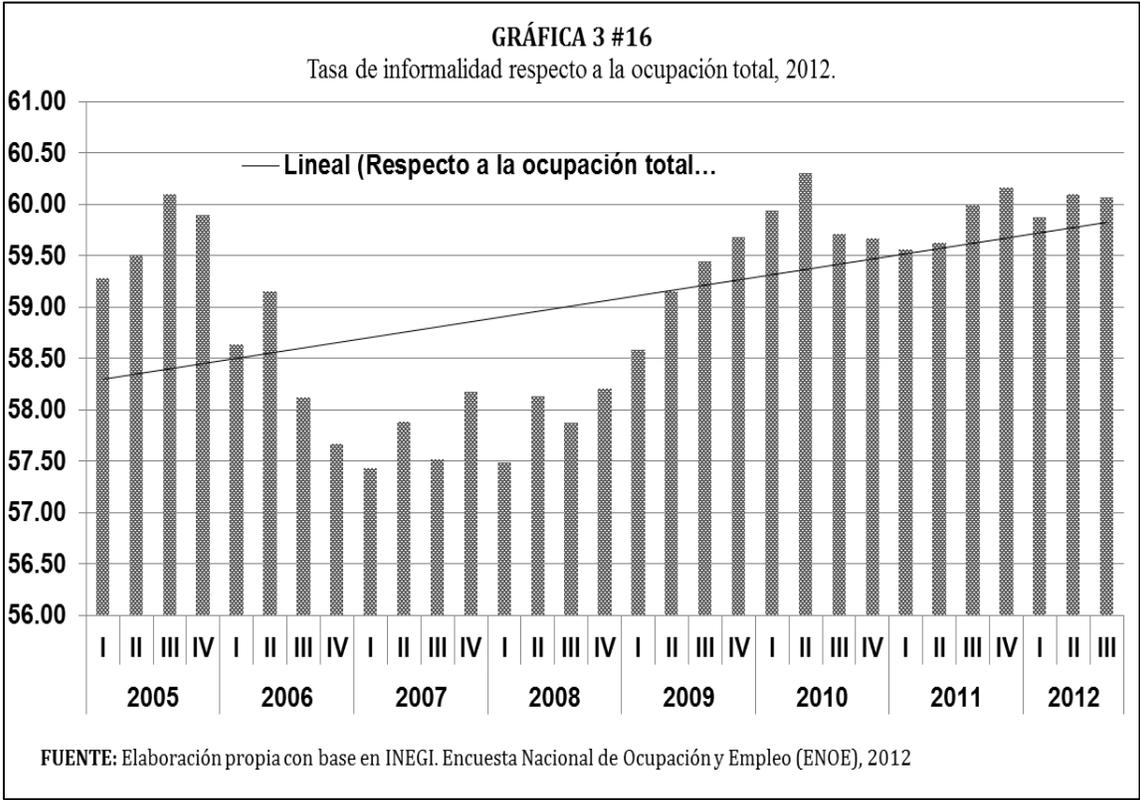
Con este panorama de incremento de pobreza, disminución del poder adquisitivo del salario mínimo año con año, mientras aumenta el índice de precios; ante un aumento del desempleo, que si bien vuelve a bajar en una tendencia cíclica, en el largo plazo siempre aumenta; muchas personas han optado por migrar hacia los Estados Unidos a costa de arriesgar la vida en el trayecto o sufrir discriminación racial, buscando mejorar su calidad de vida. Es así como en las últimas tres décadas han migrado más de 11 millones de personas (ver Gráfica 3, núm. 15).



Ante la falta de empleos, aparte de la migración, las personas han optado principalmente por emplearse en la economía informal, una situación que no es particular de México ya que a nivel mundial el empleo informal es el que más ha crecido en el mundo laboral. La OIT señala que, para el año 2010, más del 60% del empleo urbano ocupado se ha establecido en la informalidad, en la que además predominan más mujeres que hombres y predomina más en los servicios con el 44 % y el comercio con el 25.6 %, en actividades que tienen escaso valor agregado.⁶³

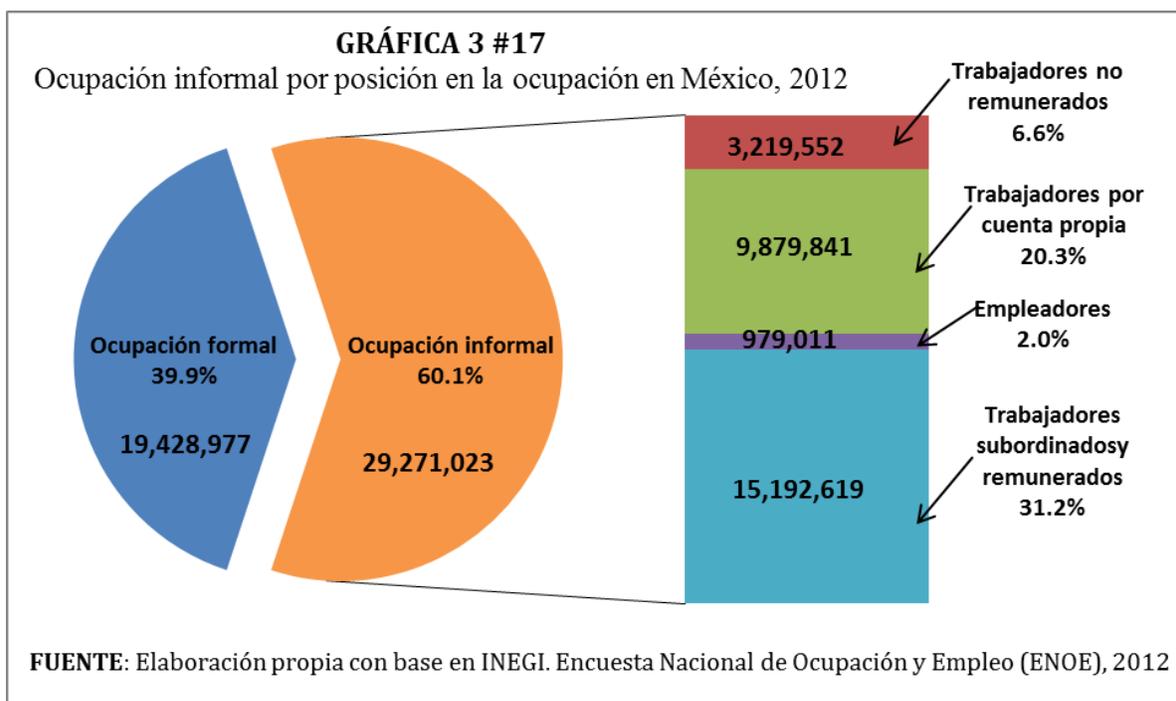
⁶³ Datos obtenidos del informe: *El trabajo en el Mundo*. 2010

El trabajo informal abarca una gran variedad de sectores: industria manufacturera, construcción, comercio y restaurantes, transporte y servicios personales que van del pequeño comercio callejero (por cuenta propia o autoempleo) para la venta de mercancías y alimentos, artesanos, transportistas, hasta prestadores de servicio doméstico de todo tipo (incluyendo a particularmente del trabajo femenino domiciliario, quienes realizan reparaciones diversas). Por otro lado, una de las características del empleo informal es que son empleos precarios, lo que se refiere a que: son inseguros, ya que no cuentan con seguridad laboral ni con algún seguro de salud; son inestables, ya que los contratos son de tiempo indefinido; y no ofrecen ingresos suficientes para cubrir las necesidades de una persona. En México, también el empleo informal ha sido el que más ha crecido en la economía desde los pactos económicos y la reestructuración de la economía, con el nuevo modelo de desarrollo (ver Gráfica 3, núm. 16).



Es así como los empleos, tanto en unidades informales, como los contratos a tiempo parcial, resultan precarios por definición y se ubican en unidades económicas de subsistencia, sea de autoproducción, con mano de obra familiar o con la ocupación de

terceros, de manera intermitentemente. Es importante resaltar que si bien el empleo informal se concentra fundamentalmente en las empresas de menor tamaño (pequeñas y medianas empresas y/o micronegocios), también es un fenómeno que ocurre incluso en las empresas más grandes. En la actualidad, con cifras de la ENOE (2012), el 60 % de los mexicanos que forman la PEA desempeñan su trabajo en la economía informal, y en donde se encuentran desde trabajadores no remunerados, hasta los que son empleadores de otros trabajadores (ver Gráfica 3, núm. 17).⁶⁴



En el empleo informal, los grupos de edad que más trabajan en él son los jóvenes de entre 14 a 24 años y los adultos mayores de 64 años; también, las personas con menor nivel de preparación escolar son las que más trabajan en la informalidad. Pero dentro de ese 39.9% de personas que tienen un empleo formal, el 14.6% también desempeñan un trabajo informal para completar su ingreso. Dicho porcentaje equivale a 5 millones 868 mil 944 personas con empleo informal en el sector formal, según los cálculos de la CEPAL y la

⁶⁴ El INEGI registró, para el año 2011, 14 millones de personas ocupadas en la economía informal. Para esa misma fecha, había 13.2 millones de trabajadores permanentes que cotizaban al Instituto Mexicano del Seguro Social (La Jornada, 12 de febrero de 2012, p. 13)

OIT.⁶⁵ En tanto, 2 millones 697 mil personas no encontraron empleo aunque lo buscaron activamente, ubicándose una tasa de desempleo en 5.5 % del total de la PEA, aunque esta cifra contrasta con la formulada por el CAM de la UNAM, quien asegura que la tasa real de desempleo en nuestro país es de 18%, caso nueve millones de desempleados.

Para la primera década del siglo XXI, México contó con el llamado “boom” poblacional frase que hace referencia a que la mayoría de la población del país son personas jóvenes. La cifras de 2012, según INEGI, dice que el 34% de la población tiene una edad de entre 15-29 años, es decir, aproximadamente en el país viven 37.9 millones de jóvenes, lo cual, de existir las condiciones adecuadas de empleo y educación hubieran favorecido en gran manera el crecimiento económico del país. Muy por el contrario, la gran mayoría de estos jóvenes se encontraron con que viven en una economía en la cual no existen empleos para todos, o que si llegan a conseguir uno, los ingresos son totalmente insuficientes para cubrir sus necesidades; por otro lado, encuentran que en el sistema educativo sólo podrá darle acceso a unos cuantos. Las instituciones más importantes de la sociedad, escuela y trabajo, no existen para muchos jóvenes mexicanos. Lo anterior se refleja en la existencia, a finales del año 2012, de 7.5 millones de jóvenes que ni trabajan, ni estudian, es decir, jóvenes que fueron excluidos del sistema social.

Hay que señalar que dentro de esta cantidad de los mala llamados “*ninis*” el 75% de ellos son mujeres, cifra que hace notorio como el neoliberalismo vino a profundizar los problemas del patriarcado y del sistema capitalista para conseguir mano de obra barata, porque, como se ha señalado, las mujeres normalmente perciben salarios inferiores a los hombres, están sometidas al dominio del varón. Mientras que de aquellos jóvenes que llegan a tener acceso a un empleo, el 80% reciben menos de tres salarios mínimos, situación aún más grave entre adolescentes, ya que 74.6% obtiene menos de dos salarios mínimos y 25.4 % de ellos no recibe ingresos, según CONAPO (2011, *Situación actual de los jóvenes en México*). Su situación es aún más desfavorable si tomamos en cuenta que alrededor de 53.8 % de los niños y adolescentes mexicanos (21.4 millones) viven en la pobreza, y apenas 16.5%, es decir, 6.5 millones, disponen de ingresos suficientes y no

⁶⁵ La Jornada, 27 de Mayo de 2013, p. 28

tienen carencias según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en el reporte de la medición de la pobreza 2010.

Este panorama ha sido complementado con un estudio de la Organización Internacional del Trabajo⁶⁶ (OIT) señaló que existen 73.4 millones de jóvenes desempleados de 15 a 24 años en el mundo, como resultado de la crisis económica de 2007-2009. En ese mismo informe, declara que en México a finales del 2012 había una tasa de desempleo juvenil de 9.7%, porcentaje se traduce en un 1.308 millones de mexicanos de 14 a 29 años que carecían de trabajo. En la población infantil, a pesar de que no debieran trabajar, se calcula que lo hacen más de 3 millones de mexicanos de entre 5 y 17 años.⁶⁷

El análisis anterior nos muestra como este “boom” poblacional vendrá a sufrir los efectos de las políticas neoliberales y va a empeorar las condiciones del sociales del país, debido a que los jóvenes al no encontrar donde emplearse y/o estudiar, engrosarán la masa de empleados informales, con lo cual, cada día se observará un aumento de jóvenes vendiendo mercancía “pirata”, dulces o cualquier cosa que logren comprar para revender; cada vez más jóvenes se encontrarán haciendo malabares en las calles, cantando en el transporte público o haciendo alguna actividad que sirva para conseguir ingresos; y peor aún, cada día más jóvenes pasaran a formar parte del crimen organizado, ya sea comerciando las drogas o volviéndose matones de los cárteles.

Los jóvenes, ante las escasas oportunidades que tienen en el país, pasarán a convertirse en la fuente que alimentará al narcotráfico, cuestión que ha puesto al Estado y a la sociedad en grave peligro. Rodríguez (2010) observa como antes del siglo XXI, México que era un país de tránsito de la droga pasó a convertirse en un país consumidor de droga. Ante una sociedad desigual, cubierta por la pobreza, la unidad familiar comenzó a desmembrarse, aumentando las madres solteras, los padres desobligados, alcohólicos y adictos. La pobreza fue más grande que los valores de las familias y que sus esfuerzos. Los jóvenes y menores de edad, al carecer de los satisfactores mínimos para establecer una sana

⁶⁶ Datos obtenidos del informe: *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013: una generación en riesgo*.

⁶⁷ La Jornada, 11 de Octubre de 2011, p. 41.

convivencia: como centros educativos, espacio de ocio adecuados y, sobre todo, espacios de trabajo, comenzaron a desplazarse hacia el crimen y el consumo de drogas. Del periodo de 2002-2008 se duplicó el consumo de cocaína y disminuyó la edad de iniciación de consumo: de 10 años pasó a 8 años. En las dos últimas décadas, aumentó la disponibilidad de las drogas, primero, circulando con mayor facilidad por el territorio nacional, segundo, incrementando la oferta y tercero, disminuyendo su precio.

Para mediados del 2013, el narcotráfico se ha convertido en la quinta fuente de empleo, con aproximadamente 468 mil personas dedicadas a él,⁶⁸ desde campesinos que siembran la droga, matones, vigilantes, capos, abogados, médicos, secretarias, etc. Cuenta con más empleados que Pemex y la industria maderera, ya que el narcotráfico necesita de todo, y de todo emplea. Este fenómeno se ha infiltrado al 78% de los sectores económicos y tal ha sido la permisividad del gobierno que en la actualidad la delincuencia organizada ha rebasado su influencia local para convertirse en un fenómeno transnacional. El mercado de las drogas se ha expandido gracias a las condiciones de desempleo y pobreza, ya que, mediante sobornos, ha corrompido una gran parte del aparato estatal.

La corrupción ha crecido tanto como el mercado, haciendo que la frontera entre la ilegalidad y el delito cada vez se difumine más. Se corrompe arriba, se corrompe abajo y a los lados. Arriba lo niegan abajo se confunde entre la frustración, la miseria y las ganas de vivir “mejor”. Después de que el presidente Felipe Calderón intentó solucionar el problema del narcotráfico desplazando al ejército por el país, los resultados al año 2011 son más de 60 mil muertos, más de 10 mil desaparecidos, más de 120 mil desplazados de las zonas en conflicto y una gran inseguridad y miedo a millones de mexicanos.⁶⁹ El aumento de la violencia tiene una relación directa con el aumento de la pobreza. La tasa de homicidios por cada cien mil habitantes se elevó de 8.4 % en 2007 a 23.8 % en 2010. Esta situación tienen a los jóvenes como agresores y víctimas, ya que los jóvenes representan el 38.2 % de los asesinatos de 2000 a 2010.

⁶⁸ La Jornada, 31 de Marzo de 2013, p. 25

⁶⁹ La Jornada, 29 de Julio de 2011, p. 2

A la contratación precaria en las microempresas, autoempleo e informalización (empleo informal), además de la migración y el crimen organizado, los cuales como se ha señalado son los caminos para el creciente número de trabajadores jóvenes que recientemente se integran al mercado laboral. Se anexara las *Outsourcing*, empresas subcontratistas (o tercerizadoras) que facilitan la contratación y el despido de los trabajadores de la gran empresa, dejándolos en condiciones de subordinación, dependencia y con menos derechos laborales. Lo notorio de estas empresas, es que no cargan con los costos laborales y de protecciones que les corresponde. Hoy en día las formas de contratación del trabajo adquieren modalidades que si bien no eran desconocidas (como las “enganchadoras” en el siglo XVIII) no tenían la importancia que ahora están adquiriendo: trabajo a tiempo parcial, trabajo temporal y subcontratación del trabajo, además que tienen nuevas características.

Las familias mexicanas tienen que ingeniárselas para poder conseguir cubrir los gastos cotidianos, ya que el salario mínimo, como se ha señalado, ha perdido el poder de compra principalmente desde 1987. En ese año, el salario mínimo nominal era de 6.47 pesos, para el 2012 es de 62.33, registrando una tasa de crecimiento relativo del salario mínimo nominal diario de un 863.37 %. Pero, aunque en términos monetarios se recibe más, cada vez se puede comprar mucho menos con tal salario mínimo, ya que el costo de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR)⁷⁰ en 1987 era de 13.43 pesos y al primero de diciembre de 2012 se incrementó a 842.25 pesos, teniendo una tasa de crecimiento relativa durante este periodo de 6 171.44 %. Se frena el crecimiento anual del salario mínimo por contener el incremento inflacionario, según argumenta el gobierno federal, pero el precio de los alimentos y de los bienes de consumo común de los familias, han tenido un crecimiento continuo, por lo que el poder adquisitivo ha tenido una tendencia negativa y una pérdida aproximada en 25 años de -79.87 % (ver Cuadro 3, núm. 6).

⁷⁰ La Canasta Alimenticia Recomendable (CAR), es una canasta básica ponderada para el consumo diario de una familia mexicana conformada por 5 personas (2 adultos, 1 joven y 2 niños) tomando en consideración los aspectos históricos económico-sociales, hábitos culturales, costumbres y de dieta. La Canasta fue definida y construida en su metodología, estructura, ponderación y contenido por el Dr. Abelardo Ávila Curiel Investigador del Instituto Nacional de Nutrición “Salvador Zubirán (véase Reporte 105 del CAM, 2012).

CUADRO 3 #6

Año	Salario mínimo diario/a (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario	Precio diario ponderado de la CAR/b (pesos)	Tasa de crecimiento anual del precio nominal de la CAR	Proporción de lo que se puede comprar de la CAR con un salario mínimo diario
16 de Dic. 1987	6.47	55.66%	3.95	-	163.80%
01 de Dic. 1994	15.27	7.01%	24.6	563.88%	62.07%
01 de Dic. 2000	37.89	10.01%	64.58	3297.69%	58.67%
01 de Dic. 2006	48.67	4.00%	80.83	4634.92%	60.21%
07 de Nov 2011	59.82	4.11%	156.72	5826.65%	38.17%
01 de Dic. 2012	62.33	4.20%	189.99	6171.41%	32.96%

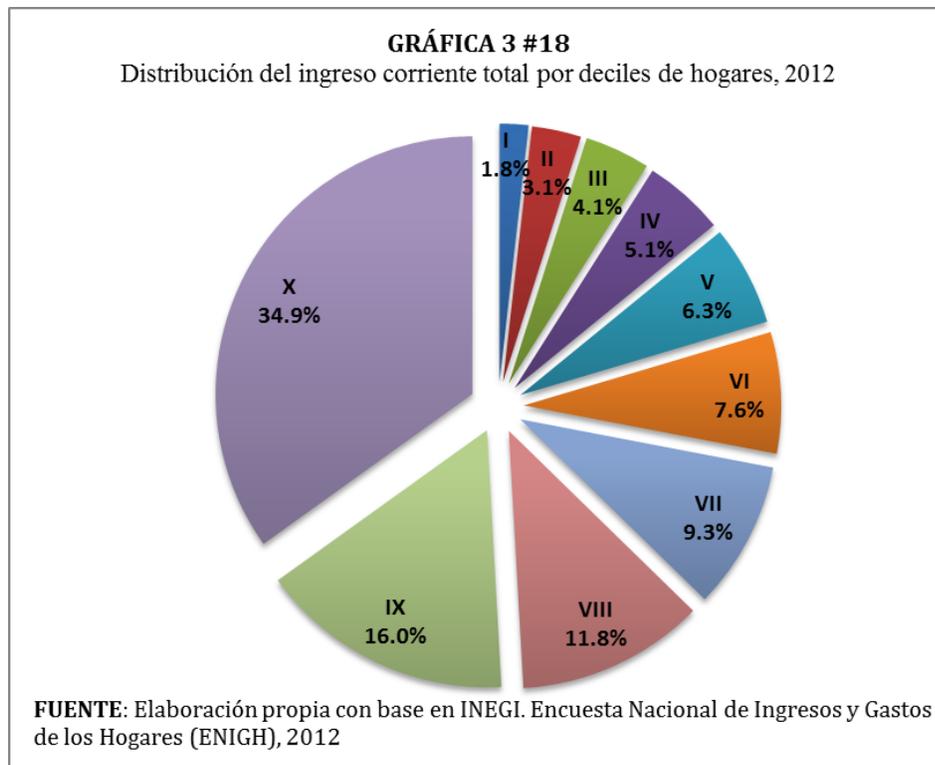
Fuente: Elaboración propia con base en CAM (Conasami). Reporte 105

/a Promedio de las zonas geográficas

/b CAR: Canasta Alimenticia Recomendable. Es una canasta básica ponderada para el consumo diario de una familia mexicana conformada por 5 personas (2 adultos, 1 joven y 2 niños) tomando en consideración los aspectos históricos económico-sociales, hábitos culturales, costumbres y de dieta.

La situación actual del país ha incrementado la desigualdad económica. Según la OCDE en su estudio *Divididos permanecemos: por qué la desigualdad sigue en aumento* (2011), México es el segundo país más desigual entre los miembros de ese organismo internacional, sólo después de Chile, por lo cual la brecha entre ricos y pobres se ha agravado. El ingreso medio del 10 % de los hogares mexicanos con mayores ingresos en 2008 era de 228 mil 900 pesos, 25 veces por encima del 10 % con menores ingresos, que tenía una percepción media de 8 mil 700 pesos.

Mientras que el INEGI en la Encuesta Nacional de Gastos y Hogares (ENIGH. 2012), señala que existen grandes diferencias por deciles de hogares, ya que el 10 % de los hogares con menores ingresos dedican el 52.1 % de su gasto a alimentos, bebidas y tabaco, mientras que el decil de más altos ingresos dedica sólo el 22.8 %; mientras que el decil de más altos ingresos dedica el 19.9 % a educación y esparcimiento, el decil de menores ingresos dedica a este concepto el 5.2 %. En esa misma encuesta, se observa como el 30% de los hogares (deciles VIII, IX, X) concentraron el 62.7 % de los ingresos corrientes totales, el restante 70 % de los hogares (del decil I al VII) obtuvieron sólo el 37.3 % del ingreso (ver Gráfica 3, núm. 18).



Por otra parte y debido a la situación económica descrita, se advierte un gran problema en el tema de las jubilaciones y pensiones de la clase trabajadora, ya que con el actual modelo laboral, donde el empleo informal es mayor que el empleo formal, los trabajadores no tienen acceso a una cuenta de ahorro para el retiro, por no tener acceso a la protección social y cuando estos trabajadores lleguen a la vejez, tendrán que arreglárselas por su cuenta para poder cubrir sus necesidades, además que la esperanza de vida de las personas se incrementa, viven más tiempo pero con una ínfima calidad. Es decir que, ante la falta de empleos formales y bien remunerados, se está gestando una bomba de tiempo cuando la pirámide poblacional se invierta y haya más población envejecida que joven.

Lo anterior también es resultado de la flexibilidad de los empleos, ya que para tener derecho a una pensión mínima, un trabajador tiene que cotizar actualmente 1200 semanas de vida laboral y un trabajador tendría que cotizar 25 años. Es decir, un trabajador en la actualidad debe mantenerse 25 años en un empleo formal, algo que es poco concebible ante la rotación y poca estabilidad que existe en los puestos de trabajo.⁷¹ Una gran parte de las

⁷¹ Datos tomados del *Análisis demográfico y socioeconómico de la población de adultos mayores de México, 2006-2050*. Cámara de Diputados.

personas cotizan en periodos variables, es decir, no mantienen un empleo fijo y continuo siempre y a este ritmo se tendría que cotizar 48 años para tener la mínima pensión, lo que representa más del doble de lo que se requería con anterioridad. Podemos poner como ejemplo el caso de los trabajadores que tienen una educación superior, donde la mayoría de ellos trabajan por proyectos y cuando acaba su proyecto durante un tiempo se mantienen desempleados en busca de otro proyecto.

Y en la misma situación podemos ubicar al sistema de salud público, que actualmente se observa un desplome de las reservas financieras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Si bien hace unos años se creó el Seguro Popular como medida de cubrir a esa gran parte de la población que carece de servicios médicos por carecer de seguridad social, aún es insuficiente en cuanto a la cobertura de la población y cubre menos enfermedades que el IMSS.

Se tiene que hacer algo con las pensiones, un sistema nacional de pensiones y jubilaciones que se pueda financiar con impuestos generales y eso no puede pasar si la economía no crece.

3.3 Breve reflexión sobre la Reforma Laboral aprobada en el 2012 en México

Como se había mencionado en el marco teórico, el mercado no gestiona directamente la vida laboral en una sociedad ya que la clase capitalista invariablemente recurre al Estado mediante la instauración de un marco jurídico y legislativo que delimitará la movilidad de la clase trabajadora, sobre lo que pueden o no pueden hacer, cuestiones que con el paso de tiempo se convierten en la norma y normalidad. Es así como las instituciones y la legislación laboral pasan a juzgar lo correcto (ajustado a la norma) y castigan lo incorrecto (lo que se hace fuera de la norma), determinación que habilita la protección de quien es o puede ser perjudicado por las acción transgresora. Lo normal es incierto y está sujeto a las consecuencias de las disputas por la hegemonía⁷² del poder en la sociedad. Es decir, el marco jurídico laboral se inscribe en una lucha política particular por el poder

⁷² Esta hegemonía se expresa en una lucha social por la orientación de los procesos históricos y por la imposición de la prioridad de intereses particulares como convenientes para todos, expresados en el marco jurídico.

social, en la cual confluyen determinados procesos de cambios políticos-culturales. El grado y la naturaleza de la regulación pueden facilitar o no la capacidad de respuesta del empleo al crecimiento económico y atenuar o agravar el conflicto entre capital y trabajo. Por lo anterior, el empleo no dependerá sólo de la expansión de la economía sino también de las instituciones que regulan el funcionamiento del mercado de trabajo y de la madurez de las relaciones de trabajo.

En México, la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) forma parte de un conjunto de reformas estructurales que se han aplicado desde la década de los 80, dentro de las “recomendaciones” de los organismos internacionales (BM, BID, OCDE, FMI) como medida para aumentar la productividad, competitividad y el crecimiento económico. No cabe duda que las leyes deben de actualizarse a la cambiante realidad y desde el sexenio de Díaz Ordaz fue la última vez que se modificó la Ley Federal del Trabajo, pero la reciente modificación a la LFT es fuertemente regresiva a los derechos de la clase trabajadora.

El argumento esencial de la reforma es que se ha perdido competitividad como consecuencia de que el trabajo en México es caro y la productividad ha bajado. Pero habría que señalar que la competitividad que se ha perdido no viene, esencialmente, de aspectos derivados de la regulación laboral sino de una estructura productiva basada en la microempresa y un modelo productivo centrado en sectores de escaso valor añadido. Hay que recordar que la productividad aumenta por dos mecanismos: 1) la innovación del aparato productivo en las empresas; 2) una mejora en el sistema educativo que abarque a la mayor parte de la población para educarla. En México, las empresas no innovan y aunque haya poca población educada, tampoco ella tiene las posibilidades de ser empleada con su nivel educativo.

Los promotores de la reforma laboral señalaban que el esquema legislativo generaba “rigideces” en la contratación y despido de los trabajadores, elevando los costos y desestimulando a los capitalistas a invertir y, por tanto, mencionaban que se debe buscar nuevas formas para simplificar esos trámites, como sería la implementación de la tercerización (*outsourcing*) en el empleo. Pero si observamos lo que sucedió en el mundo

laboral durante la crisis reciente (2007-2009) podemos darnos cuenta de que si hay un mercado laboral flexible es en México, donde se despiden a los trabajadores y se recontratan en peores condiciones, y en donde más de la mitad de la PEA se encuentra en la informalidad, y la informalidad es el modelo extremo de flexibilidad laboral: no hay contrato, no hay vacaciones, no hay nada que ampare al trabajador, los acuerdos son de palabra y es casi al día a día como se van dando las cosas en el trabajo.

La reforma laboral conlleva regresión de los derechos laborales y aumento del beneficio empresarial, es decir, va directamente a empeorar el reparto de renta de la sociedad. Esta reforma laboral acarrea consecuencias negativas sobre quienes ni han provocado la crisis, ni se han beneficiado de ella (trabajadores públicos y privados, pensionistas). La competitividad la buscan a través de la reducción de los costos para las empresas (regulatorios, salariales, prestaciones laborales, etc.), haciendo que el trabajador pierda el derecho a hacer antigüedad, deslinda a las empresas respecto de prestaciones con los trabajadores y, a los empresarios, de cualquier responsabilidad en relación con el pago de indemnizaciones a los empleados despedidos. Las medidas que se plantearon en la reforma laboral para solucionar los problemas de trabajo, se generalizaron a todas las empresas del país, pero los problemas de los pequeños y microempresarios no son similares a los de las medianas y grandes empresas, en este sentido, la solución de la reforma intentando concretar las causas de despido no es adecuada en cuanto que trata por igual a todas las empresas y no parece que conceda suficiente claridad para quienes realmente podrían necesitarla, mientras que para otro segmento de los empleadores es un inesperado regalo que posiblemente les haga más sencillo y flexible el despedir, justo lo contrario de lo que sería necesario y de lo que aparentemente se pretende.

Por otro lado, durante el proceso de discusión de la reforma laboral no se habló de las reformas a la protección social y las dejaron en segundo plano. No se puede llevar a cabo primero una reforma laboral y después reformular la protección social, ya que en el lapso se crean abusos de parte de los patrones y los trabajadores quedan aún más atomizados ante la incertidumbre a la que se enfrentan, se incrementa su precarización y la fragmentación del tejido social. Así que podemos concluir, que esta reforma no aborda los problemas reales del mundo laboral, ni tampoco responde a la necesidad de la mayor parte

de empresas; es contraproducente y regresiva, en la medida que genera regresión de los derechos laborales e incrementar la caída del consumo interno por dos razones: a) la disminución de las rentas disponibles por la mayor parte de la población; b) la restricción del consumo provocado por el temor a una mayor inestabilidad laboral.

Es cierto que todos los derechos laborales que tenía un trabajador no pueden seguir dependiendo de tener un empleo formal como existía en el siglo XX ya que eso de los trabajos para toda la vida son cada vez menos frecuentes y escasos, así que se debe dar un enfoque actual a la seguridad social de los trabajadores, distinto a como se hizo en el siglo XX. Se requiere de un piso básico de salud para todos, sin que se tenga que estar atado a un empleo formal (ya sea de la propia persona o de algún familiar); consolidar un sistema de pensiones y jubilaciones que permita que a la gente, independientemente de cómo le haya ido en el mercado de trabajo, al final se le garantice un ingreso mínimo, una protección social; un seguro de desempleo para los trabajadores formales, es decir, a aquellos que estuvieron cotizando, porque buscar empleo tiene costos; que el Estado, como coordinador social, cree una red de protección social ante situaciones individuales imprevisibles, como por ejemplo, enfermedades, muerte, desempleo, etc. De mantener la situación del mundo laboral igual, las personas continuarán actuando bajo una dinámica de un “un sálvese quien pueda” individual.

El mundo laboral en México debe encaminarse a la idea del “trabajo decente” que promueve la OIT. Es una idea propuesta desde 1999 con la llamada "Agenda de trabajo decente", la cual ha sido promovida como una estrategia importante para luchar contra la pobreza y el subdesarrollo. Dicha agenda ha sido incorporada a los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" de la ONU. En general, la idea detrás del trabajo decente es: 1) un salario que permita a los trabajadores tener una vida digna; 2) igualdad de oportunidades para desarrollarse en el trabajo sin discriminación; 3) condiciones laborales adecuadas y seguras; 4) que se permitan los sindicatos; 5) libertad de opinión en los asuntos laborales; 6) que el Estado cree una red de seguridad social para los enfermos, los débiles, los ancianos y las mujeres embarazadas. Estas propuestas sólo pueden concretarse con un Estado participativo en la actividad económica, promoviendo el desarrollo económico mediante un plan nacional de desarrollo. En términos de política pública, se tiene que revertir la política

que ha deteriorado el salario y las condiciones de vida de la población; se debe buscar encaminar los recursos públicos al fomento de la actividad productiva, la innovación, el desarrollo de la infraestructura, la educación y la salud para la generación de empleos; es necesaria la creación de un seguro de desempleo a nivel nacional que tenga como perspectiva un fin social.

CONCLUSIONES

Las políticas de estabilización y ajuste se impusieron como respuesta para superar la Crisis de la Deuda que azotó a la región en los primeros años del decenio de los ochenta. Las políticas de reestructuración económica e institucional, inspiradas en el Consenso de Washington, pasaron a revertir las condiciones de vida de la clase trabajadora, trayendo consigo efectos negativos en materia de empleo y desarrollo social. Estas políticas, llamadas neoliberales (basadas en el paradigma teórico dominante económico de la escuela neoclásica o *mainstream*) han agudizado los problemas estructurales de México, como los de desempleo y subutilización de la fuerza laboral, lo que tendió a incrementar la pobreza y los patrones de desigualdad en la distribución del ingreso en el país. El proceso de pauperización afectó a sectores sociales que antes gozaban de un nivel de bienestar intermedio, como es el caso de los estratos medios surgidos en el contexto del modelo desarrollista.

Las reformas estructurales han modificado el funcionamiento de la economía, socavando la centralidad que en el pasado tuvo el Estado, y ha transmitido mayores competencias al mercado en la asignación de los recursos productivos y en la distribución del excedente social. Estas reformas buscaron que los pilares de la actividad económica fueran: la articulación de la actividad económica en torno a la promoción de las exportaciones, que ha otorgado al mercado externo el rol central en la orientación del desarrollo económico; la atracción del capital extranjero para ampliar la capacidad productiva local; la apertura de la economía con la intención de facilitar una mayor integración de la dinámica económica nacional a los procesos de globalización en curso (actualmente la economía cuenta con 12 tratados comerciales con 42 países); la liberalización económica con el fin de que los mercados fijen las prioridades de inversión y definan el comportamiento de la economía; y reducción de la intervención estatal para liberalizar los procesos de acumulación de capital.

Estas políticas se expresaron principalmente en la falta de crecimiento económico, lo cual es una de las fuentes principales del desempleo, ya que el crecimiento demográfico (cada año llegan en busca de empleo un millón de personas, en promedio) requiere del

crecimiento económico para cubrir las necesidades de trabajo e ingresos para las personas. Una economía que no crece es una economía que no puede resolver sus problemas de empleo (independientemente de las reformas laborales que se hagan), una economía que no aumenta su productividad no puede aumentar los salarios. Por lo anterior, no se puede vivir pensando que el déficit y la inflación son lo fundamental para el desarrollo del país y que la economía debe dejarse sólo en manos de los mercados, desdeñando la participación estatal para su regulación. Se sabe que no se puede vivir de una inflación “galopante” pero bajo la visión neoliberal los políticos se obsesionaron con esos indicadores, tratando de bajar la inflación a un dígito y el desempleo a dos dígitos. El nivel de empleo, de salarios, también son variables macroeconómicas y, como señala el economista Paul Krugma, “los tres indicadores económicos relevantes deberían ser: el empleo, la pobreza y la productividad, todo lo demás es secundario”. El empleo, el trabajo debe estar en el centro y no hay indicador más relevante que la cantidad y la calidad del empleo, todo lo demás es accesorio, déficit e inflación son indicadores menores, la felicidad de la gente se concentra en cuánto gana, cuánto trabajo tiene y así cuánto puede llevar de ingresos a su casa.

CONCLUSIONES GENERALES

Un fenómeno económico debe analizarse articulando otros niveles en dos sentidos: el primero sería dentro de la idea de que la relación económica no está separada de la política, porque las decisiones económicas no se realizan en el aire sino a partir de determinadas relaciones de poder y de fuerzas, relaciones que van a diferir según cada cultura, entonces es la política, en última instancia, la que lleva a cabo las decisiones económicas. Esto no hace perder la especificidad a la economía ni la reduce a la sociología, sino reconoce que la explicación tendría que lograrse destacando su especificidad, pero a la vez articulándola con los otros niveles; por otro lado, la teoría económica tendría que articularse en algún momento con el funcionamiento de instituciones, conflictos o negociaciones sin las cuales el análisis del concreto a lo abstracto harían de la economía una simplificación de hechos y fenómenos metafísicos, de estados ideales y utópicos a los que habría que acercarse. Con esa visión, al estudiar el trabajo en la fase actual del capitalismo, nos permitirá observar lo que está detrás de las relaciones laborales, y no sólo observando un nivel individual como lo hace el *mainstream* económico.

El sistema capitalista, posterior a la crisis mundial en la década de 1970 y con revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones, se reconfiguró espacialmente, volviéndose global, bajo una nueva base material de producción. Este proceso generó cambios drásticos a la clase trabajadora en cuanto a la modificación del proceso de producción, de las relaciones laborales, la organización del trabajo y la forma en cómo se pensaba. Con estos cambios y ante la caída del Campo Socialista a finales de los 80's y principios de los 90's del siglo XX, el contrapeso que ponía en equilibrio las fuerzas del sistema capitalista desapareció casi por completo, cuestión que dejó desprotegida a la clase trabajadora frente al capital. Esta situación vendrá a modificar la institucionalidad creada durante la vigencia del Estado de Bienestar y a plantear un nuevo escenario para la masa de personas que sólo tienen su trabajo para vivir.

Por su parte, el capital adquirió una movilidad casi instantánea que vino a contrastar con el carácter necesariamente territorial del Estado y las restricciones impuestas a la

movilización geográfica de la fuerza de trabajo. El capital, finalmente logró romper en su favor las barreras geográficas e institucionales para ubicarse en una posición que le permitiría imponer sus condiciones, casi de manera irrestricta, al Estado y a la fuerza de trabajo. Las empresas empezaron a reubicarse en los lugares geográficos donde obtuvieran los costos más bajos, donde el Estado les ofreciera las mejores condiciones para invertir, vía la desregulación, desmantelamiento y el desprecio de las leyes y estatutos existentes que pudieran imponer restricciones a la “libre empresa”. Estos hechos en la práctica significaban la existencia de bajos impuestos, escasas o nulas regulaciones, y por sobre todas las cosas “flexibilidad laboral”, término bajo el cual podemos englobar los principales cambios en el trabajo en las últimas tres décadas. El sistema capitalista pasa a ser liviano y fluido o líquido, marco en el cual se inscribe la actual historia de la clase trabajadora.

Esta flexibilidad laboral pudo lograrse debido a que la fuerza de trabajo permaneció tan inmovilizada como en el pasado, sólo que ahora el lugar al que antes estaba fijado perdió solidez, como señala Bauman (2002:65) “Algunos de los residentes del mundo no cesan de moverse; para el resto, es el mundo el que no se queda quieto”. Y al ser el trabajo el que estructura las relaciones sociales, la flexibilidad se convertirá en el eslogan de la sociedad moderna.

El trabajo se vuelve muy inestable e inseguro, cuestiones que pasan a convertirse en la cotidianidad del trabajador, mientras que la incertidumbre se convierte en la normalidad de la sociedad. Si bien, se podría argumentar que no hay nada particularmente nuevo en esta situación ya que la vida laboral ha estado llena de incertidumbre desde tiempos remotos, la incertidumbre actual es asombrosamente novedosa. Con lo anterior, ningún trabajador podrá tener garantía contra el próximo “achicamiento”, “racionalización” o “reestructuración”, es decir, contra los casi instantáneos cambios de demanda del mercado y las ingobernables presiones de la “productividad”, la “competitividad” y la “eficiencia” (Bauman, 2002).

Esta incertidumbre conlleva precariedad en la existencia social, lo que genera que los planes de vida individuales sólo se piensen en el corto plazo. Las actuales generaciones sólo se interesen por el “aquí” y el “ahora”, la satisfacción de lo instantáneo, lo mismo sea

en el consumo de mercancías que en las relaciones personales. Se olvidan del pasado y no cree más en el futuro, *Los compromisos del tipo “hasta que la muerte nos separe” se convierten en contratos “mientras estemos satisfechos”, contratos temporarios y transitorios por definición, por decisión y por el costo pragmático de su impacto* (Bauman, 2002:182). Este cortoplacismo de la vida actual va a tener un alto impacto en la forma de organización de aquellos que, bajo distintas modalidades, “sólo viven de su trabajo” para la defensa por mejores condiciones de vida bajo el capitalismo. La incertidumbre actuará como una poderosa fuerza individualizadora, atomizando a la sociedad, por lo que la búsqueda de la solución a problemas comunes (desempleo, pobreza) se vuelve impensable, el interés común pierde todo valor pragmático. Bajo la actual normalidad, cada individuo, mujer y hombre, intentarán buscar la solución a “su” pobreza, a “su” desempleo, porque todo problema se piensa “privado” y por tanto, la solución a ese problema también lo es. Se espera que los hombres y mujeres usen, por sí mismos e individualmente, su propio ingenio, recursos y laboriosidad para superar la condición presente que los oprime (no por nada los libros de autoayuda cobraron su *boom* después de 1990).

En lo anterior parece estar la clave de por qué las personas ahora han perdido total interés en la participación política (no partidista) en la búsqueda de la solución de los problemas sociales, comunes a cada uno. El sociólogo Pierre Bourdieu señaló que los cambios recientes rompieron las bases de la antigua solidaridad y que el consecuente desencanto fue de la mano con la desaparición del espíritu de militancia y la participación política. La principal forma de organización de los trabajadores, el sindicato, en el capitalismo líquido parece volverse anacrónico. Frente a las nuevas formas de explotación, de contratación, de desregulación del trabajo y del avance del trabajo temporario, la forma de organización de la fase Fordista-Keynesiana (o capitalismo sólido) de acción sindical parece plantearse inadecuada. En México, los grandes sindicatos si bien consiguieron mejoras a los trabajadores, fue a base de subordinar la organización de los trabajadores a los intereses del Estado y a las necesidades de acumulación del capital, y aquellos que han sobrevivido en la actualidad, se han convertido en el apéndice de partidos políticos, o son sindicatos “charros” que protegen más los intereses de la empresa que del trabajador.

Pero, se puede afirmar con seguridad, para poder encontrar una solución a las precarias condiciones del mundo laboral se requiere de la organización de los que “viven de su trabajo”, de un representante colectivo que pueda contrarrestar la profunda asimetría de poder que existe entre capital y trabajo, ya que individualmente poco o nada se podrá conseguir. Hay voces que señalan que bajo la actual fase del capitalismo los representantes de los trabajadores deberán ser globales y dejar operar sólo dentro de una empresa o sector. Lo cierto es que, se podrá renunciar al término sindicato, pero la necesidad de un representante no solo se mantiene, incluso se hace más urgente y extensiva.

Se debe poner una mayor relevancia a las cuestiones del trabajo ya que es éste quien organiza la vida en su conjunto, *trabajo y vida sólo se distinguen porque hay algo más que hacer en la vida que solamente trabajar, pero el despliegue de esos quehaceres posibles están fuertemente constreñidos por la posibilidad y las condiciones del trabajo* (Grassi y Danani, 2009:17); y debemos observar los cambios que ocurrieron en él bajo la nueva fase del sistema capitalista, ya que el trabajo ha transformado su significado, de qué es trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo, del concepto de jornada laboral, entre otros. Ignorar estos cambios llevan a hacer planteamientos equivocados como “el fin del trabajo” (Rifkin, 1996), ya que los seres humanos seguirán trabajando, aunque de una manera diferente a la conocida, en todo caso es la reducción del trabajo formal, del trabajo “estable” que se conoció en el Fordismo-Keynesianismo.

En cuanto a México, al haberse “enganchado” a Estados Unidos para solucionar y poder salir de la Crisis de la Deuda en 1982, tuvo que aceptar un modelo económico en el que se privilegió al mercado como determinante principal de toda la economía, relegando al Estado a segundo plano. El modelo neoliberal, sintetizado en los planteamientos del Consenso de Washington, bajo la bandera de mayor “libertad” exacerbó las condiciones de precariedad, de desigualdad y marginación social, condiciones que recayeron sobre la clase trabajadora, sobre todo en los deciles más bajos, y son éstos quienes enfrentan más que nadie un mayor sentimiento de inseguridad. Para ellos hay menos libertad, menos libertad ante el desempleo, menos libertad ante la pobreza, menos libertad ante la violencia y el temor. Los trabajadores y sus familias se vuelven más vulnerables ante el desempleo, los

campesinos se exponen a una mayor competencia de las importaciones, y a ambos grupos tienen que “competir” con menos derechos asistenciales.

Con la crisis económica mundial de 2007-2009, nuevamente se comprobó que el mercado no es autoajutable, como señalan los economistas neoliberales y aquellos que les creen; que los mercados no siempre son eficientes; que la estabilidad como objetivo central conlleva una restricción monetaria y desempleo; que las política de estabilización macroeconómica puede servir para muchas otras cosas menos para la equidad y el desarrollo social de los individuos. Por lo anterior, se requiere nuevamente que el Estado desempeñe una función activa en el manejo de los mercados y en la conducción de la economía a objetivos de desarrollo nacional. Se debe regular a los mercados, ya que las reglas y el control pueden quitarle libertad a algunos (por ejemplo, de sacar y meter capital de un país a voluntad, con un enorme costo para los demás), pero al hacerlo aumentan las de otros (como la expansión de las libertades civiles).

El trabajo y el trabajador no son un medio más de producción, sino el fin mismo de la producción.

BIBLIO-HEMEROGRAFÍA (citada o consultada)

Barbé, Lluís [1996]. *El curso de la economía. Grandes escuelas, autores y temas del discurso económico*, Editorial Ariel, España.

Bauman, Zigmund [2002]. *Modernidad líquida*, FCE, México, 232 pp.

Beverly, J. Silver [2005]. *Fuerzas de Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Akal, España.

Bouchain Galicia, Rafael [2008]. *Cambio estructural de la economía mexicana en el largo plazo: un enfoque de eslabonamientos con Insumo Producto*, V Congreso Internacional de Innovación, Tecnología y Desarrollo Regional (8 al 10 de octubre de 2008), México.

Brenner, Neils [2004]. *New State Spaces. Urban Governance and the Rescaling of Statehood*, Oxford University Press.

Bulmer Thomas, Víctor [1994]. *La historia de América Latina desde la independencia*, FCE, México.

CEPAL [2009]. *La crisis de los precios del petróleo y su impacto en los países centroamericanos*, pp. 9

Coriat, Benjamín [2000]. *Pensar al revés. Trabajo y organización de la empresa japonesa*, 5ª edición, Siglo XXI, México.

Cuadrado R., Juan [2006]. *Política Económica. Objetivos e instrumentos*, 3ª edición, McGraw Hill, España, 469 pp.

Dabat, A.; Leal, Paulo; Romo, Samuel [2012]. *Crisis mundial, agotamiento del neoliberalismo y de la hegemonía norteamericana. El contexto internacional y consecuencias para México*, en Revista Norteamérica, 2do semestre, Año. 7, No. 2, Julio-diciembre, pp. 83-84.

Dabat, Alejandro [1993]. *El mundo y las naciones*, UNAM-CRIM, Cuernavaca Morelos, 225 pp.

Dabat, Alejandro y Morales, Alberto [2007]. *Notas sobre los grandes cambios de la economía y el orden mundial a comienzos de siglo*, en revista Economía Informa, Núm. 348, sep-oct.

Dabat, Alejandro y Ordóñez, Sergio [2009]. *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, UNAM-IIEc-Juan Pablos, México.

De la Garza, Enrique (coord.) [2000]. *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE, México, 796 pp.

De la Garza, Enrique [2001]. *La formación socioeconómica Neoliberal. Debates teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina*, UAM-Plaza y Valdez, México.

Encinas Ferrer, Carlos [2009]. *Neoliberalismo y distribución del ingreso en los Estados Unidos de América*, en Revista Problemas del desarrollo, vol. 40 Núm. 158, pp15-32.

Engels, Friederich [1979]. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, Andreus, Colombia.

Fanjzylber, Fernando [1983]. *La industrialización trunca de América Latina*, Nueva Imagen, México.

Freeman, Christopher y Pérez, Carlota [1983]. *Structural crises of adjustment: business cycles and investrment*, in Dosi ed al., eds, 1988, pp. 38-66

Friedman, Milton y Friedman, Rose [1983]. *La Liberta de Elegir*, Orbis S. A., 1ª ed., Nueva York.

Fujii Gambero, Gerardo. *México: Dinamismo exportador con bajo crecimiento económico*, en: Enrique de la Garza y Carlos Salas, coordinadores [2006]. *La situación del trabajo en México*, Plaza y Valdez-UAM-IET, México, p. 17-38

Fujii Gambero, Gerardo [2010]. *La lógica laboral del modelo de exportaciones intensivas en trabajo no calificado. El caso de México*, en Revista de Economía Mundial, núm. 24, pp. 67-102.

Gramsci, Antonio [1981]. *Tomo III. Cuaderno 6, párrafo 88: Estado gendarme-vigilante nocturno, etcétera.; Tomo V. Cuaderno 13, párrafo 17: Análisis de las situaciones: relaciones de fuerza*, en Cuadernos de la Cárcel, Era, México.

Grassi, E. y Danani, C. (coordinadoras) [2009]. *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*, 1ª edición, Espacio, Argentina.

Guillen Romo, Héctor [2000]. *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era, México.

Harvey, David [2003]. *El nuevo imperialismo*, Akal, España.

Harvey, David [2005]. *Breve historia del Neoliberalismo*, Akal, España.

Hobsbawm, Eric [2011]. *Cómo cambiar el mundo*, Crítica, México.

Huerta González, Arturo [1992]. *Liberalización e inestabilidad económica en México*, UNAM-Diana, México.

Katz, Claudio [2010]. *La economía marxista, hoy. Seis debates teóricos*, Maia Ediciones, Barcelona.

Leal, Paulo [2011]. *El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero*, en Revista electrónica Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol), UAM-Azcapotzalco, No. 7.

Leiva, Aurora [2003]. *Teoría del Caos, Globalización y Relaciones Internacionales*, Viña del mar, Chile

Loyzaga, O.; Mariña, A.; Morales, A.; Ortega, M. [1997]. *Los salarios en el neoliberalismo mexicano*, Itaca, México

Lozano, L. y Lozano, D. [2009]. *De llantas y atropellos. Trabajo, salario, productividad y derechos laborales en la industria llantera mexicana*, UNAM-FES-Iztacala-CAM, México.

Lusting, Nora [2000]. México hacia la reconstrucción de una economía, FCE, México.

Maddison, Angus [2007]. *Contours of the World Economy, I-2030 AD*, Oxford University Press, Oxford.

Mantey Anguiano, Guadalupe [1977]. *Lecciones de Economía Monetaria*, UNAM, México

Marx, Karl [2005]. *El Capital*. Tomo I y II, Vol. I, Ed. Siglo XXI

Mayr, Ernst [2005]. *Así es la Biología*, DEBATE, México, 326 pp.

Morris, Desmond [1975]. *El mono desnudo. Un estudio del animal humano*, Plaza y Janés S.A., México, 204 pp.

North, Douglass [1984]. *Estructura y cambio en la historia económica*, Alianza Universidad, Madrid.

North, D. y Robert, T. [1978]. *El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica 900-1700*, Siglo XXI editores, México.

OPEC [2012]. Organization of the Petroleum Exporting Countries, *Annual Statistical Bulletin*, OPEP, Austria, pp. 87.

Ordóñez, Sergio [2004]. *La nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos*, en revista Comercio Exterior, Vol. 54, No. 1, Enero, pp. 4-17.

- Paz, Octavio [2002]. *Posdata*, Siglo XXI, México, 155 pp.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel [1986]. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*, Era, México.
- Rivera Ríos Miguel Ángel [1992]. *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración 1983-1989*, Era, México.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel [2009]. *Desarrollo económico y cambio institucional. Una aproximación al estudio del atraso económico y el desarrollo tardío desde la perspectiva sistémica*, FE-UNAM-Juan Pablos, México, 231 pp.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel [2011]. *Trayectorias históricas de desarrollo socio-económico y sistemas complejos*, Cátedra Extraordinaria de Economía Política “José Ayala”, Facultad de Economía-UNAM, Coloquio 2011.2
- Rodríguez Castañeda, Rafael [2010]. *México Narco*, Ed. Temas de hoy, México.
- Sacristán Roy, Emilio [2006]. *Las privatizaciones en México*, en Revista EconomíaUNAM, Vol. 3, núm. 9, México.
- Savater, Fernando [2007]. *Política para Amador*, Ariel, Barcelona, 200 pp.
- Soares Teixeira, José F. [1995]. *El secreto de la Plusvalía más oculto que nunca. Ajuste y sindicatos en América Latina*, en Revista Horizonte Sindical. Estudios laborales y sindicales, Instituto de estudios sindicales de América, IESA-SNTE, Enero/Marzo, pp. 5-23.
- Stiglitz, Joseph [1995]. *Economía del Sector Público*, Antoni Bosch, 2ª ed., Barcelona.
- Tello, Carlos [2010]. *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, FE-UNAM, México.
- Trotsky, Leon [1972]. *Historia de la revolución rusa*, Juan Pablo Editor, Vol. I, Particularidades en el desarrollo en Rusia, pp. 21-34.

Villareal, René [1983]. *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política e ideología del neoliberalismo*, Océano, México, 559 pp.

Wallerstein, Immanuel (coordinador) [1996]. *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, Siglo XXI-UNAM-CEIICH, México, 114 pp.

PAGÍNAS DE INTERNET

Banco de México. Estadísticas e indicadores

(<http://www.banxico.org.mx/dyn/estadisticas/index.html>)

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) de la H. Cámara de Diputados. Con datos del Banco de México (Banxico)

(http://www.cefp.gob.mx/Pub_Gasto_Estadisticas.htm).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Bases de Datos: CEPALSTAT (<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=6>)

Diario “La Jornada” (<http://www.jornada.unam.mx>)

Diario “Reforma” (<http://www.negociosreforma.com>)

Diccionario de la Lengua Española, (<http://lema.rae.es/drae/>)

Fondo Monetario Internacional (FMI) (<http://www.imf.org/external/data.htm>)

OBELA, Observatorio Económico de América Latina. Base de datos de las economías de América Latina (1965-2010). FLACSO-ECUADOR, IIEC-UNAM, CEDLA, CIEI (Banco Mundial y CEPAL) (<http://www.obela.org/datos>)

OIT. (<http://www.misalario.org/main/conocetusderechos/trabajo-decente/FAQTrabajocalidad>)